SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

CONALVID S.A. - En cumplimiento de lo dispuesto por el art 10 de la ley 19.550 se comunica la constitución de una Sociedad Anónima ,conforme a las siguientes previsiones: 1) Accionistas: Moreno Antonio Manuel ,argentino, Documento Nacional de Identidad N° 14.141.861, nacido el 25/05/1960, Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias, con domicilio real en calle Sarmiento 178,Tupungato, Provincia de Mendoza; Tous Silvia Graciela, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 16.366.060, nacido el 31/05/1963, Docente de Nivel Inicial, casada en primeras nupcias, con domicilio real en calle Sarmiento 178, Tupungato, Provincia de Mendoza; Moreno Tous Florencia Belén, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 34.084.117, nacida el 21/12/1988, Contadora Pública Nacional, soltera, con domicilio real en calle Sarmiento 178, Tupungato, Provincia de Mendoza y Moreno Tous Daiana Noel, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 37.613.341, nacida el 04/10/1993, estudiante, soltera, con domicilio real en calle Sarmiento 178, Tupungato, Provincia de Mendoza. 2) Fecha del acto constitutivo el 19 de marzo de 2015, mediante escritura N° 14, fojas 39, ante la escribana Azar Adriana de Pontino, Titular del Registro N° 244 de Capital. 3) Denominación: Conalvid S.A. 4) Domicilio: a los efectos de lo dispuesto en el art. 11 inc. 2 de la ley 19.550 fijan domicilio de la sede social en calle Sarmiento 127, Piso 4, Dpto. «A», de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones y actividades: a) Agrícola, b) Comercial, c) Industrial, d) Transporte, e) Financiera (excluidas las que realizan las entidades comprendidas en la Ley 21.526), f) Constructora, g) Inmobiliaria, h) Licitaciones, i) Representaciones y Mandatos, J) Fiduciarias. 6) Duración: veinte (20) años desde la fecha de constitución. 7) Capital social: Su monto será de $ 2.000.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas de $ 2000 valor nominal cada una, con derecho a (1) voto por acción. 8) Órgano de Administración: Presidenta: Moreno Tous Florencia Belén, argentina, D.N.I. N° 34.084.117; y como Directora Suplente: Moreno Tous Daiana Noel, argentina, D.N.I. N° 37.613.341, ambos de datos arriba individualizados, electos por el términos de tres ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura, otorgando a los socios derecho contralor que confiere el art. 55 y art 284 de la Ley 19.550 (to.1984). 10) Organización de la representación legal: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Bto. 114798

25/3/2015 (1 Pub.) $ 108,00

(*)

EL LADO B S.A. (Artículo 10, apartado a) de la Ley 19550 y Resolución Nº 957/2004 de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza) - Escritura Nº 10 de fecha 4 de Marzo del 2015 pasada ante la Escribana Maria Gabriela Mechulán, titular del Registro Nº 287 de Capital, provincia de Mendoza. 1. Socios: Lucas Roberto Dalla Torre, argentino, Titular de Documento Nacional de Identidad número 27.090.984, CUIL 20-27090984-2, Licenciado en Administración, nacido el 13 de Febrero de 1979, de 36 años de edad, soltero, con domicilio legal en Pueyrredon 671, Capital, Mendoza; y, Mauricio Gabriel Vegetti Lui, argentino, Titular de Documento Nacional de Identidad número 29.057.138, CUIL 20-29057138-4, Licenciado en Enología, nacido el 16 de Octubre de 1981, de 33 años de edad, soltero, con domicilio legal en Italia 2066, Godoy Cruz, Mendoza. 2. Fecha de acto constitutivo: 4 de Marzo del 2015 3. Denominación: El Lado B S.A. 4. Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Pueyrredón 671, Capital, Mendoza, República Argentina 5. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Consultoría: mediante la prestación de servicios de consultoría en lo referente a: temas económicos, financieros, análisis de rentabilidad, análisis de factibilidad de inversiones; ejercicio de la función de fiduciario en cualquiera de los fideicomisos constituidos de conformidad a la Ley 24441; B) Comerciales e Industriales: mediante la compraventa, reventa, permuta, representación, consignación, distribución de cualquier bien mueble, mercaderías, materias primas o productos elaborados; transformación y/o elaboración de productos e insumos, ya sea de las producciones de la entidad y/o de terceros en cualquiera de sus etapas; C) Agropecuarias: mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y granjeras de cualquier clase, naturaleza o especie; incluidas todas las tareas relacionadas con el almacenamiento, conservación (frigorífico u otras formas), empaque y embalaje de productos agrícolas; D) Servicios: mediante la prestación de servicios nacionales e internacionales consistentes en la distribución de productos, maquinarias, elementos o materiales. Mediante representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción y embarque de toda clase de productos, subproductos y derivados y de cualquier otra mercadería cuya comercialización sea permitida; mediante el ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisión, consignación y gestión de negocios de personas físicas o jurídicas, de entidades públicas y/o privadas, nacionales o extranjeras; E) Financieras: Mediante el servicio de préstamos en garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, títulos, deventures y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra en la que se requiera el concurso público; F) Importación y Exportación: mediante la Importación y/o Exportación por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, aunque se trate de otras personas jurídicas, de bienes de capital, de materias primas, productos agrícolas e industriales, elaborados, subproductos, maquinarias, herramientas de todo tipo, bienes y/o componentes y accesorios relacionados con cualquiera de los ítems del presente objeto social, que puedan lícitamente negociarse a nivel provincial, interprovincial, nacional e internacional. 6. Plazo de duración: Su duración será de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas. 7. Monto del Capital Social: Se fija en la suma de pesos cien mil, representado por mil acciones de un valor nominal de pesos cien cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. 8. Órgano de administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis. Asimismo deberá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren y en el orden de su elección. Los Directores durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Lucas Roberto Dalla Torre: D.N.I. 27.090.984; Director Suplente: Mauricio Gabriel Vegetti Lui: D.N.I. 29.057.138 9. Órgano de fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10. Organización de la representación Legal: La representación legal está a cargo del Presidente o de quién haga sus veces en caso de vacancia. 11. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 114826

25/3/2015 (1 Pub.) $ 196,00

Convocatorias



ULTIMA MILLA S.A. - Comunica la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de Marzodel corriente en la sede social sita en calle José Federico Moreno 1147, cuidad de Mendoza, a las 10:00hs para tratar la siguiente Orden del día: 1) Consideración del Balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria del ejercicio; 2) Ampliación de Capital. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Bto. 114534

17/18/19/20/25/3/2015 (5 Pub.) $ 120,00

(*)

La Comisión Directiva del **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES «CUADRO BENEGAS»** -Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2015, a las 17.00 horas primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Calle 25 de Mayo s/n del Distrito de Cuadro Benegas del Departamento de San Rafael, Mendoza, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección de dos socios asistentes para que firmen con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea. 2- Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Inventario, Padrón de Socios, Informes de Revisores de Cuenta e Informes de Auditoría correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2014. 3- Elección de los miembros Titular y Suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 115938

25/3/2015 (1 P.) $ 44,00

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE CUYO SA - DISTROCUYO SA.- Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 2.015, a las 10,30 horas en la sede social de la entidad, en Avda. de Acceso Este y Bonfanti de Guaymallén, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: siguiente Orden del Día: I) Designación de representantes de accionistas presentes para firmar el acta de asamblea. II) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de origen y aplicación de fondos, estado de evolucion del patrimonio neto e informe de la comision fiscalizadora; correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.014. III) Consideración de lo resuelto por el directorio mediante acta N° 267. IV. Tratamiento de los resultados del ejercicio. V) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. VI) Consideración y resolución acerca de las retribuciones de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. VII) Elección de ocho (8) directores titulares y ocho (8) suplentes; cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por la clase «A», dos (2) titulares y dos (2) suplentes por la clase «B», y un (1) titular y un (1) suplente por la clase «D». Recuérdaseles a los accionistas que el Registro de Acciones nominativas y escriturales es llevado por la propia sociedad, debiendo cursar con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, comunicación designando representante y solicitando la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia». El Directorio.

Bto. 114643

19/20/25/26/27/3/2015 (5 Pub.) $ 320,00

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE CUYO SA - DISTROCUYO SA. - Convócase a Asamblea de Clase a los accionistas titulares de Acciones clase «C», a celebrarse el día 13 de abril de 2.015, a las 11 horas en el domicilio de calle Presidente Perón N° 456 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: I) Designación de un representante de las Acciones Clase «C» para asistir a la Asamblea General Ordinaria de Distrocuyo a celebrarse el día 17 de abril de 2.015, a las 10:30 horas en la sede social de la entidad, en Avda. de Acceso Este y Bonfanti de Guaymallén, Provincia de Mendoza; II) Facultades e instrucciones para actuar por el representante que se designe ante referida la Asamblea General Ordinaria de Distrocuyo SA. Publíquese la convocatoria por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia, y notifíquese mediante nota a cada titular de acciones clase «C» en el domicilio consignado en el Libro de Registro de Acciones. El Directorio.

Bto. 114644

19/20/25/26/27/3/2015 (5 Pub.) $ 220,00

Convócase a los accionistas de **COMERCIAL LOS JAZMINES S.A.** a la Asamblea extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 2015 a las 8.00 en primera convocatoria y a las 9.00 en segunda convocatoria para el caso de que fracase la primera en la sede social sita en Domingo Gonzalez 73, (Carril Barriales e Isidoro Bousquet) Junín, Mendoza. Orden del día: 1) Tratamiento de la transferencia de acciones de propiedad del difunto Santecchia, Blas José. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2013 y el 31 de Agosto de 2014. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio 2013 y 2014. 4) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante los ejercicios que cierran el 31 de agosto de 2013, el 31 de agosto de 2014 y el 31 de agosto de 2015 (en lo que abarca hasta la fecha actual). 5) Designación de directores.

Bto. 1487

20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) $ 200,00

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE HACIENDA
Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

"Por la presente se convoca a una reunión informativa sobre los alcances de la Ley Nro. 8706 en su Capítulo IX, para el día 13 de Abril del corriente año a las 9 horas a *TODAS LAS EMPRESAS, SOCIEDADES Y OTROS ENTES PUBLICOS PROVINCIALES Y FONDOS FIDUCIARIOS INTEGRADOS TOTAL O MAYORITARIAMENTE CON BIENES Y/O FONDOS DEL ESTADO PROVINCIAL.*

Dicha reunión se realizará en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Hacienda y Finanzas - 2do. Piso - Cuerpo Central - Casa de Gobierno - Peltier 351 - Ciudad - Mendoza; deberán concurrir un representante del estado de dichas organizaciones acompañado por el contador de la institución y un informático como mínimo. Asimismo se recomienda traer el marco legal de creación y funcionamiento de dichas organizaciones, el último presupuesto aprobado y la ejecución del primer bimestre 2015.

25/26/27/3/2015 (3 Pub.) s/cargo

(*)

La **UNION VECINAL Bº LUGAR ESCONDIDO** Asociación civil sin fines de, lucro, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2015 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Panamericana Km 17 y 1/2 Mzna. M Lote 08, Las Compuertas, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos socios asistentes para que firmen juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de término, y responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas. 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Inventario, Padrón de Socios, Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2014.

Bto. 114722

25/3/2015 (1 P.) $ 48,00

(*)

La **UNION VECINAL NUESTRA SRA. DEL ROSARIO DE CARRIZAL DE ABAJO**, Asociación civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 2015 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sito en Ruta 16 Km. 18, distrito El Carrizal, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos socios asistentes para que firmen juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales se trata fuera de término los Balances cerrados al 30/06/2013 y 30/06/2014 y responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas. 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Inventario, Padrón de Socios, Informe de Auditoría correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2013 y 30/06/2014. 4) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 114721

25/3/2015 (1 P.) $ 48,00

(*)

La Comisión Directiva de la **«ASOCIACION TERRAZAS DEL CRISTO REY»** convoca a los señores asociados a asamblea extraordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2015 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sito en Barrio 6 de Setiembre Manzana

C, casa 9, Villa Bastías, Tupungato, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Modificación del artículo 50° de los estatutos societarios de la Asociación Terrazas del Cristo Rey por estar mal redactado y a pedido de AFIP a fin de tramitar la exención en el impuesto a las ganancias. 2) Designación de dos socios asambleístas para que juntamente con el Presidente y secretario, aprueben y firmen el acta.

Bto. 114732

25/3/2015 (1 P.) $ 32,00

()*

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el estatuto y lo resuelto por el Consejo de Administración de esta Cooperativa, se convoca, a los señores asociados de **COOPERATIVA ELECTRICA MONTE COMAN LTDA.** a asamblea general Ordinaria, que se realizará el 13 de abril de 2.015 a las 20.00 hs. En el local del salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Monte Coman, sito en calle Buenos Aires s/n del Distrito Monte Coman, Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Designación de dos socios, para efectuar el escrutinio y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Cuadro de Distribución de Resultados, Informe del Síndico, Dictamen e Informe del Auditor e inventario, correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 30 de junio de 2.014. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo al siguiente detalle: Elección de tres Consejeros Titulares por tres años por finalización de mandato, tres consejeros suplentes por un año por finalización de mandato, un síndico titular por un año por finalización de mandato y un Síndico suplente por un año por finalización de mandato. 5) Consideración de la Asamblea, para que los importes de las multas aplicadas por el EPRE (Ente Provincial Regulador Eléctrico) por problemas y/o deficiencias en la calidad del servicio, sean destinados al mejoramiento de las líneas eléctricas de la Cooperativa.

Bto. 114713

25/3/2015 (1 Pub.) $ 80,00

()*

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ALIANZA MUNICIPAL DE MAIPU COM. LEGAL: Convocase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede, calle Gomez y Mza, Maipú, el día 5 de Abril de 2015 a las 9 hs., para tratar el sgt. ORDEN DEL DIA 1-Lectura y Consideración del Acta anterior. 2-Designación de 2 asociados para que juntamente con el vicepresidente y el secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 3-Consideración de Memoria, Informe de Revisor de Cuentas y Balance General cerrado al 31/12/2013 y 31/12/2014. 4-Elección de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.

Bto. 114781

25/3/2015 (1 Pub.) $ 28,00

()*

La Comisión Directiva de la **ASOCIACION DE MAGISTRADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, convoca a los Señores Socios, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 17 de Abril del año dos mil quince a las 16:30 hs, en la casa de la Asociación (B° Bombal, República del Líbano N° 206, Mendoza), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta donde se convoca a dicha asamblea. 2) Aprobación de la adquisición de un inmueble (casa) sito en calle Chile 877 de la Ciudad de San Rafael.

Bto. 114790

25/3/2015 (1 Pub.) $ 24,00

()*

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, abril de 2015. En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 6 y 7 de la Ley 7515, el título XI del Estatuto del **COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** y los artículos 4, 5 y 6 del Reglamento de Asamblea, el Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Mendoza convoca a los inscriptos en la matrícula a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 6 de abril de 2015 a las 18.30 horas en la sede del CTPPM sita en Patricias Mendocinas 661, 7° piso, of. 3, ciudad de Mendoza, con la finalidad de considerar el siguiente orden del día: A. Designación del presidente de la Asamblea. B. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y el secretario. C. Consideración del balance y memoria al 31/12/2014. D. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio a cerrar el 31/12/2015. E. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2015. F. Ampliación del artículo 11 del Reglamento de Matrícula, a fin de incluir el procedimiento para solicitar la baja definitiva de la matrícula y agregado del inciso g) al artículo 32 del Estatuto en consecuencia. Nota: atento a lo dispuesto por el artículo 2 del Reglamento de Asamblea, se requerirá a los señores matriculados, la presentación de la credencial y del documento de identidad. Deberán tener la cuota anual al día o abonarla hasta las 12 del miércoles 1 de abril de 2015. Importante: la documentación pertinente para la consideración de los puntos del orden del día de la presente convocatoria será puesta a disposición de los matriculados a partir del miércoles 25 de marzo de 2015 en la sede del CTPPM de Patricias Mendocinas 661, 7° piso, of. 3, ciudad de Mendoza, según lo dispuesto en el artículo 34 del Estatuto. Se recuerda que, conforme al artículo 38 del Estatuto, los matriculados podrán presentar mociones al Consejo Directivo hasta cinco días hábiles después de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial y en los diarios de circulación provincial, a partir del primer día de la publicación y se aceptarán las cinco (5) primeras mociones para que la Asamblea vote la aceptación de su tratamiento.

Bto. 114793

25/26/27/3/2015 (3 Pub.) $ 288,00

()*

Convócase a los señores asociados de **CAMARA DE CEREZAS DE MENDOZA** CUIT 30-71186804-2 a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en fecha 10 de abril de 2015 a las 12 horas, en el domicilio sito en calle Mitre 617, 8° piso, oficina 19, Ciudad de Mendoza con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: Modificación del estatuto en los puntos que se indican a continuación: a- Denominación: Cámara de Cerezas de Mendoza, se denominará « Camara Argentina de Productores de Cerezas Integrados» (CAPCI). b- Ampliación de los miembros de la Comisión Directiva y sus funciones e incorporación de la figura de delegados provinciales. Las delegaciones provinciales a considerar son: Mendoza, Neuquén, Rio Negro, Chubut y Santa Cruz. c- Incorporar la figura de un coordinador ejecutivo elegido y contratado directamente por la Comisión Directiva. d- Evaluar la conveniencia de que organismos públicos nacionales o provinciales puedan ser convocados a participar en las comisiones de trabajo a constituirse. e- Incorporar el pago de una cuota societaria determinada por hectárea en producción declarada anualmente ante el RENSPA.

Bto. 114829

25/3/2015 (1 Pub.) $ 44,00

()*

Convocatoria a elección miembros del Tribunal de Etica. EL **COLEGIO NOTARIAL DE MENDOZA**, convoca a todos los notarios de la Provincia (titulares y adscriptos) para el dìa 27 de abril de 2015 de 9 a 18, en la sede de cada una de las Circunscripciones, elijan por elección directa el Tribunal de Etica establecido por el Art. 20 y 21 del Código de Etica sancionado por el Consejo Superior el 2 de junio de 2002, Acta Nº 994. Dicha elección se realizará simultáneamente con la elección de las autoridades del Consejo Superior y de los Consejos de Circunscripción. Fdo. Not. Gustavo D. Rosso, Presidente. Fdo: Not. Juan A. Graffigna, Secretario.

Bto. 114832

25/3/2015 (1 Pub.) $ 28,00

()*

Convocatoria a elecciones. EL **COLEGIO NOTARIAL DE MENDOZA**, convoca a todos los notarios de la Provincia (titulares y adscriptos) para que por el procedimiento que fija el Decreto 2852/65 en su texto ordenado por el Decreto 339/07, las disposiciones de la Resolución del Consejo Superior de fecha 17 de marzo de 2015 (Acta N° 1134) y las normas complementarias fijadas por la Junta Electoral, elijan a los miembros del Consejo Superior y a los de las tres Circunscripciones que lo componen, el día veintisiete (27) de abril de 2015, comicios que funcionarán de 9 a 18 en los locales de cada Circunscripción Notarial. Si a la hora de cierre no hubiere sufragado la mitad más uno de los inscriptos se prorrogará una

hora el comicio. Fdo. Not. Gustavo D. Rosso. Presidente. Fdo: Not. Juan A. Graffigna, Secretario.
Bto. 114832
25/3/2015 (1 Pub.) $ 32,00

Irrigación y Minas

(*)

Expediente Irrigación Nº 734030, Malatini y Andrea Ambrosio, perforará en su propiedad, ubicada en calle Falucho y Don Bosco, Distrito La Primavera, Departamento Maipú, 200 m, 12"/8". Para Uso Agrícola N.C.: 07-99-00-1400-768793.
Bto. 114741
25/26/3/2015 (2 P.) $ 16,00

(*)

Expediente Irrigación Nº 741627, Municipalidad de Santa Rosa, perforarán en su propiedad, ubicada en calle Guiñazú s/n, Distrito Las Catitas, Departamento Santa Rosa, 250 m, 10"/6". Para Uso Agua Potable N.C.: 11-99-00-0400-640780.
Bto. 114741
25/26/3/2015 (2 P.) $ 16,00

Remates

Gatto Mazola Daniel, Martillero Publico Mat. 2745 por orden del Décimo Séptimo Juzgado Civil, Comercial y Minas, en los Autos Nº 250.479 caratulados **«PEREZ LASALA FERNANDO Y OTROS c/ ORTEGA BAYON VERONICA GLADYS p/EJECCON DE HONORARIOS**. Rematará el 01 de Abril próximo a las 10:30 hs, En la oficina de subastas judiciales , sito en calle San Martín 322, 1° piso, Ciudad, Mendoza con Base y al mejor postor, en el estado y condiciones en el que se encuentre el siguiente Bien: 1) Un Inmueble 33,33% de propiedad del demandado, ubicado en Calle Bandera de Los Andes N° 2667, Barrio Jardín Luzuriaga, General Gutiérrez, departamento de Maipú, Mendoza, también reconocido como lote 33, Manzana A, con una superficie según plano y título de doscientos metros cauadrados. (200m2), Comprendidos entre los siguientes límites y medidas perimetrales: Al Norte con Calle 3 en 10 metros; Al Sur con lote 8 en 10,00 metros; Al Este con lotes 32 en 20 metros; Al Oeste con lote 34 en 20 metros. Inscripciones: Registro de la propiedad raíz, asiento Nº 92.805, fs., 681 del T 82, C; Dirección de Rentas, Padrón Territorial N° 07-18395-7; Municipalidad de Maipú, Padrón Municipal cuenta Nº 11.932; Nomenclatura Catastral Nº 07-02-05-0017-000007. Gravámenes: (1) Embargo: of. Del 21-03-13, regist. A fs. 125 tomo 462 emb. gral. Entrad. 1155304. (2) Embargo reg. a fs. 09 t° 479 emb. gral. entrada1235973 del 30-10-13. (3) Embargo: por of.05-05-2014 reg. Fs 25 T° 492 Emb. Grales. Ent. 1292293. (4) Usufructo: vitalicio y gratuito a favor de la Sra. Isabel Gallardo de Bayon. Deudas: Dirección General de Rentas por impuesto inmobiliario $ 5.171,89 al 10-10-2014. Municipalidad de Maipú por deuda de tasa por servicio $11.136,01. Mejoras: Se trata de una construcción sismo resistente de unos 50 años aprox. De antigüedad, la propiedad se encuentra orientada con frente norte, se observa veredas con pisos calcáreos, puerta de acceso al inmueble por puerta de madera y dos ventanas, se da ingreso a un comedor de unos 5m x4m aprox. Paredes pintadas hasta el techo, pisos simil cerámico de goma, techo en mal estado, posee cuatro habitaciones todas con placares hasta el techo de unos 3m x3m aprox. Todos los pisos simil cerámicos de goma, paredes pintadas hasta el techo, techos en muy mal estado, posee dos baños uno de ellos se encuentra completo y el otro solo con inodoro ambos se encuentran con paredes pintadas hasta el techo, techos en mal estado. Posee una cocina de unos 3 m por 5 m aprox. Con mesada y bajo mesada y alacenas enchapadas en regular estado posee todas las griferías posee un patio de unos 4 m por 3 m aprox . con piso de cemento también posee un departamento interno de 3 m. x 6 m aproximadamente tipo habitación sin divisiones. Posee una cochera para un vehículo techada. La propiedad cuenta con todos los servicios: agua, luz, cloaca y teléfono. Se deja constancia que vive ahí la Sr. Ortega Bayon Verónica y sus tres hijos de 22,19 y 8 años de edad respectivamente. Avalúo: Año 2014 $98.729. Base remate: $ 23.035 (70% Av. Fiscal $ 69.110,30). De donde partirán las ofertas. Adquirente abonara acto subasta y de contado 10% seña, 3% comisión y 3,5% impuesto fiscal. Saldo aprobado remate. El adquirente deberá acompañar el correspondiente certificado catastral, siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo, a fin de proceder a la inscripción registral. Se hace saber a los posibles adquirentes que el juzgado no admite la compra en comisión. Títulos y demás documentación obrantes en autos donde podrán examinarse no aceptándose cuestión alguna por falta defectos de los mismos posteriores a la subasta. Informes: Juzgado y/o Martillero, domicilio Espejo 65, primer piso, oficina F Ciudad Mendoza, teléfono 155-609032.
Bto. 114612
18/20/25/27/31/3/2015 (5 Pub.) $ 800,00

(*)

Pedro Milkovich, Martillero Público, Mat. 3076, con domicilio en Calle Colón 351, 3 piso, Oficina C, de Ciudad, por Orden del Séptimo Juzgado Civil, Autos 87606, caratulados **«SLIPAK RUBEN c/ ARAMBURO MARIA FERNANDA p/ EJE. PRENDARIA».** Rematará día 01 de abril de 2015, a las 09.00 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en calle San Martín 322, 1º piso de Ciudad, sin base y al mejor postor, un Automotor propiedad del demandado: Dominio BLI 643 Marca Renault N° 19 RT, Sedan 4 Puertas, N° de Motor AA65398, Marca Chasis Renault N° 153STZUS015601 (ambas numeraciones no verificadas) año de fabricación 1997. Se subasta en el estado en que se encuentra. Gravaménes: Embargo de autos $ 30.030,00, deudas ATM (Impuesto Automotor) $ 744,07 y de $ 105,42 hasta el 10/10/2014, Prenda estos autos $ 25.200,00, deudas actualizables al efectivo pago. Condiciones: depositando comprador acto de subasta dinero en efectivo: Seña 10%, comisión martillero 10% e Impuesto Fiscal 4,5% en manos de éste. Saldo aprobación subasta, gastos retiro del bien adjudicado a cargo del comprador. Adquiriente en Comisión deberá denunciar en el momento de confeccionar el Acta de Remate, el nombre completo de la persona en interés de quien actúan, quien deberá ratificar el acto en el plazo de tres días del acto, bajo apercibimiento de considerarlos a título personal. Exhibición: Olascoaga N° 2118 de Ciudad, en horarios de 17.30 a 18.30 hs., no admitiéndose reclamos posteriores a la Subasta por falta o defectos de los mismos. Informes: Secretaría del Juzgado o Martillero. 152 506 929.
Bto. 114424
25/27/31/3/2015 (3 P.) $ 204,00

(*)

Rubén Becerra, martillero matrícula 2.638. Orden Primer Juzgado de Paz San Rafael, Autos N° 183.389 caratulados **«NAVARRO DANIEL Y OTROS c/MATAR GUSTAVO EMILIO Y OTROS p/EJECUCION DE HONORARIOS»**, rematará día treinta y uno de marzo de 2015, once horas en ala este del subsuelo Palacio de Tribunales, San Rafael. Sin base, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, un lente Nikon 300 mm 1:2.86 IIED made in Japan 206078 profesional con estuche, sin constatar funcionamiento. Comprador abonará acto subasta 10% seña, 10% comisión y 1,5% impuesto fiscal. Saldo y demás impuestos que pudieran corresponder, aprobada la subasta. Informes secretaría autorizante o martillero, Lisandro de la Torre 920 San Rafael, Mendoza teléfono 4- 427516 ó 154-581702.
Bto. 115939
25/26/27/3/2015 (3 P.) $ 96,00

Orden Juez 2° Juzgado Federal, Secretaría Tributaria, Alfredo Baccarelli Martillero Matrícula 1784, Autos 76203/2012/A y 67494/2010/A ambos caratulados **«AFIP. c/COLVA S.A. p/EJECUCION FISCAL»**; rematará día 31 marzo 2015, 10:00 Horas, Estrados Juzgado, sito calle Virgen Carmen de Cuyo 80, Ciudad, Mendoza; 100% inmueble propiedad demandada, ubicado Provincia Mendoza, Departamento Guaymallén, Distrito San José, calle Bandera de Los Andes Nº 576/580. Superficie terreno 397,30 m2 según título. Inscripciones: Registro Público y Archivo Judicial, Matrícula 40125/4 - Folio Real; Nomenclatura Catastral 04-02-03-0004-000079. Deudas: Rentas, Padrón 04/18526, $.5 888,35.-, 17/3/15; Municipalidad, Padrón 8010, $ 6.742,71.-, 27/2/15. Actualizadas momento pago. Embargos: 64413/T/A, $ 3.100, 17/5/10 y $ 39.200, 16/6/10; 67494/T/A, $. 40.000.-, 15/3/11; 69370/T/A, $ 60.600.-, 26/9/11: 39348/4, OSECAC c/Colva SA., $ 9.985,06.-, 25/11/11; 27328/T/B, $ 9.500.-, 26/3/12; 35691 - OSECAC c/Colva SA., $ 3.660,95.-, 23/11/12; 76203/T/A, $ 160.000.-, 6/6/13; 35655/T, $ 8.700.-, 29/6/13; 5924/2013 -

OSECAC c/Colva SA., $ 5.784,87.-, 6/12/13; 36987/T/B, $ 10.000.-, 26/2/14. Mejoras: Inmueble construcción ladrillos con sectores mixtos, dos plantas, techos caña y barro y parte losa. Frente vidriado con cortina metálica. Salón comercial pisos granito; detrás otro salón administración con kitchenette, dos baños con sanitarios, pisos mosaicos. Otra habitación para depósito. Planta Alta: salón con baño, pisos cerámicos, techos madera. Amplio patio con salida calle Bandera Los Andes. Todos servicios. Aproximadamente, 250 m2 cubiertos y 200 m2 patio. Ocupado por comercio productos agroquímicos, denominado «Agroquímicos Aconcagua», desconociéndose calidad ocupacional. Mayores detalles ver constatación agregada autos. Base Subasta: $.281.123.- (2/3 partes avalúo fiscal, $ 421.685.-). Ofertas, a partir base. Comprador abonará acto subasta, 13% seña y comisión, manos Martillero. Saldo dentro 5 días posteriores aprobación subasta. Títulos, deudas, agregados Autos; no admitiéndose reclamos posteriores subasta por falta o defectos, tampoco por estado ocupación. Visitas: horario comercio. Informes: Juzgado o Martillero, 155443553.

Bto. 114714

20/25/3/2015 (2 Pub.) $ 144,00

Mariano Martín Burgio, martillero Público matrícula Nro. 3184, rematará 10 de abril de 2015, hora 13:00hs, en calle San Juan 1146 (playa de estacionamiento), Ciudad de Mendoza, por cuenta y orden de Banco Santander Rio S.A. p/Ac. Priv. Prend. Art. 5º Inc. a) Art. 39 Ley 12962 y 21412 y lo determinado Art. 585 Cód. Comercio: Automotor Dominio IXC-711, Marca Volkswagen, tipo sedan 5 puertas, modelo Suran 90A 2010, Marca motor: Volkswagen, número de motor: CFZ227520, marca chasis: Volkswagen, número de chasis: 8AWPB05Z3AA048516. El automotor se encuentra en muy buen estado de conservación, interiores en muy buen estado, con roturas en paragolpes y detalles de chapería y pintura, sin verificar chasis ni motor. Secuestrado en autos caratulados **«BANCO SANTANDER RIO S.A. c/OÑA VICENTA p/ACCION PRIVADA PRENDARIA»** tramitado ante el Juzgado de Gestión Asociada Nro. 1, Mendoza, Primera Circunscripción Judicial. Deudas: D.G.R. $ 4.983,02 al 25/02/2015, se deja constancia que estos montos serán actualizados al momento de su efectivo pago. Gravámenes: Prenda por $ 70.000 a favor de Banco Santander Rio S.A. amortizada parcialmente. Base $ 36.100 desde donde partirá la primera oferta, en caso de no existir postores por la base acto seguido se subastará sin base y al mejor postor. Adquirente: Abonará acto de subasta dinero en efectivo 20% de seña y a cuenta de precio, 10% comisión Martillero y 4,5 de impuesto fiscal. Saldo a los 3 días en el domicilio del Martillero, sito en calle Av. España 512 piso 2 Of. 2 de Ciudad. La subasta será aprobada por la entidad subastante. Para el supuesto que el adquirente no diera cumplimiento en la cancelación del saldo en el tiempo estipulado, Banco Santander Rio S.A., deja sin efecto la subasta sin interpelación Judicial, quedando a favor de Banco Santander Rio S.A. la seña y la comisión a favor del Martillero. El se subasta en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos por falta o defectos en el mismo realizada la subasta. Exhibición: Jueves 09 de Abril de 2015 en calle San Juan Nro. 1146 (playa de estacionamiento), Ciudad de Mendoza, en horario de comercio. La posesión será entregada cuando se inscriba el vehículo a nombre del adquirente, quién tendrá a su cargo la tramitación y gastos de inscripción del vehículo. El adquirente deberá abonar los gastos de guarda del automotor desde el momento de adquisición en subasta. Los posibles compradores en comisión, en el momento de confeccionarse el acta deberán denunciar por quien compran, bajo apercibimiento de ser considerados adquirentes. La deuda de D.G.R. por el importe total correspondiente al impuesto automotor deberá ser abonada por el adquirente. Informes: Martillero 0261-155165123 o en calle Av. España 512 piso 2 Of. 2, Ciudad, Mendoza.

Bto. 114734

20/25/26/3/2015 (3 Pub.) $ 336,00

Walter Daniel Caparros, Martillero Publico matricula Nº 2.909, por orden del Primer Juzgado de Paz Letrado y Tributario de San Rafael, Mza. Secretaria a cargo de la Esc. Act. Liliam Amelia Martinez, autos Nro. 183.543, caratulados **«LUIS FERNANDO JAVIER c/ TOLEDO CARLOS GONZALO p/ EJECUCION ACELERADA CAMBIARIA».** Rematará día veintisiete (27) de marzo del dos mil quince (2015) a las once horas (11:00), Subsuelo del Palacio Judicial, Ala Este de San Rafael, Mza. estado en que se encuentran y exhibe, (Resolución de la Delegación Administrativa Nº 185/06) sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles, propiedad del demandado: 1) un juego de comedor, compuesto por una mesa de madera de aproximadamente 1,40 mtros, por 0,80 mtros, por 0,80 mtros, con seis sillas de madera, tapizado en pana color verde. 2) un sillón tipo futong de madera de aproximadamente 2,00 m. con dos almohadones tapizados en tela de color maíz. Comprador abonará en el acto de la subasta: 10% seña y 10% comisión del martillero. Asimismo el Saldo de Precio, el 1,5% de Impuesto Fiscal y demás impuestos provinciales y nacionales, se deberán abonar una vez aprobada la subasta. Informes Secretaría autorizante o Martillero: Walter Daniel Caparros, Coronel Plaza Nº 390, San Rafael. Mza Tel. (0260) 4435680 - 154410629, e-mail: walterdanielcaparros @yahoo.com.

Bto. 115948

20/25/26/3/2015 (3 Pub.) $ 136,00

Concursos y Quiebras

El Juzgado Nacional de Comercio N° 15 cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, C.A.B.A, comunica que en los autos **«IKELAR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO»**. Expte. Nº 14979/2014, se declaró con fecha 30/10/2014 la apertura del concurso preventivo de Ikelar S.A., CUIT Nº 30-625311939-7. Se ha designado Síndico al Contador Luis Alfredo José Spiraquis, con domicilio en Libertad 257, piso 3 «E» C.A.B.A. (Tel.: 4382-7072). Se fijaron las siguientes fechas: a) 0810612015 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 04/08/2015 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 15/09/2015 para presentar el informe del (art. 39 LC); d) la audiencia informativa tendrá lugar el 30/03/2016 a las 12.00 horas; e) 06/04/2016: clausura del periodo de exclusividad. Se deja constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires, 2 de marzo de 2015.

Bto. 1432

17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) $ 280,00

Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Pablo Germán Bellene, Juez, hace saber que en Autos N° 2210, caratulados: **«GALLO JALED ADRIEL por CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA»,** el 5 de marzo de 2015 se ha declarado el estado de quiebra de Gallo Jaled Adriel, con D.N.I. N° 38.876.830. Síndico designado en autos: Hugo Alejandro Zeballos con domicilio legal en calle Las Heras N° 530, San Martín, Mendoza. Los días y horarios de atención serán: lunes, miércoles y viernes de 16.30 a 20.30 hs., en el domicilio indicado precedentemente. Emplazar a los acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día veintisiete de julio de dos mil quince. Fijando el día ocho de setiembre de dos mil quince y veintiuno de octubre de dos mil quince hasta el cual el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y general respectivamente. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquella. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ley.

C.A.D. 16924

17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) A/ Cobrar 60 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 113/115 de los Autos N° 73.608 - CUIJ N° 13-00004001-5 caratulados **«ROBLEDO OMAR ALFREDO p/QUIEBRA INDIRECTA»** se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 02 de marzo de 2015. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Omar Alfredo Robledo, D.N.I. N° 22.369.456, CUIL N° 20-22369456-0. V. Fijar el día diecisiete de abril de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (Art. 200 LCQ). VI. Fijar el día treinta de abril de 2015

como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del Art. 279 LCQ. VII. Fijar el día primero de junio de 2015 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día veintisiete de julio de 2015 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (Art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día nueve de septiembre de 2015 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día veintitrés de septiembre de 2015. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez - Juez. Síndico Ctdor. Julián Alberto Bustelo con domicilio legal en calle Espejo N° 509, 1º Piso, Oficina «A», Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días y Horarios de Atención: lunes, martes y jueves de 16.00 a 20.00. Tel. 4235463/ 155079697.

C.A.D. 16932

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) A/ Cobrar 105 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 109/111 de los Autos N° 13-00774857-9 caratulados **«MARTINEZ JUAN JOSE p/QUIEBRA INDIRECTA»** se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 26 de febrero de 2015. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Juan José Martínez, D.N.I. N° 22.208.496, CUIL N° 20-22208496-3. V. Fijar el día veintisiete de abril de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (Art. 200 LCQ). VI. Fijar el día once de mayo de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilia del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del Art. 279 LCQ. VII. Fijar el día nueve de junio de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día cuatro de agosto de 2015 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (Art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día diecisiete de septiembre de 2015 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día primero de octubre de 2015. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez - Juez. Síndico Ctdor. Juan Atilio Sosa con domicilio legal en calle Av. San Martín N° 1.432, 1° Piso, Oficina «F», Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días y Horarios de Atención: lunes, miércoles y viernes de 16.00 a 20.00. Tel. 4259512 / 155592906.

C.A.D. 16931

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) A/ Cobrar 100 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 18/22 de los Autos N° 13-02136668-9 caratulados **«TERRERO FERNANDA BEATRIZ p/QUIEBRA DEUDOR»** se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 02 de febrero de 2015. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Fernanda Beatriz Terrero, D.N.I. N° 27.509.806, CUIL N° 27-27509806-5. V. Fijar el día diecisiete de abril de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (Art. 200 LCQ). VI. Fijar el día treinta de abril de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del Art. 279 LCQ. VII. Fijar el día uno de junio de 2015 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día veintisiete de julio de 2015 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (Art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día nueve de septiembre de 2015 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día veintitrés de septiembre de 2015. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez - Juez. Síndico Ctdor. Juan Antonio Villaroel con domicilio legal en calle Primitivo de la Reta N° 1.024, 1º Piso, Departamento «89», Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días y Horarios de Atención: martes, jueves y viernes de 16.00 a 20.00. Tel. 263 4420709 / 263 4220250.

C.A.D. 16933

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) A/ Cobrar 105 frac.

Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 1.017.229, caratulados **«ORTIZ, CRISTIAN ALEJANDRO p/CONC. PREVENTIVO»**. Fecha de apertura de concurso preventivo: 28/11/2014 del Sr. Ortiz, Cristian Alejandro, DNI N° 30.586.374. Fecha de presentación: 16/10/2014. Reformulación de fechas: 03/03/2015. Fechas fijadas: 01/06/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el síndico (Art. 14, inc. 3, LCQ), Hasta 15/06/2015 para revisión de legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas en el domicilio de sindicatura (Art. 34, LCQ). (Se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente, de 08.00 horas a 10.00 horas (Acordadas de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011, Excma. Primera Cámara de Apelaciones). Síndico/a: Valentín Orlando Verlino. Domicilio: Olegario V. Andrade N° 406, Ciudad, Mendoza. Días de atención: lunes, miércoles y viernes de 16 horas a 20 horas. Tel.: 4932626 - 154541715. Fdo. Dr. Pablo González Masanés - Juez. Dra. Paula Lucero - Secretario.

Bto. 114508

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) $ 180,00

Primer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 1.250.389, caratulados: **«ARANCIBIA MARCELO RAUL p/CONC. PREVENTIVO».** 17/11/2014 Fecha de presentación. Fecha de apertura del concurso: 04/02/2015 de Marcelo Raúl Arancibia, D.N.I. N° 20.449.976. Fechas fijadas: hasta 06/05/2015 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes al Síndico (Art. 14 inc. 3 L.C.Q.). Hasta 20/05/2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 L.C.Q.). Síndico: Contadora: Risso Patrón Conrado Salvador. Domicilio: Pedro Molina N° 351, 3° Piso, Of. 1, de Ciudad, Mendoza. Días y horarios de atención: lunes, martes, jueves de 16 a 20 hs. Teléfonos: 4232680 - 15556764. E-mail: conrado@estudiorissopatron.com.ar. Fdo.: Dra. Laura Patricia Engler - Secretaria Interina. Dra. Lucía Raquel Sosa - Juez.

Bto. 114509

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) $ 180,00

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales, a cargo del Dr. Pablo González Masanés, Juez, Secretaria Dra. Paula Lucero, sito en Pedro Molina N° 517, 2º piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 108 de los Autos Nº 1.017.016 caratulados **«MIONI JUAN CARLOS p/QUIEBRA»** se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 02 de febrero de 2015. Autos y vistos:...; Considerando:..; Resuelvo: I- Declarar la quiebra de Mioni Juan Carlos D.N.I. N° 13.556.494, domiciliado en calle B° El Rosedal, Mzna. H, Casa 49, Tunuyán, Mendoza. V. Fijar el día veintidós de abril de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (Art. 200 Ley 24.522); pudiendo el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el día siete de mayo de 2015 a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el

régimen previsto por el Art. 35 LCQ (Art. 200 sexto párrafo Ley 24.522) y debiendo sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del Art. 279 Ley 24.522. VI. Fijar el día cinco de junio de 2015 como fecha hasta la cual deberá presentar sindicatura los informes individuales y la planilla con el recálculo de los créditos verificados y declarados admisibles en el concurso preventivo de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 202 segundo párrafo y 55 LCQ; dictándose sentencia de verificación de créditos el día diecinueve de junio de 2015, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal (Art. 274 LCQ). VII. Fijar el día tres de agosto de 2015 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día dieciocho de agosto de 2015. VIII- Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquel para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. IX- Ordenar al fallido que dentro del día siguiente a la notificación entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. X- Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse. XV- Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 LCQ. Ofíciese en papel simple. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. Pablo González Masanés, Juez». Sindicatura: Cdor. Carlos Eduardo Benaroya, días y horarios de atención son los lunes, martes y miércoles de 16.00 a 20.00 horas, se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Ac. de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos, de 08.00 horas a 10.00 horas, domicilio legal sito en España N° 1248, 6° Piso, Of. 78/79, Ciudad, Mendoza. Teléf. 4294082.

C.A.D. 16935

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) A/ Cobrar 170 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales, a cargo del Dr. Pablo González Masanés, Juez, Secretaria Dra. Paula Lucero, sito en Pedro Molina N° 517, Ciudad, Mendoza (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 106 vta. se dispuso dejar sin efecto el cronograma fijado en la sentencia de quiebra, fs. 65/67 vta. disp. V., VI. y VII de los autos N° 1.017.156 caratulados **«MANRESA MARIO ALBERTO p/ QUIEBRA ACREEDOR»** y se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 11 de marzo de 2015. I-... II. Fijar el día uno de junio de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico; habilitándose al efecto dos horas más del día hábil siguiente; conforme a Acordada de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 de la Excma. Primera Cámara de Apelaciones (Art. 200 Ley 24.522). III. Fijar el día quince de junio de 2015 como fecha hasta, la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir al domicilio de Sindicatura, a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el Art. 35 LCQ.; habilitándose al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Art. 200 sexto párrafo Ley 24.522) y debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del Art. 279 Ley 24.522 (Art. 200 séptimo párrafo Ley 24.522). IV. Fijar el día veintiocho de julio de 2015 como fecha hasta la cual deberá presentar sindicatura los informes individuales; dictándose sentencia de verificación de créditos el día once de agosto de 2015, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal (Art. 274 LCQ). V. Fijar el día nueve de setiembre de 2015 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día veintitrés de setiembre de 2015. VI. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto en el Art. 89 LCQ. Ofíciese en papel simple... Cópiese. Regístrese. Notifíquese por lista (Arts. 26 y 273 ap. 5° LCQ). Fdo. Dr. Pablo González Masanés, Juez». Sindicatura: Cdor. José Manuel Narváez con domicilio legal en calle San Martín N° 1.432, Ciudad, Mendoza, teléf. 4259512 - 154165014. Días de atención lunes, miércoles y viernes de 08.00 a 12.00 hs., se habilita al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Ac. de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos, de 08.00 horas a 10.00 horas.

C.A.D. 16934

17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) A/ Cobrar 155 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales, a cargo del Dr. Pablo González Masanés, Juez. Secretaria Dra. Paula Lucero, sito en Pedro Molina N° 517, 2° piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 85 de los autos N° 1.016.962 caratulados **«ROSLAN CATASTA LUCIANO p/QUIEBRA»** se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 09 de febrero de 2015. Autos y vistos:...; considerando:...; resuelvo: I.- Declarar la quiebra de Roslan Catasta Luciano D.N.I. N° 93.951.247, domiciliado en calle B° Parque Sur, Mzna. 33, C-12, Villa Hipódromo, Godoy Cruz, Mendoza. V. Fijar el día veintiocho de abril de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 Ley 24.522); pudiendo el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el día trece de mayo de 2015 a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el art. 35 LCQ (art. 200 sexto párrafo Ley 24.522) y debiendo sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 Ley 24.522. VI. Fijar el día once de junio de 2015 como fecha hasta la cual deberá presentar sindicatura los informes individuales y la planilla con el recalculo de los créditos verificados y declarados admisibles en el concurso preventivo de conformidad con lo dispuesto por los art. 202 segundo párrafo y 55 LCQ; dictándose sentencia de verificación de créditos el día veinticuatro de junio de 2015, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal (art. 274 LCQ). VII. Fijar el día siete de agosto de 2015 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día veinticuatro de agosto de 2015. VIII. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquel para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. IX. Ordenar al fallido que dentro del día siguiente a la notificación entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. X. Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse. XV. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 LCQ. Ofíciese en papel simple. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. Pablo González Masanés, Juez». Sindicatura: Cdor. Daniel Blas Ramón Sánchez, días y horarios de atención son los lunes, miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 horas, se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Ac. De fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos, de 16.00 horas a 18.00 horas, domicilio legal sito en Alem N° 25, 4° Piso, Oficina 4, Ciudad, Mendoza., telef. 0263-154410754-4424390.

C.A.D. 16942

18/19/20/25/26/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 165 Fracc.

Cuarto Juzgado Civil, con competencia concursal de la Tercera Circunscripcion Judicial Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Pablo German Bellene Juez, hace saber que en autos N° 439, caratulados: **«ZAMORA HUGO DAVID p/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)»,** el 26 de Febrero de 2015, se ha declarado la quiebra a Hugo David Zamora, con D.N.I. N° 27.271.421. Síndico designado en autos, Contador Alejandro Roberto Garbuio, con domicilio legal en Pje. 3 Local 55, C.C.E. y Casas, San Martín, Mendoza, quien atenderá los días lunes, miércoles y viernes de 16.00 a 20.00 hs. en el domicilio indicado precedentemente. Emplazar a los

acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día diecinueve de mayo de dos mil quince. Fijando el día dos de julio de dos mil quince hasta el cual el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y el recálculo de los créditos ya reconocidos y el día treinta y uno de agosto de dos mil quince para la presentación del informe general. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquella. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ley.
C.A.D. 16941
18/19/20/25/26/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 60 Fracc.

Cuarto Juzgado Civil, con competencia concursal de la Tercera Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Pablo German Bellene Juez, hace saber que en autos N° 2.019, caratulados: **«DELSAUC MARIA MARGARITA p/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)»,** el 27 de Febrero de 2015, se ha declarado la quiebra a María Margarita Delsauc, con D.N.I.F N° 4.403.133. Síndico designado en autos, Contador Hugo Alejandro Zeballos, con domicilio legal en Las Heras 530, San Martín, Mendoza, quien atenderá los días lunes, miércoles y viernes de 16.30 a 20.30 hs. en el domicilio indicado precedentemente. Emplazar a los acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día diecinueve de mayo de dos mil quince. Fijando el día dos de julio de dos mil quince hasta el cual el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y el recálculo de los créditos ya reconocidos y el día treinta y uno de agosto de dos mil quince para la presentación del informe general. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquella. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ley.
C.A.D. 16940
18/19/20/25/26/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 60 Fracc.

Cuarto Juzgado Civil, con competencia concursal de la Tercera Circunscripción Judicial Provincia De Mendoza, a cargo del Dr. Pablo German Bellene Juez, hace saber que en autos N° 240, caratulados: **«ANITORI, JOSÉ GERARDO p/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)»** el 02 de Marzo de 2015, se ha declarado la quiebra a José Gerardo Anitori, con D.N.I. N° 24.707.317. Síndico designado en autos', Contador Jorge Eduardo Zeballos, con domicilio legal en Las Heras 514/530, San Martín, Mendoza, quien atenderá los días lunes a viernes de 17.00 a 20.00 hs. en el domicilio indicado precedentemente. Emplazar a los acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día diecinueve de mayo de dos mil quince. Fijando el día dos de julio de dos mil quince hasta el cual el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y el recálculo de los créditos ya reconocidos y el día treinta y uno de agosto de dos mil quince para la presentación del informe general. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquella. Prohibir hacer pagos a la fallida báio apercibimiento de ley.
C.A.D. 16939
18/19/20/25/26/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 60 Fracc.

Cuarto Juzgado Civil, con competencia concursal de la Tercera Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Pablo German Bellene Juez, hace saber que en autos N° 238, caratulados: **«ATENCIO PAOLA NOELIA p/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)»,** el 02 de Marzo de 2015, se ha declarado la quiebra a Paola Noelia Atencio, con D.N.I. N° 26.430.516. Síndico designado en autos, Contador José Ariel Falconi, con domicilio legal en Arcos 463, San Martín, Mendoza, quien atenderá los días lunes y viernes de 09.00 a 12.00 hs. en el domicilio indicado precedentemente, Cel. 263-4594197. Emplazar a los acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día diecinueve de mayo de dos mil quince. Fijando el día dos de julio de dos mil quince hasta el cual el Sr. síndico deberá presentar los informes individuales y el recálculo de los créditos ya reconocidos y el día treinta y uno de agosto de dos mil quince para la presentación del informe general. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquella. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ley.
C.A.D. 16938
18/19/20/25/26/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 60 Fracc.

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael, Mendoza, Secretaría a cargo del Dr. Alberto Perez, hace saber que a fs. 29/33 de los autos N° 46.364 caratulados **«LARA JOSE OSCAR p/QUIEBRA VOLUNTARIA»,** se ha dictado la siguiente resolución: «San Rafael, 04 de Marzo de 2.015. Y vistos... considerando... resuelvo: I) Decretar el estado de quiebra del Sr. José Oscar Lara, Documento Nacional de Identidad N° 23.714.956, C.U.I.L. N° 20-23714956-5 con domicilio real en calle Rodríguez Peña (Pasillo Los Canes) N° 451, Pueblo Usina, San Rafael, Provincia de Mendoza. IV) Ordenar la inmediata incautación de los bienes y papeles del fallido, debiendo intimarse a la misma para que los entregue a Sindicatura, como así a los terceros eventuales poseedores con intervención del Oficial de Justicia que la Oficina Centralizada designe, quien deberá realizar un inventario de dichos bienes, el que se deberá confeccionar en tres ejemplares. Emplázase a sindicatura para que en el término de dos días y bajo apercibimiento de ley dé cumplimiento con la incautación ordenada. Facúltase el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Habílitase lugar. VI) Prohíbese al fallido realizar todo tipo de pagos, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. X) Fijar el día ocho de mayo del año dos mil quince como fecha hasta la cual los acreedores de causa o título anterior a la presente quiebra deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a Sindicatura, pudiendo el deudor y los acreedores que hubieren solicitado verificación concurrir al domicilio de Sindicatura hasta el día veintidós de mayo del año dos mil quince a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes formuladas. Intimase a Sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo que determina el art. 279 de la ley 24.522. XVIII) Declarar la inconstitucionalidad del monto del arancel de verificación previsto por el artículo 32 de la Ley 24.522, actualizándose el mismo en la suma de pesos doscientos sesenta ($ 260,00), debiendo comunicarse tal circunstancia a los acreedores mediante la publicación edictal de la quiebra. Síndico designado en autos: Cdor. Jorge Omar Zapata con domicilio en calle Castelli N° 903 de ciudad.
C.A.D. 16937
18/19/20/25/26/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 120 Fracc.

Tercer Juzgado Concursal, Autos Nro. 1.017.285, caratulados **«ROMERO NATALIA ROSA MARINA S/ CONCURSO PREVENTIVO»** 25/02/2.015 ordenase apertura concurso ROMERO, NATALIA ROSA MARINA, D.N.I. N° 30.984.041, domicilio real Barrio La Estanzuela, Manzana 7, Casa 31, Godoy Cruz, Mendoza. Fecha presentación: 29/12/2.014. Fechas fijadas: hasta 07/05/2.015 presentación Verificación Sindico. Hasta 21/05/2.015 revisación legajos y formulación impugnaciones. Se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente - de 16 a 18 horas (Ac. de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos. Síndico: Karin Patricia María Behler. Amigorena N° 56, 3° Piso, Oficina 11, Ciudad, Mendoza. Atención: martes, miércoles y jueves 16.00 a 20.00 horas. Teléfonos: 4972294-2612078465. Dr. Pablo González Masanés. Juez.
Bto. 114641
18/19/20/25/26/3/2015 (5 Pub.) $ 180,00

Secretaría del Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 123/124 autos N° 1.250.070 caratulados: **«MARTINEZ FIDEL SANTOS p/CONC. PREV. (HOY QUIEBRA)»** se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 26 de Febrero de 2015. Autos y vistos.. considerando.. resuelvo: 1º) Declarar la quiebra de Martínez Fidel Santos, D.N.I. N° M-6.892.106; C.U.I.L. N° 20-06892106-7, con domicilio real en calle Islas Malvinas N° 657, dpto. 3, Las Heras, Mendoza, la que tramitará conforme a las normas para las pequeñas quiebras (art. 288 y 289 LCQ). Recaratúlese el expediente por Mesa de Entradas. 2°) Ratificar como síndico al C.P.N., Nicolau, María Cristina, quien tiene el cargo aceptado a fs. 39 de autos. Comuníquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Y emplazar a que realice los actos de in-

cautación en la forma y los plazos establecidos por la ley. (art. 177 LCQ). Notifíquese por cédula en papel simple. 3°) Establecer el día veintiuno de abril de 2015 como fecha en la que Sindicatura deberá presentar el informe general previsto por el art. 39 LCQ. pudiendo la sociedad deudora y quienes hayan solicitado verificación presentar observaciones hasta el día cinco de mayo de 2015 (art. 40 LCQ). Fijar el día veinte de mayo de 2015 como fecha hasta que los interesados pueden observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico; (art. 117); dictándose resolución el dieciocho de junio de 2015 (art. 117). Aclárase que los plazos establecidos en el caso de ser declarados inhábiles, se trasladarán al día hábil inmediato posterior. 4º) Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en el Registro Público, el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y la Suprema Corte de Justicia de la Provincia (art. 88 inc. 2 LCQ). Ofíciese en papel simple. 5°) Ratificar la inhibición general de la fallida para disponer de sus bienes ya ordenada al tiempo de la apertura del concurso preventivo, debiendo anotarse en los registros respectivos. Ofíciese en papel simple. 6°) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquélla para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar a la fallida para que dentro de los cinco días de notificado, ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs., si las tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse. 9°) Declarar la inconstitucionalidad del art. 88 inc. 6 y del art. 114 de la ley 24.522 y en consecuencia no disponer la orden de interceptar la correspondencia dirigida a la fallida para ser entregada al síndico que resulta de las normas cuya inconstitucionalidad se declara, por resultar irrazonables al haber variado las circunstancias temporales en que fueran dictadas, deviniendo materialmente imposible su aplicación conforme a los tiempos que se viven. 10°) Disponer la atracción a este juzgado y ulterior suspensión de todas las acciones judiciales iniciadas contra la fallida por las que se reclamen derechos patrimoniales con las salvedades establecidas en los artículos 132 y 133 (conforme redacción ley 26.086 y lo establecido por la CSJN en el caso «Miranda Aurora c/Pérez Luis p/D. y P., L.L.2.002-C-639); debiendo requerirse a los tribunales competentes informen sobre la existencia de estos últimos como así también de aquellas causas donde la concursada o fallida es actora a tenor de lo dispuesto por los arts. 1 y 275 inc. 8 LCQ. y remitan aquellos expedientes alcanzados por el fuero de atracción (art. 21 inc. 1 y 132 1° párr. LCQ), debiendo aclararse en los oficios a remitir que también quedan excluidos del fuero de atracción, los procesos ejecutivos en los que haya recaído sentencia de remate (art. 243 C.P.C.) o auto mandando seguir la ejecución adelante (art. 273 C.P.C.). Comuníquese a los tribunales de la provincia mediante oficio con firma digital y con trascripción de las normas invocadas. 11º) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 Ley 24522. Ofíciese en papel simple. 12°) Disponer la realización de los bienes de la fallida, asignando a tal fin al Síndico designado, quien deberá proponer la forma de realización de los bienes (art. 204 Ley 24522). 13°) Ordenar la incautación de bienes del fallido debiendo procederse a la clausura de los establecimientos de la misma, de sus oficinas y su posterior entrega a la Sindicatura, previa descripción e inventario de los mismos, el que comprenderá sólo rubros generales, realizado por la Sra. Oficial de Justicia del Tribunal en asocio con el síndico interviniente y en la forma prevista en el art. 177 incs. 2° y 3º Ley 24522. Habilítase día, hora y lugar y en caso de ser necesario allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública. 14°) Disponer la prohibición a la fallida de ausentarse del país sin autorización judicial previa hasta la fecha de presentación del informe general de Sindicatura. (art. 103 LCQ.). Líbrese las comunicaciones a los organismos correspondientes. 15°) Comuníquese a la Administración Tributaria Mendoza de la declaración de quiebra indirecta en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 del Cód. Fiscal modif. por Ley 7833 B.O. 28/01/08. Notifíquese por cédula en papel simple. 16°) Por secretaria verifíquese por el sistema TAXWEB y el portal del registro público si existen bienes de titularidad del fallido. Cópiese. Regístrese y notifíquese según lo establece el art. 273 inc. 5 Ley 24522. Fdo: Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez. Síndico: Cdor. Nicolau María Cristina. Domicilio: Martínez de Rosas N° 21 de Ciudad, Mza. Horario de atención: lunes, martes y miércoles de 16.00 a 20.00 hs.

C.A.D. 16946

20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 305 Fracc.

Secretaría del Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 37/40 de los autos N° 1.250.397 caratulados: **«COLLADO ARIEL DAVID p/QUIEBRA D»** se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 04 de febrero de 2015. Autos y vistos... considerando ... resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Ariel David Collado, DNI 26.611.025; C.U.I.L. N° 20-26611025-2, con domicilio en B° Planificación 48 L 1, Uspallata, Las Heras, Mendoza, la que tramitará conforme a las reglas para las pequeñas quiebras (arts. 288 y 289 LCQ). Notifíquese por cédula y en papel simple a la Dirección General de Rentas (art. 26 Cód. Fiscal). 2°) Fijar el día veintiséis de febrero de 2015 a las nueve horas, para que tenga lugar el sorteo de síndico, el que surgirá de la lista B (contadores) y quien deberá aceptar el cargo en el plazo perentorio e improrrogable de dos días de notificado, bajo apercibimiento de considerar su omisión falta grave sancionada con la remoción (art. 255 3° párrafo LCQ). Notifíquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. (art. 26 LCQ). 3°) Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia; en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Ofíciese en papel simple. Ofíciese al Banco Central de la República Argentina para que comunique la inhabilitación del fallido para operar en el sistema financiero sometido a su contralor y la indisponibilidad de los fondos de su propiedad que pudieren hallarse depositados en las entidades dependientes del mismo. Líbrese oficio y/u oficio ley 22.172 según corresponda. 4°) Disponer la inhibición general de bienes del fallido debiendo anotarse en los registros respectivos. Ofíciese en papel simple. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega a la sindicatura dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido a poner sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs.. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse. 8°) Declarar la inconstitucionalidad del art. 88 inc. 6 y del art. 114 de la ley 24.522 y en consecuencia no disponer la orden de interceptar la correspondencia dirigida al fallido para ser entregada al síndico que resulta de las normas cuya inconstitucionalidad se declara, por resultar irrazonables al haber variado las circunstancias temporales en que fueran dictadas, deviniendo materialmente imposible su aplicación conforme a los tiempos que se viven. 9°) Disponer la atracción a este juzgado y ulterior suspensión de todas las acciones judiciales iniciadas contra la fallida por las que se reclamen derechos patrimoniales con las salvedades establecidas en los artículos 132 y 133 (conforme redacción ley 26.086) y lo establecido por la CSJN en el caso «Miranda Aurora c/Pérez Luis p/D. y P., L.L.2.002-C639); debiendo requerirse a los tribunales competentes informen sobre la existencia de estos últimos como así también de aquellas causas donde el concursado o fallido es actor a los de lo dispuesto por los arts. 1 y 275 inc. 8 LCQ. y remitan aquellos expedientes alcanzados por el fuero de atracción (art. 21 inc. 1 y 132 1° párr. LCQ.) Comuníquese a los tribunales de la provincia mediante oficio con firma digital (Acordada 19.741 S.C.J.M.) y con trascripción de las normas invocadas, debiendo aclararse en los mismos que quedan excluidos del fuero de atracción, los procesos ejecutivos en los que haya recaído sentencia de remate (art. 243 C.P.C.) o auto mandando seguir la ejecución adelante (art. 273 C.P.C.) y que no deberán dictarse

medidas de agresión al patrimonio del deudor. Déjese debida constancia. Ofíciese por el Tribunal, a las Secretarías del Juzgado Federal de Mendoza, debiendo transcribirse en su totalidad la norma mencionada y aclararse en los mismos que quedan excluidos del fuero de atracción, los procesos ejecutivos en los que haya recaído sentencia de remate (art. 243 C.P.C.) o auto mandando seguir la ejecución adelante (art. 273 C.P.C.) y que no deberán dictarse medidas de agresión al patrimonio del deudor. 10°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 Ley 24522, una vez que el síndico que resulte sorteado acepte el cargo. Ofíciese. 11°) Disponer la realización de los bienes del fallid, asignando a tal fin al Síndico designado, quien deberá proponer la forma de realización de los bie-nes (art. 204 Ley 24522). 12°) Ordenar la incautación de bienes del fallido debiendo procederse a la clausura de los establecimientos del mismo, de sus oficinas y su posterior entrega a la Sindicatura, previa descripción e inventario de los mismos, el que comprenderá sólo rubros generales, realizado por la Sra. Oficial de Justicia del Tribunal en asocio con el síndico interviniente y en la forma prevista en el art. 177 incs. 2° y 3° Ley 24522. Habilítase día, hora y lugar y en caso de ser necesario allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública. La incautación deberá efectivizarse sobre la retención del 10% del excedente hasta el doble del salario mínimo vital y móvil establecido por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, y el 20% de lo que supere ese importe, sobre la remuneración nominal mensual y una vez deducidos los descuentos autorizados por ley (jubilación, obra social, seguros obligatorios, afiliaciones y en el caso de corresponder cuota alimentaria) que perciba el fallido durante doce meses desde la registración de la fecha en que se efectivice la incautación. Ofíciese en papel simple a Gendarmería Nacional, debiendo comunicarse en el mismo acto que debe cesar todo descuento de los haberes, encontrándose a cargo de Sindicatura el control del cumplimiento y diligenciamiento de la medida ordenada en virtud de las obligaciones funcionales (art. 177). Asimismo, ofíciese al Banco de la Nación Argentina, a los fines de comunicar que debe cesar todo descuento que se efectúe por deudas de causa o título anterior a la declaración de quiebra, 4 de Febrero de 2015. 14°) Fijar el día el ocho de mayo de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 Ley 24522); pudiendo, el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el veintidós de mayo de 2015, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el art. 35 Ley 24522 (art. 200 6° párrafo Ley 24522). Intímase a sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 Ley 24522. 15°) Fijar el día veintidós de junio de 2015, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico los informes individuales, dictándose sentencia de verificación el siete de julio de 2015. 16°) Fijar el día diecinueve de agosto de 2015, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el cuatro de septiembre de 2015. A los fines del art. 117 LCQ fijar el día veintinueve de septiembre de 2015 como fecha hasta que los interesados pueden observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico; (art. 117); dictándose resolución el catorce de octubre de 2015 (art. 117). Aclárase que los plazos establecidos en el caso de ser declarados inhábiles, se trasladarán al día hábil inmediato posterior. 17°) Disponer la inhabilitación del fallido (arts. 234 y 236 LCQ.). Ofíciese al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, en papel simple. 18°) Disponer la prohibición al fallid de ausentarse del país sin autorización judicial previa hasta la fecha de presentación del informe general de Sindicatura. (arts. 88, inc. 8, 103 LCQ.). Líbrense, en papel simple, las comunicaciones a los organismos correspondientes. Cópiese. Regístrese y notifíquese según lo establecen los arts. 26 y 273 inc. 5 LCQ.. Fdo. Lucía Raquel Sosa, Juez. Síndico: Cdora. Zuin Julieta Soledad. Domicilio: Rioja 216, Ciudad, Mendoza. Horario de atención: lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 20:00 hs.

C.A.D. 16945

20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 445 Fracc.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 102/104 de los autos N° 75.376 - CUIJ N° 13-00004370-7 caratulados **«GONZALEZ, ARIEL OMAR p/QUIEBRA INDIRECTA»** se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 24 de febrero de 2015. Y Vistos:... considerando:... resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Ariel Omar González, D.N.I. N° 18.431.527, CUIL N° 20-18431527-1. V. Fijar el día seis de abril de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 LCQ). VI. Fijar el día veinte de abril de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 LCQ. VII. Fijar el día veinte de mayo de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día veinticinco de junio de 2015 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. (art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día veintisiete de agosto de 2015 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día diez de septiembre de 2015. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. Alfredo Manzur con domicilio legal en calle Alem. N° 25, 5° Piso, Oficina «05», Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días y Horarios de Atención: lunes, miércoles y jueves de 16:00 a 20:00. Tel. 4234207 / 155041874.

C.A.D. 16944

20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 100 Fracc.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 17/20 de los autos Nº 13-02148957-8 caratulados **«CEPPI OSCAR VALENTIN p/QUIEBRA DEUDOR»** se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 02 de febrero de 2015. Y Vistos... considerando:... resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Oscar Valentin Ceppi, D.N.I. N° 30.836.192, CUIL Nº 20-30836192-7. V. Fijar el día diecisiete de abril de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 LCQ). VI. Fijar el día treinta de abril de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 LCQ. VII. Fijar el día uno de junio de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día veintisiete de julio de 2015 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. (art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día nueve de septiembre de 2015 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día veintitrés de septiembre de 2015. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez, Juez. Síndico Ctdor. Salvador Risso Patron con domicilio legal en calle Pedro Molina N° 351, 3º Piso, Oficina 1, Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días y Horarios de Atención: lunes, martes y jueves de 16:00 a 20:00. Tel. 4232680/155566764.

C.A.D. 16943

20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) A/ cobrar 100 Fracc.

Tercer Juzgado de Procesos Concursales Autos Nº 1017265,

caratulados **«QUIROS ERNESTO MARCELO p/ CONCURSO PREVENTIVO».** Fecha apertura concurso preventivo 09/02/2015 del Sr. Ernesto Marcelo Quiros, D.N.I. N° 18.082.612; C.U.I.T. N° 20-18082612-3. Fecha de presentación 21/11/2014. Fechas fijadas: 31/03/2015 para que la Sindicatura que resulte designada emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día 16/04/2015; 15/05/2015 para la resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización; 6/05/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico (art. 14 inc. 3 LCQ); 20/05/2015 hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones (art. 34 LCQ). Se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Acordada de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos de 16 a 18 horas. Síndico Ctdor. Vera, Jorge Nicolás con domicilio legal en calle Rioja 124, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: lunes, martes, jueves de 16 a 20. Tel 4247279-154176502. Fdo. Dr. Pablo González Masanés. Juez. Fecha de reprogramación: 12/03/15.
Bto. 114646
19/20/25/26/27/3/2015 (5 Pub.) $ 300,00

1er. Juzgado Procesos Concursales. Juez Dra. Lucía Sosa. Autos N° 1.250.385 caratulados: **«SOSA CARLOS GABRIEL p/ CONC. PREV.»** Presentación 12/11/2014 y 02/02/2015 abrióse el Concurso de Sosa Carlos Gabriel, D.N.I. N° 32.570.991 con domicilio real sito en Calle La Paz Nº 2083, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 05/05/2015 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. López, José Antonio, domicilio en calle Paso de Los Andes 2160, Ciudad, Mendoza. Atención: lunes - miércoles - viernes. Horario: De 16 a 20 hs. Teléfonos: 4381559 - 156617155.
Bto. 114654
20/25/26/27/30/3/2015 (5 P.) $ 100,00

3° Juzgado de Procesos Concursales, Secretaria Dra. Lucero, Autos N° 1.017.280 **«SOSA GOMEZ CAMILA ROSA p/CONC. PREV.»,** concurso presentado 11/12/14, apertura 20/02/15. Sosa Gómez Camila Rosa, D.N.I. N° 17.352.147 C.U.I.L. N° 27-17352147-8, domicilio real en Barrio Santucci, Manzana B, casa 22, Maipú, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 29/04/15 presentación verificación síndico (Art. 32); hasta el 14/05/15 para revisación legajos e impugnaciones en domicilio de Sindicatura (Art. 34). Síndico Sandra Mónica Muñoz domicilio legal en calle Monseñor Zabalza Nº 30, Planta Baja, Oficina A, Ciudad, Mendoza. Días de atención: lunes, martes y miércoles de 08.00 a 12.00 hs. Se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Ac. de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos de 08.00 horas a 10.00 horas. Tel. 4245438 - 155785399. Dra. Paula Lucero. Secretaria.
Bto. 114694
20/25/26/27/30/3/2015 (5 P.) $ 200,00

1º Juzgado Concursal, Secretaria interina Dra. Laura Patricia Engler Autos N° 1.250.350 **«VILCHES VICTOR SANTIAGO p/ CONC. PREV.»,** Concurso presentado: 23/09/14, ordénese la apertura Concurso 03/02/15, Vilches Victor Santiago, DNI: 34.167.722. Fechas Fijadas: hasta 07/05/15 presentación verificación síndico (art. 32); hasta 21/05/15 revisación legajos (art. 34) impugnaciones, domicilio de Sindicatura. Síndico: Ctdora. Zuin Julieta Soledad, Domicilio: Rioja 216, Ciudad. Atención: lunes, miércoles, viernes, horario 16.00 a 20.00 hs. Telefonos: 154687270 - 4978087. E-mail: contaduria@ablogistica.com.ar. Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez.
Bto. 114693
20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) $ 120,00

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael, Mendoza, Secretaría a cargo del Dr. Alberto Perez, hace saber que a fs. 66/70 de los autos N° 46.348 caratulados **«DONOSO DIEGO MARCELO p/QUIEBRA VOLUNTARIA»**, se ha dictado la siguiente resolución: «San Rafael, 02 de Marzo de 2.015. Y vistos:... considerando:... resuelvo: II) Decretar el estado de quiebra del Sr. Diego Marcelo Donoso, Documento Nacional de Identidad N° 29.550.781, C.U.I.L. N° 20-29550781-1 con domicilio real en calle Fray M. Esquiu N° 939 de la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. V) Ordenar la inmediata incautación de los bienes y papeles del fallido, debiendo intimarse a la misma para que los entregue a Sindicatura, como así a los terceros eventuales poseedores con intervención del Oficial de Justicia que la Oficina Centralizada designe, quien deberá realizar un inventario de dichos bienes, el que se deberá confeccionar en tres ejemplares. Emplázase a Sindicatura para que en el término de dos días y bajo apercibimiento de ley dé cumplimiento con la incautación ordenada. Facúltase el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Habílitase lugar. VII) Prohíbese al fallido realizar todo tipo de pagos, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. XI) Fijar el día veinticuatro de abril del año dos mil quince como fecha hasta la cual los acreedores de causa o título anterior a la presente quiebra deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a Sindicatura, pudiendo el deudor y los acreedores que hubieren solicitado verificación concurrir al domicilio de Sindicatura hasta el día once de mayo del año dos mil quince a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes formuladas. Intímase a Sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo que determina el art. 279 de la ley 24.522. XIX) Declarar la inconstitucionalidad del monto del arancel de verificación previsto por el artículo 32 de la Ley 24.522, actualizándose el mismo en la suma de Pesos doscientos sesenta ($ 260,00), debiendo comunicarse tal circunstancia a los acreedores mediante la publicación edictal de la quiebra. Síndico designado en autos: Cdor. Antonio Lafalla con domicilio en calle Bombal N° 99 de ciudad.
C.A.D. 16947
20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) A/cobrar 115 Fracc.

(*)

Primer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 1.250.366, **«CHIRINO GUSTAVO ARIEL p/ CONCURSO PEQUEÑO»**. Fecha de apertura del concurso 11/02/2015 de Chirino Gustavo Ariel DNI 30.536.452. Fecha de presentación: 17/10/2014. Fechas fijadas: 14/05/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ). Hasta 29/05/2015 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 LCQ). Sindico: Calderón, Cristian Gastón, domicilio Belgrano 346, P. Baja, dpto. 1, G. Cruz, Mza. Días de atención: martes, miércoles y jueves de 8 a 12 hs., Tel.: 4397405 - 156840260, E-mail: gaston_calderon@yahoo.com.ar Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa - Juez.
Bto. 114763
25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 160,00

Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Autos CUIJ: 13-02145927-9 (011902-4351366), caratulados **«ARCE SERGIO DAMIAN p/CONCURSO PEQUEÑO»**. Fecha de apertura del concurso 02/02/2015 del Sr. Arce, Sergio Damian DNI 27.126.573. Fecha de presentación: 30/10/2014. Fechas fijadas: 14/04/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (art. 14 inc. 3 LCQ), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 16:00 a 18:00 hs (Resol. 07/06/2010 - Excma. Primera Cámara de Apelaciones). Hasta 28/04/2015 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de Sindicatura (art. 34 LCQ). Síndico: Elisa Mónica Bonder, domicilio Lamadrid N° 534, Ciudad, Mendoza. Días de atención: lunes, miércoles y viernes de 16:00 hs a 20:00hs., Tel: 4284980, Cel: 156046505. Fdo: Gloria E. Cortez, Juez.
Bto. 114759
20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) $ 160,00

(*)

Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Autos CUIJ 13-02146816-3, **«GUEVARA DIEGO SEBASTIAN p/CONCURSO PEQUEÑO»** Fecha de apertura del

concurso 02/02/2015 de Guevara, Diego Sebastián DNI 28.979.190. Fecha de presentación: 04/11/2014. Fechas fijadas: 14/04/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 16.00 a 18.00 hs. (Resol. 07/06/2010 - Excma. Primera Cámara de Apelaciones). Hasta 28/04/2015 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 LCQ). Síndico: Julio César Illanes, domicilio Aristóbulo del Valle N° 604, Ciudad, Mendoza. Días de atención: martes, miércoles y jueves de 16.00 hs. a 20.00 hs. Tel.: 4295148, 155199425. Fdo. Gloria E. Cortez, Juez.

Bto. 114743

25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 180,00

()*

Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Autos CUIJ 13-02146803-1 **«MARTÍNEZ FLORES GUSTAVO HEBER p/CONCURSO PEQUEÑO».** Fecha de apertura del concurso 2/2/2015 de Martínez Flores, Gustavo Heber DNI 30.735.694. Fecha de presentación: 04/11/2014. Fechas fijadas: 14/04/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 8 a 10 hs. (Resol. 07/06/2010 - Excma. Primera Cámara de Apelaciones). Hasta 28/04/2015 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en domicilio de Sindicatura (Art. 34 LCQ). Síndico: Ana Florencia Méndez, domicilio Coronel Rodríguez 220, Ciudad, Mendoza. Días de atención: lunes, martes y miércoles de 8 a 12 hs., Tel.: 4274555, 261155752897. Fdo. Gloria E. Cortez - Juez.

Bto. 114753

25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 180,00

()*

Primer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 1.250.376 caratulados: **«DIAZ CESAR DANIEL p/CONCURSO PEQUEÑO»** Fecha de apertura del concurso 3/02/2015 del Sr. Díaz, César Daniel, D.N.I. N° 25.484.541. Fecha de presentación: 03/11/2014. Fechas fijadas: 7/05/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ). Hasta 21/05/2015 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 LCQ). Síndico: Carbo, Héctor Pablo, domicilio Buenos Aires 33, 2° piso, Of. 3 y 4, Cdad., Mza. Días de atención: lunes, miércoles y viernes de 16 hs. a 20 hs. Teléfonos: 4252087 - 155085420, E-mail: rsestudio@nysnet.com.ar, Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa - Juez.

Bto. 114742

25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 160,00

()*

Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Autos CUIJ 13-02146030-8, caratulado **«RAMIREZ JORGE SANTIAGO p/ CONCURSO PEQUEÑO».** Fecha de apertura del concurso 2/02/2015 del Sr. Ramírez, Jorge Santiago DNI 27.325.184. Fecha de presentación: 30/10/2014. Fechas fijadas: 9/04/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ). Se habilita al efecto, dos hora más del día hábil siguiente de 16 a 18 horas (Resolución 06/06/2010 «Excma. Primera Cámara de Apelaciones»). Hasta 23/04/2015 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 LCQ). Síndico: Daniel Esteban Schilardi, domicilio Av. España N° 1.057, Of. N° 13, Ciudad, Mendoza. Días de atención: martes, miércoles y jueves de 16 hs a 20 hs. Tel.: 5243335, Cel.: 154672503. Fdo. Gloria E. Cortez - Juez.

Bto. 114762

25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 160,00

()*

Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Dr. Pablo Gonzalez Masanés, Juez. Autos N° 14.578, caratulados **«HERRERA MAURICIO VALENTIN p/CONCURSO PREVENTIVO».** Se hace saber que en fecha 23/10/13, en estos autos se ha declarado la conclusión del concurso preventivo de Mauricio Valentín Herrera, DNI N° 8.147.455, CUIL N° 23-08147455-9 (Art. 59 LCQ).

Bto. 114758

25/3/2015 (1 P.) $ 12,00

Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Autos Nº 1.017.273, **«OLIVARES RICARDO LUIS p/ CONC.PREV».** Fecha de apertura del concurso 27/02/2015 de Olivares, Ricardo Luis DNI 25.290.619. Fecha de presentación: 04/12/2014. Fechas fijadas: 14/05/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico. Se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Ac. De fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos de 16.00 horas a 18.00 horas. Hasta 29/5/2015 para revisión de legajos formulación de impugnaciones y observación a solicitudes presentadas en el domicilio de sindicatura (art. 34 LCQ). Síndico Fabián David Devita, domicilio Rivadavia N° 76, 1° Piso, Oficina B, Ciudad, Mendoza, teléfono 4254887-155407834, días de atención: lunes, miércoles y viernes. Horario 16 a 20 hs., Dr. Pablo González Masanés, Juez.

Bto. 114760

20/25/26/27/30/3/2015 (5 Pub.) $ 180,00

Títulos Supletorios

Juez del 21° Juzgado, en lo Civil, Comercial y Minas Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 250057 caratulados **«GIL MARTHA VICTORIA y OTROS c/DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA»** conforme lo ordenado a fs. 46 notifica el contenido del decreto de referencia, que establece en su fecha y parte pertinente: Mendoza, 09 de mayo de 2013. Por presentado, domiciliado y parte en el carácter invocado. De la demanda interpuesta, córrase traslado a los demandados por el término de diez días, para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 66, 74, 75, 210, 212, 214 y ccs. del C.P.C.). Notifíquese. Ofíciese al Registro Público de la Propiedad, a fin de dar publicidad noticia respecto del presente juicio y de requerirle informe sobre la titularidad y gravámenes que afecten al inmueble que se pretende usucapir. Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble sito en calle Defensa o Ruta Prov. 20, Departamento de Maipú, Mendoza; el cual se encuentra inscripto en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza, como 2da. inscripción N° 2928 fs. 457, Tomo 20, Departamento de Maipú, Mendoza, Fecha 06/03/1954, según plano acompañado; por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y el diario Los Andes por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días. Cítese al Gobierno de la Provincia de Mendoza, y a la Municipalidad de Maipú y al señor Fiscal de Estado. Oportunamente, dése intervención al Señor Defensor de Pobres y Ausentes en turno y al Ministerio Fiscal. Téngase presente la prueba ofrecida, los traslados acompañados y lo demás expuesto para su oportunidad. Resérvese en caja de seguridad la prueba documental acompañada. Fdo: Dra. Silvana Márquez Morosini, Juez.

Bto. 102265

13/20/25/2 y 2/5/10/13/18/25/30/3/2015 (10 Pub.) $ 800,00

Juez Civil Rvia. Expte. Nº 28.575, **«ESPRAZZATO CARLOS ALBERTO c/JOSE PELEGRINA p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA»,** cita a todos los que se consideren con derecho del inmueble que se pretende título supletorio y a Francisco Javier Pelegrina y Herederos de Celia Inocencia Pelegrina y Nieves Pelegrina, todos de ignorado domicilio; inmueble ubicado en calle La Posta N° 2170, de Distrito Ciudad, departamento de Junín, Provincia de Mendoza; constante de una superficie según título de: 2 ha. 9.959,10 m2 y según mensura de: 2 ha. 9.559,47 m2; inscripto en Rentas al Nº 09-13795-1 a nombre de José Pelegrina Manzano; nomenclatura catastral Nº 09-99-00-0700-410630-0000-3; no posee Padrón Municipal; posee derecho de riego a nombre de José Pelegrina: Título I: derecho definitivo para 4.926 m2, por Río Tunuyán, Canal Matriz Constitución, Rama Viejo Retamo Chacón, Desagüe Carril del Centro, Junín; PG. 30998, PP 22. Título II: derecho definitivo para 4.926 m2, por los mismos cauces, PG. 30997, PP 19. Título III: derecho definitivo para 1 ha. 9702 m2, por los mis-

mos cauces, PG. 30999, PP 18; inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz: Título I: segunda inscripción al Nº 3.959, fs. 256, Tomo 26 de Junín, del 19/11/1937 y Título II: segunda inscripción al N° 3.958, fs. 252, Tomo 26 de Junín, del 19/11/1937 y Título III: segunda inscripción al N° 3.957, fs. 248, Tomo 26, de Junín, del 19/11/1937; con límites y medidas perimetrales: Norte: Horacio Ernesto Bastán en 294,65; Sur: Aníbal Pelegrina en 292,56 mts; Este: calle La Posta en 103,15 mts. y Oeste: Sr. Alberto Bano en 102,68 mts. Emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal en el término de diez días de anoticiados. (arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Fdo. Dra. Claudia Alicia Ambrosini, Juez.

Bto. 1355

23/27/2 - 5/11/17/25/31/3 y 4/8/14/20/4/2015 (10 P.) $ 760,00

Juez del Segundo Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 25.594 **«ACUÑA, HECTOR LUCIANO p/ PRESC., ADQ.»,** cita a los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a juicio, haciendo saber que con fecha 02/11/2012, el Señor Héctor Luciano Acuña, DNI N° 6.185.707, solicita título supletorio, sobre el inmueble ubicado en Carril Nacional s/n, Capiz de Abajo, Dpto. San Carlos, Mendoza, Sup. Según mensura 20 ha 2585,83 m2, sup. Según título 20 ha 7598,85 m2; Padrón de Rentas 1229/16, a nombre de Delgado Paredes Joaquín, inscripto en Registro de la Propiedad 1ª inscripción al N° 3354, fs. 521, Tº 28 San Carlos, Nom. Catastral 16-99-00-298594-0000 Polígono A y 16-99-00-01000-280578-0000 Polígono B, con los siguientes límites: Norte: León Pantaleón Leguiza, N.C.: 350600, SUR: Kishimoto Honshin, (Poseedor Firpo Miguel), N.C. 16-99-00-0200-890630; Este: Calle Pública (Carril Nacional) y Oeste: Arroyo San Carlos.

Bto. 102801

2/5/10/13/18/25/30/3 y 6/9/14/4/2015 (10 P.) $ 320,00

17° Civil, Juez Dra. Erica Andrea Deblasi, Autos 185.470, **«RAD Y ASOCIADOS CONST. CIVILES c/FERRO, ALBERTO PASCUAL Y OTS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA».** Cítase a comparecer al Juzgado, en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho, para ejercerlo, sobre el inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva instaurada en autos. (art. 214 y ccs. del C.P.Civil), ubicado en calles Castro s/n y Curupaity, Distrito San Francisco del Monte, Guaymallén, Mendoza, inscripto el dominio en el Registro Público y Archivo Judicial como primera inscripción al Asiento N° 13.774, fojas 329- Tº 107 B, de Guaymallén, Padrón Rentas N° 05167/04, Padrón Municipal 23.040, Nomenclatura Catastral 04-99-00-0300-300.520-0000-8. A tal fin publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Los Andes, a intervalos regulares durante cuarenta días.

Bto. 102788

2/5/10/13/18/25/30/3 y 6/9/14/4/2015 (10 Pub.) $ 360,00

Juez del Décimo Séptimo Juzgado Civil, Mendoza, Autos N° 250.602 caratulados **«VILLOLDO, BERTA MONICA c/DECARA MONICA BEATRIZ p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»,** cita a comparecer al Juzgado, en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho, para ejercerlo, respecto del inmueble sito en calle Juan José Valle N° 4.245, B° Perdriel I, Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza; inscripto en el Folio Real N° 136.395, asiento A-1, Luján en fecha 04/06/1998 a nombre de la Sra. Mónica Beatriz Decara.

Bto. 102956

5/10/13/18/25/30/3 y 6/9/14/17/4/2015 (10 P.) $ 200,00

Juez Segundo Juzgado Civil, San Rafael, notifica: De la demanda interpuesta córrasele traslado a los Sucesores de Angela Compagnone y de Carlos Compagnone y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble (calle Ombú s/n, distrito de Cuadro Nacional, San Rafael, inscripción N° 10.811, Fs. 85, Tomo 76 de San Rafael, Superficie 1 ha. 1.132,90 m2) que se intenta usucapir, con citación y emplazamiento para que en diez días posteriores a la última publicación edictal comparezcan a estos autos a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex-lege por el Señor Defensor Oficial. Expte.: Nº 59.529, caratulados: **«RIVERO ELEODORO c/COMPAGNONE, GENARO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA».** Fdo.: Dra. Andrea Grzona, Juez.

Bto. 115913

13/18/25/30/3 - 6/17/22/27/4 y 8/14/5/2015 (10 P.) $ 300,00

(*)

Juez 16° Juzgado Civil de la Primera Circunscripción Judicial, Autos N° 250.293, **«PERALTA JOSE LUIS Y OTS. c/GASULL CARLOS ENRIQUE Y OTS. p/ PRESC. ADQ.»** cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Bransen s/n, con frente a Ruta Provincial N° 84, Distrito de Tres Esquinas, Luján de Cuyo, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como Matrícula N° 338.571 de Folio Real, y conforme a los datos que surgen del plano de mensura, a nombre de los señores: Carlos Enrique Gassull, D.N.I. N° 10.271.340, Luis Alberto Gassull, D.N.I. N° 11.091.564, Juan Eduardo Gassull Ortiz, D.N.I. N° 11.827.612, Margarita Balbina Gassull de Borgnia, D.N.I. N° 13.335.704, Marcelo Diego Gassull, D.N.I. N° 13.335.088, Alejandro Daniel Gassull, D.N.I. N° 14.628.494, y María Laura Gassull, D.N.I. N° 18.521.619, y comparezcan a ejercerlos dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Hugo Moyano - Secretario.

Bto. 114738

25/30/3 - 6/9/14/17/22/27/30/4 y 6/5/2015 (10 P.) $ 360,00

(*)

Juez del 22° Juzgado Civil Autos N° 250.997 caratulados **«GONZALEZ GUSTAVO DAVID c/ SOCIEDAD CARLUE S.A. COM IND INMOB Y FIN p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»,** el Juzgado a fs. 37 proveyó: «A fs. 37 de autos en su parte, pertinente el Tribunal proveyó: «Mendoza, 22 de octubre de 2014... De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14.159). Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Cítese a Fiscalía de Estado, Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Lavalle a los efectos dispuestos por el Art. 214 del C.P.C... Notifíquese... Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez Subrogante y respecto del inmueble que se pretende usucapir ubicado en calle Pública s/n, Jocolí, Lavalle, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz Asiento 7713 fs. 357 Tomo 34 de Lavalle, nomenclatura catastral 13-99-00-1000-118305-0000-7.

Bto. 114748

25/30/3 - 6/9/14/17/22/27/30/4 y 6/5/2015 (10 P.) $ 520,00

Notificaciones

Juez Gestión Judicial Asociada Nº 2, en Autos Nº 4311 **«PEREZ LIDIA GLORIA c/GONZALEZ GABINO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** notifica al titular registral Gabino González, de domicilio ignorado, los siguientes proveídos en sus partes pertinentes: Fs. 138: «Mendoza, 23 de agosto de 2012. De la demanda por título supletorio instaurada córrase traslado al titular registral Gabino González de domicilio ignorado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC y 24 Ley 14.159)... Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez. Fs. 269: Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio al Sr. Gabino González, bajo responsabilidad de la parte actora. II- Ordenar se notifique edictalmente la providencia de fs. 188, con transcripción de dicho decreto, conforme lo ordena el Art. 69 y 72 CPC en el Diario Uno y Boletín Oficial... Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu. Inmueble ubicado en Pedro Molina 340, Rodeo del Medio, Maipú, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a nombre de González Gabino como 1ª inscripción al Nº 23.249 Fs. 899, Tomo 88-E de Maipú.

Bto. 102771

2/5/10/13/18/25/30/3 y 6/9/14/4/2015 (10 P.) $ 520,00

Dirección General de Escuelas cita a herederos del/a Sr/a. **FERRER MARÍA ELENA** D.N.I. Nº 12.291.963, por reclamo de indemnización por fallecimiento, Art. 33 - Dec. 560/73, a comparecer a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sito en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 1º piso, Ciudad, Mendoza.

Bto. 115107

11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Noveno Juzgado de Familia de Las Heras Mendoza,

en Autos N° 2334/13/9F caratulados: **«TIZNADO NANCY SILVINA c/ SUAREZ RICARDO GUILLERMO p/ TENENCIA»** notifica al Sr. Suárez Ricardo Guillermo, de domicilio ignorado, que a fs. 33 de estos autos el Tribunal proveyó: Mendoza, 6 de marzo de 2014. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar a la información sumaria rendida y declarar el ignorado domicilio del Sr. Ricardo Guillermo Suárez, D.N.I. 22.615.049, y en consecuencia ordenar que las notificaciones que correspondan se practiquen por vía edictal. II- Notifíquese la presente resolución y el decreto de fs. 19, mediante la publicación de edictos por tres veces con intervalo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. III- Cumplida y acreditada en autos la publicación edictal ordenada ut supra, y firme que se encuentre la presente resolución, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda a fin que asuma la representación del demandado. Notifíquese con remisión de autos. Regístrese. Notifíquese. Fdo.: Dra. Rosana Tamo Di Fabio. Juez. Noveno Juzgado de Familia. A fs. 19 el Tribunal proveyó: Mendoza, 17 de octubre de 2013... De la demanda interpuesta córrase traslado a la contraria por el término de ocho días a fin que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Art. 52 inc. f, 100 y cc Ley 6354 y Arts. 21, 74, 75, 164 y cc del C.P.C.). Notifíquese. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás manifestado para su oportunidad. Fdo.: Dr. Carlos Emilio Neirotti - Juez Subrogante.
13/18/25/3/2015 (3 P.) S/Cargo

Décimo Primer Juzgado de Familia de Maipú, en Autos Nº 510/14/11F, caratulados **«CEPEDA ANDREA FLORENCIA P. LAS MENORES FARIÑA MARAVILLAS HESE YAMEL Y FARIÑA MILAGROS MARIA JOSE p/GUARDA JUDICIAL»**, notifica al Sr. Daniel Osvaldo Fariña, DNI 21.370.602, demandado, persona de domicilio ignorado, la siguiente resolución: Mendoza, 11 de diciembre de 2014. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo:... 1°) Declarar al Sr. Daniel Osvaldo Fariña, D.N.I. N° 21.370.602, persona de domicilio ignorado y en consecuencia, ordenar que se le practiquen las notificaciones que correspondan, mediante edictos. 2°) De la demanda interpuesta córrase traslado al demandado, por el término de cinco (5) días, para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 75 c.c. del C.P.C.; Art. 76 de la L.N.A.). Notifíquese. Pase al receptor. 3°) Notifíquese la presente resolución y el traslado de la demanda, mediante la publicación de edictos por tres veces en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, con dos días de intervalo, debiendo oportunamente y en caso de no comparecer, darse intervención al Sr. Defensor Oficial Titular de la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. 4°) Se deja constancia que la actora, Sra. Andrea Florencia Cepeda, D.N.I. N° 34.100.244, es patrocinada por una Co-Defensora Oficial de Familia. 5)... 6°)... Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Fdo. Dra. Natalia Lorena Vila - Juez Juzgado de Familia N° 11 y Dra. María Daniela Alma - Secretaria. Juzgado de Familia Nº 11.
Bto. 114278
13/18/25/3/2015 (3 P.) $ 180,00

Juez del Segundo Juzgado de Familia. Autos N° 684/14/2F, caratulados **«MURCIA GRISELDA CONTRA ROLDAN ROMAN EZEQUIEL POR ACCIONES RELATIVAS AL NOMBRE»** notifica y hace saber a Roldán Román Ezequiel DNI 30.456.681 de ignorado domicilio el auto de fs. 65: «Mendoza, 24 de febrero de 2015. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio al Sr. Román Ezequiel Roldán, a los términos y efectos del Art. 69 del C.P.C. II- Notifíquese mediante edictos a publicarse por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Los Andes el proveído de fs. 40. III- Fecho, ordenar se dé intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil que por turno corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 75 del C.P.C. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Ofíciese. Fdo. Dr. Rodolfo Gabriel Díaz. Juez Segundo Juzgado de Familia.
Bto. 114355
13/18/25/3/2015 (3 P.) $ 108,00

El Sr. Juez del Segundo Juzgado de Familia de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza Dr. Rodolfo Gabriel Díaz, ha resuelto en los Autos Nº 382/14/2f caratulados **«SILVA WALTER ENRIQUE c/AVENDAÑO VANESA BERTA p/DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO»** que Vanesa Berta Avendaño DNI 33.376.843 es persona de ignorado domicilio, disponiendo citarla por esta vía para que tenga lugar la audiencia dispuesta por el Art. 302 CPC Mza., fíjese fecha para el día 30 de marzo próximo a las 10.00 horas para que tenga lugar la audiencia que establece el Art. 302 del C.P.C. Notifíquese. En caso de fracasar la audiencia prevista, de la demanda por divorcio vincular córrase traslado a la parte demandada por el término de 15 días que comenzará a correr desde el día siguiente a la fecha de la audiencia fijada, para que comparezca, constituya domicilio legal, responda y ofrezca pruebas, bajo apercibimiento de ley, Arts. 20, 21 y cc del CPC Mza.; y Arts. 76, 79, 101 y cc de la Ley 6354.
Bto. 114359
13/18/25/3/2015 (3 P.) $ 130,00

Juez Noveno Juzgado de Familia, Dra. Gilda Rosana Tano Difabio, Autos 839/12/9F caratulados **«VAZQUEZ LECCA, NANCY ASENCION c/AVALOS SALDANA, VLADIMIR YLISH p/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS»** se notifica al Sr. Vladimir Ylish Avalos Saldara, DNI peruano N° 9.029.534: Mendoza, 10 de junio de 2013. A los fines de dar cumplimiento al resolutivo II) de fs. 33 se provee: Del incidente interpuesto córrase traslado a la contraria por el término de cinco días para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Art. 52 inc. o), 76 cc de la Ley 6354 y Arts. 21, 74, 75, 95 y cc del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Rosana Tano Difabio. Juez de Familia.
Bto. 114356
13/18/25/3/2015 (3 P.) $ 96,00

En los Autos N° 38.994/2, caratulados **«DEMARIA, GABRIELA FERNANDA p/CAMBIO DE NOMBRE»**, originario del 2 Juzgado de Familia de Tunuyán, en el cual se solicita el cambio de nombre de la niña Virgina Daniela Demaría D.N.I. N° 53.484.785, por el nombre de pila «Victoria Demaría». El Tribunal proveyó: «Tunuyán, Mza., 03 de febrero de 2015. I)... II)... III) De la Solicitud de modificación del nombre procédase a su publicación edictal en el Diario Uno y Boletín Oficial por el término de cinco 5 veces en el lapso de veinte días. Art. 314. Cúmplase. Fdo. Dra. María Victoria Rosas - Secretaria.
Bto. 114476
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 140,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NILDA MABEL o NILDA TORRES MUÑOZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 114452
17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARTHA ELEN A YARZA ARCADINI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 114475
17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ALINA ELCIRA AVILA GIL**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 114458
17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARTHA ESTELA PESCE CONTRERAS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 114463
17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SUSANA LILIAN BARATTUCCI MILLAN**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 114460
17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA EUGENIA GUEVARA GUEVARA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 114451
17/18/19/20/25/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Autos Nº 250.050 caratulados **«CINQUEMANI MAURO FEDERICO**

c/QUERO JESUS MIGUEL Y OTS. p/BLSG» hace saber que a fs. 16 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 12 de diciembre de 2013. Del incidente de beneficio de litigar sin gastos, traslado a la incidentada Videla Claudio Cirilo, Jesús Miguel Angel Quero y citada en garantía Federación Patronal Cía. de Seguros S.A., para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley, por el término de cinco días (Arts. 96 del C.P.C. y 118 de la Ley de Seguros)... Notifíquese. Fdo.: Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Asimismo a fs. 50 el Tribunal proveyó: Mendoza, 02 de febrero de 2015. Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Jesús Miguel Quero, como persona de domicilio ignorado. II- Notifíquese la presente resolución juntamente con la de fs. 7 mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo. Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.

Bto. 114529

18/25/30/3/2015 (3 P.) $ 168,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Autos Nº 250.049 caratulados **«CINQUEMANI MAURO FEDERICO c/QUERO JESUS MIGUEL Y OTS. p/D Y P»** hace saber que a fs. 58 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 27 de mayo de 2013... De la demanda interpuesta, traslado al demandado con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 212 del C.P.C.)... Notifíquese... Fdo. Dra. Fabiana Munafó, Juez Subrogante. Asimismo a fs. 159 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 18 de diciembre de 2014... Autos y vistos... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Quero Jesús Miguel Angel, DNI 33.274.527 de domicilio ignorado. II- Notifíquese la presente resolución juntamente con la de fs. 58 mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Uno y por el término de tres veces con dos días de intervalo. III- Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. Fabiana Munafó, Juez Subrogante.

Bto. 114530

18/25/30/3/2015 (3 P.) $ 144,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUAN MARTIRES AVILA MAGALLAN**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 114518

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUAN DOMINGO FIORETTI SANTINI,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 114538

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **OLGA MARIA BEVILACQUA LORENZUTTI,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 114547

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Segundo Juzgado de Familia Poder Judicial de Mendoza, 1º Circunscripción Judicial, en autos N° 1294/13/2F, caratulados: **«OCAMPO, ALICIA ESTELA Y ARISTIARAN BALDOMERO POR LOS MENORES LOPEZ GABRIELLA NATALIE Y LOPEZ MELANIE FLORENCIA CONTRA LOPEZ DARDO GABRIEL POR GUARDA JUDICIAL»**. Notificar al Sr. Dardo Gabriel Lopez, DNI N° 23.387.493, de ignorado domicilio la presente resolución de fs. 65, a lo cual el Tribunal proveyó: «Mendoza, 10 de Diciembre de 2014. Tratándose de cuestiones derivados de la patria potestad y pudiendo importar la suspensión de su ejercicio para el progenitor, imprimase a las presentes trámite contencioso. En consecuencia, córrase traslado al demandado por (8) ocho días, en cuyo término deberá presentarse, a contestar, ofrecer prueba y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de ley (art. 52, 76, 101 y cc Ley 6354, art. 20, 21, 74 y 75 C.P.C.). Notifíquese, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo. Notifíquese. Fdo. Dr. Rodolfo Gabriel Díaz, Juez Segundo Juzgado de Familia.

Bto. 114541

18/25/30/3/2015 (3 Pub.) $ 132,00

Primera Cámara del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial, en Autos N° 22.310, caratulados **«MOYANO, ALFREDO ENRRIQUE c/VELICH, EDUARDO JOSE y OTS. p/ORDINARIO»,** notifica a Andrés Eduardo Velich, de ignorado domicilio, que a fs. 182 el Tribunal proveyó: «San Rafael, 13 de febrero de 2014... Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1º) Aprobar la Información Sumaria rendida en autos, atento las consideraciones expuestas. 2) Declarar en cuanto por derecho corresponda y sin perjuicio del derecho de terceros, que se desconoce el domicilio del codemandado, Andrés Eduardo Velich debiendo notificarse la presente resolución y las siguientes que correspondan, mediante publicación edictal en la forma prevista por el Art. 36 del C.P.L. (Arts. 69 y 72 del C.P. C. y 108 del C.P.L.). 3º) En consecuencia y atento el estado procesal de la causa, notifíquese la resolución de fs. 109 mediante edictos, a publicarse en el Boletín Oficial, por cinco días (Art. 36 del C.P.L.). 4°) Dése la intervención que por ley le corresponda al Defensor Oficial a fin de que se haga parte por el codemandado citado de domicilio ignorado (Arts. 75 último párrafo del C.P.C. y 108 del C.P.L). Notifíquese. Fdo.: Dr. Jorge Roberto Panebianco - Juez de Cámara - Presidente; Dr. Dardo Ariel Fernández - Juez de Cámara; Dr. José Rubén Parra - Juez de Cámara.

19/20/25/26/27/3/2015 (5 P.) S/ Cargo

Obra Social de Empleados Públicos cita cinco (5) días beneficiarios de la Sra. **GRACIELA DE LOURDES PUTELLI DE CASATI,** Clase 1955 - DNI N° 11.680.558 consideren con derecho a percibir ítems salariales adeudados (Art. 33 Decreto-Ley N° 560/73), bajo apercibimiento de liquidarse el beneficio a quienes lo reclamen - Decreto N° 567/75". Notifíquese. Fdo. Sr. Claudio Viadana - Dirección de Administración de Recursos Humanos.

Bto. 114601

19/20/25/26/27/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PEDRO NICOLAS VEDIA o VEDIA MAZZA,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.

Bto. 114626

19/20/25/26/27/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita 1 (un) día herederos de la fallecida **JUANA REINNA o JUANA RINNA,** con fecha de fallecida el 18-06-2002 y **TRANSITO TORREZ o TRANSITO TORRES**, fallecido el 14-06-2002 de quien se realizará reducción y traslado interno en el Cementerio de Buen Orden, de no mediar oposición.

Bto. 1449

20/25/26/3/2015 (1 P.) $ 36,00

Por el presente la Sra. **NELI MIRTA ALBA** (D.N.I. N° 4.136.261) comunica que ha solicitado la renovación de la Bóveda B000167010, ubicada en el cuadro N° 01 parcela N° 167, Contrato N° 29738, del Cementerio de la Municipalidad de Mendoza, mediante Expte. N° 17.365-A-2011, y convoca a herederos del Sr. Senatore, Alfredo Vicente fallecido el 15 de julio de 2006 (titular de la Bóveda), a fin de presentarse ante la comuna (Dirección de Cementerio San Martín 1000 Las Heras) a ejercer sus derechos dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, bajo apercibimiento de tener por otorgado la conformidad de los mismo respecto del tramite iniciado, en caso no mediar oposición alguna.

Bto. 114681

20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 84,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FELIPE ORTIZ OVIEDO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.

Bto. 114659

20/25/26/27/30/3/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA FLORENCIA LABANCA BOSSHARDT**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.

Bto. 114655

20/25/26/27/30/3/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **OSVALDO OSCAR LANDI**

ALVAREZ, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 114679
20/25/26/27/30/3/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Orden 5° Juzgado de Paz, autos N° 251387 **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/TITULAR DOMINIO 194-DET P/EJEC. LEY 8018»,** notifica al titular registral del dominio 194-DET, Sr. BARRIONUEVO, CARLOS RODOLFO, DNI 21.371.732 con domicilio real en Belgrano 844, Las Heras y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el proveído de fs. 13: Mendoza, 20 de mayo de 2014. Emplázase al titular registral del dominio 194-DET en veinte (20) días a partir de su notificación a fin de que previa presentación en el expediente de la documentación requerida y pago de los honorarios profesionales, retire el bien del lugar donde se encuentra, en cuyo caso quedarán exceptuados del pago de los gastos generales por el secuestro y multas que recaigan sobre el bien siempre que acepten retirarlos en el estado en que se encuentre y expresamente renuncia a cualquier reclamo derivado de dicho estado. En caso de no comparecer se presumirá el abandono de la cosa pasando a propiedad del Estado, procediendo a realizar la venta en pública subasta. Notifíquese. Fdo. Dra. María Blayotta Romagnoli- Secretaria. Asimismo a fs. 25 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 17 de diciembre de 2014. Amplíase la demanda interpuesta en el sentido expuesto contra Carlos Rodolfo Barrionuevo con domicilio en Belgrano 844, Las Heras Mendoza. Notifíquese en el domicilio denunciado lo ordenado a fs. 13. Fdo. Dra. María Blayotta Romagnoli - Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

(*)

Orden 5° Juzgado de Paz, autos N° 252064 **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/TITULAR DOMINIO 378-EHY P/EJEC. LEY 8018»,** notifica al titular registral del dominio 378-EHY, Sra. MORENO, CANDIDA ELVIRA, DNI Nº 2492024 con domicilio real en B° Los Jarilleros I, M-E, C-12 Jocolí, Lavalle Mendoza y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el proveído de fs. 23 Mendoza, 24 de octubre de 2014. Emplázase al titular registral del dominio 378-EHY en veinte (20) días a partir de su notificación a fin de que previa presentación en el expediente de la documentación requerida y pago de los honorarios profesionales, retire el bien del lugar donde se encuentra, en cuyo caso quedarán exceptuados del pago de los gastos generales por el secuestro y multas que recaigan sobre el bien siempre que acepten retirarlos en el estado en que se encuentre y expresamente renuncia a cualquier reclamo derivado de dicho estado. En caso de no comparecer se presumirá el abandono de la cosa pasando a propiedad del Estado, procediendo a realizar la venta en pública subasta. Notifíquese. Fdo. Dra. María Blayotta Romagnoli- Secretaria. Asimismo a fs. 30 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 13 de febrero de 2015. Téngase por ampliada la demanda en el sentido expuesto contra la Sra. Moreno Cándida Evelina. Notifíquese el decreto de fs. 23 las medidas pendientes en autos en el domicilio real denunciado. Fdo. Dra. María Blayotta Romagnoli- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

(*)

Orden 8° Juzgado de Paz, autos N° 252249 caratulados **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/TITULAR DOMINIO 988-DVV P/EJEC. LEY 8018»** notifica al titular registral del dominio 988-DVV, Sr. VIDES GUTIERREZ, ROBERTO, DNI N° 92.255.402, con domicilio real en Don Bosco s/n, Rodeo del Medio, Maipú, Mendoza y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el siguiente proveído de fs. 11: «Mendoza, 1 de octubre de 2014. Emplázase al titular registral a retirar el vehículo denunciado en el plazo de veinte días y notifíquese a quien se considere con derecho sobre el bien secuestrado por edictos, para que en el plazo de veinte días retire el automotor, todo bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 8018. Notifíquese. Fdo. Dr. Martín Rubio - Secretario Vespertino. Asimismo a fs. 19 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 15 de diciembre de 2014. Téngase por ampliada la presente demanda contra Roberto Vides Gutiérrez, DNI Nº 92.255.402. Téngase por comunes los trámites que le han precedido - Art. 244 del CPC. Notifíquese. Fdo. Dolores Amelia Yamín- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

(*)

Orden 8° Juzgado de Paz, autos N° 252250 caratulados **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/TITULAR DOMINIO 947-EJU P/EJEC. LEY 8018»** notifica al titular registral del dominio 947-EJU, Sr. TELLO, JAVIER EMILIANO, DNI N° 35936615, con domicilio real en Félix Suárez 2684, Villa Nueva Guaymallen, Mendoza y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el siguiente proveído de fs. 11: «Mendoza, 1 de octubre de 2014. Emplázase al titular registral a retirar el vehículo denunciado en el plazo de veinte días y notifíquese a quien se considere con derecho sobre el bien secuestrado por edictos, para que en el plazo de veinte días retire el automotor, todo bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley 8018. Notifíquese. Fdo. Dr. Martín Rubio - Secretario Vespertino. Asimismo a fs. 19 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 15 de diciembre de 2014. Téngase por ampliada la presente demanda contra Javier Emiliano Tello, DNI N° 35936615. Téngase por comunes los trámites que le han precedido - Art. 244 del CPC. Notifíquese. Fdo. Dolores Amelia Yamín- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

(*)

Orden 8° Juzgado de Paz, autos N° 252251 caratulados **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/TITULAR DOMINIO 411-FCD P/EJEC. LEY 8018»** notifica al titular registral del dominio 411-FCD, Sra. MAZA, MARIELA ALEJANDRA, DNI N° 25091420, con domicilio real en Celestino Argumento 501, Guaymallén, Mendoza y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el siguiente proveído de fs. 11: «Mendoza, 1 de octubre de 2014. Emplázase al titular registral a retirar el vehículo denunciado en el plazo de veinte días y notifíquese a quien se considere con derecho sobre el bien secuestrado por edictos, para que en el plazo de veinte días retire el automotor, todo bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 8018. Notifíquese. Fdo. Dr. Martín Rubio - Secretario Vespertino. Asimismo a fs. 19 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 15 de diciembre de 2014. Téngase por ampliada la presente demanda contra Mariela Alejandra Maza, DNI N° 25091420. Téngase por comunes los trámites que le han precedido - Art. 244 del CPC. Notifíquese. Fdo. Dolores Amelia Yamín- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

(*)

Orden 8° Juzgado de Paz, autos N° 251320 caratulados **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/TITULAR DOMINIO VFQ-858 P/EJEC. LEY 8018»** notifica al titular registral del dominio VFQ-858 Sr. AJALLA, MARCELO ALBERTO, DNI N° 28.931.925, con domicilio real en Roma 6701, Rodeo del Medio, Maipú, Mendoza y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el siguiente proveído de fs. 14: «Mendoza, 26 de Marzo de 2014. Emplázase al titular registral a retirar el vehículo denunciado en el plazo de veinte días y notifíquese a quien se considere con derecho sobre el bien secuestrado por edictos, para que en el plazo de veinte días retire el automotor, todo bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 8018. Notifíquese. Fdo. Dr. Martín Rubio - Secretario Vespertino. Asimismo a fs. 23 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 15 de diciembre de 2014. Téngase por ampliada la presente demanda contra Marcelo Alberto Ajalla, DNI N° 28.931.925. Téngase por comunes los trámites que le han precedido - Art. 244 del CPC. Notifíquese. Fdo. Dolores Amelia Yamín- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

(*)

Orden 8° Juzgado de Paz, autos N° 252253 caratulados **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/ TITULAR DOMINIO 608-GPQ P/ EJEC. LEY 8018»** notifica al titular registral del dominio 608-GPQ Sr. OBREGON, CESAR OMAR, DNI N° 31.418.696, con domicilio real en República del Perú 2456, Las Heras, Mendoza y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el siguiente proveído de fs. 12: «Mendoza, 1 de Octubre de 2014. Emplázase al titular registral a retirar el vehículo denunciado en el plazo de veinte días y notifíquese a quien se considere con derecho sobre el bien secuestrado por edictos, para que en el plazo de veinte días retire el automotor, todo bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 8018.- Notifíquese. Fdo: Dr. Martín Rubio - Secretario Vespertino. Asimismo a fs. 19 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 16 de Diciembre de 2014» Téngase por ampliada la presente demanda contra

Obregon, César Omar, DNI N° 31.418.696 - Téngase por comunes los trámites que le han precedido - Art. 244 del CPC. Notifíquese. Fdo. Dolores Amelia Yamín - Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

Orden 3° Juzgado de Paz, autos N° 252259 **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/ TITULAR DOMINIO 310-ESP P/ EJEC. LEY 8018»,** notifica al titular registral del dominio 310-ESP Sr. ALVAREZ, CELESTINO DOMINGO, DNI 11.850.143, demandado, con domicilio en Urquiza s/n, Costa de Araujo, Lavalle, Mendoza, y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el proveído de fs. 26: Mendoza, 10 de Febrero de 2015". Emplázase al titular registral del dominio 310-ESP en veinte días a partir de su notificación a fin de que previa presentación en el expediente de la documentación requerida y pago de los honorarios profesionales, retire el bien del lugar donde se encuentra, en cuyo caso quedarán exceptuados del pago de los gastos generales por el secuestro y multas que recaigan sobre el bien siempre que acepten retirarlos en el estado en que se encuentre y expresamente renuncia a cualquier reclamo derivado de dicho estado. En caso de no comparecer se presumirá el abandono de la cosa pasando a propiedad del Estado, procediendo a realizar la venta en pública subasta. Publíquese edictos en el Boletín Oficial convocando a «quienes se consideren con derechos a los citados bienes para que los retiren en el plazo referido». En caso de no encontrar en el domicilio al Titular registral, deberá incluirse a éste en dicha publicación. Notifíquese. Fdo. Dra Elda Scalvini-Juez.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

Orden 6° Juzgado de Paz, autos N° 252.103 **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/ TITULAR DOMINIO 453-HVK P/ EJEC. LEY 8018»,** notifica al titular registral del dominio 453- HVK Sr. QUIROGA, MARCOS JOSE ALBERTO, DNI N° 30.354.635 con domicilio real en B° Latinoamericano M-C, C-12, Las Heras, Mendoza y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el proveído de fs. 19: «Mendoza, 17 de Octubre de 2014. Emplázase al titular registral dominio 453-HVK en el término de veinte días, a fin de que retire el bien automotor individualizado en la demanda bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7 de la ley 8018, en cuyo caso quedará exceptuado del pago de las costas generadas por el secuestro y multas que recaigan sobre el bien siempre que acepte retirarlo en el estado que se encuentre y expresamente renuncie a cualquier reclamo derivado de dicho estado (art. 5° ley 8018). A tal fin se transcribe la parte pertinente de dicho art. «... En caso de no comparecer se presumirá el abandono de la cosa, pasando a propiedad del estado en condición de bien mostrenco dentro de los procedimientos definidos en este artículo debiendo procederse a realizar la venta en pública subasta».. Fdo. Dra. Norma Silvia Laciar de Lúquez- Juez. Asimismo a fs. 27 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 18 de Febrero de 2015» Amplíese la demanda con respecto la persona denunciada Sr. Quiroga, Marcos José Alberto en el Informe acompañado, a quien deberá notificársele la demanda en el domicilio denunciado. Rija lo demás ordenado a fs. 19. Fdo. Dra. María Blayotta Romagnoli- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

Orden 6° Juzgado de Paz, autos Nº 252.104 **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/ TITULAR DOMINIO 592-BVD P/ EJEC. LEY 8018»**, notifica al titular registral del dominio 592-BVD, Sr. OLMEDO, ANGEL DAMIAN, demandado, con domicilio real B° Lihué M-16, C-8, San José, Guaymallén y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el proveído de fs. 20: Mendoza 17 de octubre de 2014" Emplázase al titular registral dominio 592- BVD en el término de veinte días, a fin de que retire el bien automotor individualizado en la demanda bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7 de la ley 8018, en cuyo caso quedará exceptuado del pago de las costas generadas por el secuestro y multas que recaigan sobre el bien siempre que acepte retirarlo en el estado que se encuentre y expresamente renuncie a cualquier reclamo derivado de dicho estado (art. 5° ley 8018). A tal fin se transcribe la parte pertinente de dicho art.: «... En caso de no comparecer se presumirá el abandono de la cosa, pasando a propiedad del estado en condición de bien mostrenco dentro de los procedimientos definidos en este artículo debiendo procederse a realizar la venta en pública subasta. Fdo. Dra. Norma Silvia Laciar de Lúquez, Juez. Asimismo a fs. 27 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 18 de Febrero de 2015» Amplíese la demanda con respecto la persona denunciada Sr. Olmedo, Angel Damián en el Informe acompañado, a quien deberá notificársele la demanda en el domicilio denunciado. Rija lo demás ordenado a fs. 20. Fdo. Dra. María Blayotta Romagnoli- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

Orden 8° Juzgado de Paz, autos N° 252252 caratulados **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/ TITULAR DOMINIO 994-GJB P/ EJEC. LEY 8018»** notifica al titular registral del dominio 947-EJU, Sra. FERNANDEZ, JAQUELINE SOLEDAD, DNI N° 34.775.637, con domicilio real en Remedios de Escalada 1035, Dorrego, Guaymallén, Mendoza y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el siguiente proveído de fs. 12: «Mendoza, 1 de Octubre de 2014. Emplázase al titular registral a retirar el vehículo denunciado en el plazo de veinte días y notifíquese a quien se considere con derecho sobre el bien secuestrado por edictos, para que en el plazo de veinte días retire el automotor, todo bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 8018.- Notifíquese. Fdo. Dr. Martín Rubio - Secretario Vespertino. Asimismo a fs. 20 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 23 de Febrero de 2015» Téngase por ampliada la presente demanda contra Fernández, Jaqueline Soledad, DNI N° 34.775.637. Téngase por comunes los trámites que le han precedido - Art. 244 del CPC. Notifíquese. Fdo. Dolores Amelia Yamin- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

Orden 6° Juzgado de Paz, autos N° 2520105 **«MINISTERIO DE SEGURIDAD C/ TITULAR DOMINIO 715-EVS P/ EJEC. LEY 8018»,** notifica al titular registral del dominio 715-EVS, Sr. AVILA, JUAN JOSE, demandado, con domicilio real B° Lihué M-16, C-8, San José, Guaymallén y a quienes se consideren con derecho sobre el bien automotor, el proveído de fs. 18: «Mendoza 17 de Octubre de 2014» Emplázase al titular registral dominio 715- EVS en el término de veinte días, a fin de que retire el bien automotor individualizado en la demanda bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7 de la ley 8018, en cuyo caso quedará exceptuado del pago de las costas generadas por el secuestro y multas que recaigan sobre el bien siempre que acepte retirarlo en el estado que se encuentre y expresamente renuncie a cualquier reclamo derivado de dicho estado (art. 5° ley 8018). A tal fin se transcribe la parte pertinente de dicho art.: «... En caso de no comparecer se presumirá el abandono de la cosa, pasando a propiedad del estado en condición de bien mostrenco dentro de los procedimientos definidos en este artículo debiendo procederse a realizar la venta en pública subasta. Fdo. Dra. Norma Silvia Laciar de Lúquez, Juez. Asimismo a fs. 26 de autos el Tribunal decretó: «Mendoza, 18 de Febrero de 2015» Amplíese la demanda con respecto la persona denunciada Sr. Avila, Juan José en el Informe acompañado, a quien deberá notificársele la demanda en el domicilio denunciado. Rija lo demás ordenado a fs. 18. Fdo. Dra. María Blayotta Romagnoli- Secretaria.
25/3/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

Expte Nº 24580-DO.2014 - «*Municipalidad de Las Heras,* en Expte N° 24580-DO-2014 liquidación final correspondiente al agente **FREDES JUAN AMERICO**, DNI. 25158580. Notificar a sucesores con derecho a la percepción de tal concepto, bajo apercibimiento de liquidarse el beneficio reclamado, a quienes lo soliciten y acrediten derecho.-
Bto. 114751
25/26/27/30/31/3/2015 (5 Pub.)
$ 60,00

()*

Primer Tribunal de Gestión Asociada, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, en Autos N° 253.036, caratulados **«BANCO MACRO S.A. c/LORES JOSE MARIO s/EJECUCION CAMBIARIA»,** hace saber al demandado la resolución dictada a fs. 64: Mendoza: 18 de noviembre de 2014... Vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar que el Sr. José Mario Lores, DNI N° 14.122.406 es persona de

ignorado domicilio. II- Publíquese edictos en Boletín Oficial y Diario Uno por tres veces del contenido del presente auto. III- Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil de turno. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. Roxana Alamo - Juez. Asimismo el Tribunal resolvió a fs. 67: Mendoza, 01 de diciembre de 2014... Resuelvo: I- Téngase al ejecutante Banco Macro S.A. por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. II- Líbrese mandamiento contra Lores José Mario. III. Ordenar se requiera de pago al demandado por el cobro de la suma de Pesos diecisiete mil cuatrocientos quince con 43/100 ($ 17.415,43), que le reclama el actor Banco Macro S.A. con más la suma de Pesos cinco mil quinientos ochenta cuatro con 57/100 ($ 5.584,57), que se fija provisoriamente para intereses, costos y costas del proceso. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes muebles de propiedad del demandado que se encuentren en su domicilio real, y susceptibles de tal medida, hasta cubrir la suma de Pesos veintitrés mil con 00/100 ($ 23.000) fijada provisoriamente para responder a capital, intereses, costos y costas del juicio. Facúltase al Oficial de Justicia a hacer uso del auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. IV- Cítese al demandado para defensa por el término de seis (6) días bajo apercibimiento de ley y conmínesele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 66, 74 y 75 del CPC).
Bto. 114768
25/30/3 y 6/4/2015 (3 P.) $ 240,00

(*)

Juez del Segundo Juzgado de Familia, Expte. Nº 702/14/2F **«DIAZ FERNANDO MARTIN contra MONTELEONE MARIA MERCEDES por EJEC. DE SENTENCIA EXTRANJERA»** Art. 69 del C.P.C. Notificar a Monteleone María Mercedes, DNI Nº 27.196.951, persona de ignorado domicilio: Mendoza, 22 de diciembre de 2014... Y vistos... Y considerando... Resuelvo: I- Ordenar la inscripción de la sentencia de divorcio de los Sres. Fernando Martín Díaz y María Mercedes Monteleone, resuelta por el Tribunal de Nueva Cork, EEUU, en fecha 18/04/2006 y proceder a su registración como nota marginal del acta de matrimonio Nº 107 Libro 8010 de fecha 21/03/2003 de la Oficina del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, denominada Dorrego, Mendoza, debiendo oficiarse al mencionado registro para su toma de razón. II-... III-... IV-... Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Ofíciese. Fdo. Dr. Rodolfo Gabriel Díaz, Juez. Mendoza, 12 de febrero de 2015. Autos, vistos y considerando... Resuelvo: I- Modificar el error material deslizado a fs. 47 vuelta en el punto I, y en consecuencia ordenar que donde dice: «Nueva Cork» debe leerse: «Nueva York». II- Dejar incólume el resto de la resolución por la presente modificada. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dr. Rodolfo Gabriel Díaz, Juez.
Bto. 114773
25/30/3 y 6/4/2015 (3 P.) $ 156,00

(*)

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 148.690 caratulados: **«VICINO DE ELST MARIA, LUCIA c/TITULAR REGISTRAL DEL INMUEBLE p/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA»** notifica a presuntos herederos de María Esilda Chaud de Delgado, personas inciertas, de domicilio ignorado la sentencia recaída a fs. 216 la que copiada en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 07 de marzo de 2014. Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Desestimar íntegramente la demanda presentada por la Sra. María Lucía Vicino de Elst. 2°) Imponer las costas a la actora. 3°) Diferir la regulación de honorarios para su oportunidad. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dr. Sebastián Márquez Lamená, Juez. Los datos del inmueble son: ubicado en calle Cadetes Argentinos N° 8927, Rodeo de la Cruz, Guaymallén, inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia como Segunda Inscripción al N° 22.431, fojas 922 del Tomo 104 «A» de Guaymallén a nombre de María Esilda Chaud de Delgado.
Bto. 114772
25/3/2015 (1 P.) $ 36,00

(*)

Juez Noveno Juzgado de Familia, Dra. G. Rosana Tano Difabio, ubicado en Dr. Moreno 2478 de Las Heras, Mendoza, autos 1633/13/9F caratulados **«VÁZQUEZ LECCA, NANCY ASENCION c/AVALOS SALDANA, VLADIMIR YLISH p/DIVORCIO».** Se notifica al Sr. Vladimir Ylish Avalos Saldaña, DNI peruano N° 9.029.534: «Mendoza, 18 de febrero de 2015. A fin de llevarse a cabo la audiencia de reconciliación prevista por el Art. 302 del C.P.C., fíjase el día 30 de marzo a las 16.30 horas. Notifíquese mediante edictos, por tres veces con intervalo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Uno al Sr. Vladimir Ylish Avalos Saldaña, persona declarada de ignorado domicilio conforme surge de los autos relacionados Nº 839-12/9F. Fdo. Dr. Carlos Alberto Jury - Juez Subrog.
Bto. 114744
25/30/3 y 6/4/2015 (3 P.) $ 96,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FRANCISCO NAVIO ALVAREZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 114752
25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NICOLAS EDUARDO MORENO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 114708
25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 20,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON RUBEN DARIO CAMPILLAY GARCIA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 114725
25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 20,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **GLADIS DOLORES RAVALLE BEDMAR**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 114727
25/26/27/30/31/3/2015 (5 P.) $ 20,00

(*)

Tercer Juzgado Civil y Comercial, comunica que en los autos Nº 250791 caratulados **«HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/CORNEJO PABLO GABRIEL p/EJECUCION CAMBIARIA»,** se ha dictado la siguiente resolución a fs. 28: Mendoza, 20 de febrero de 2015. Autos y vistos:... resuelvo: I- Tener al demandado Pablo Gabriel Cornejo como persona de ignorado domicilio. 2) Publíquese edictos por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno. Regístrese y notifíquese, la presente conjuntamente con la resolución de fs.12. Fdo. Dra. Fernanda Salvini de Mussi, Juez. Y a fs.12 se dictó resolución que reza: «Mendoza, 27 de junio de 2014... Autos y vistos:... resuelvo: 1) Tenerlo por presentado, domiciliado y parte en el carácter invocado. 2) Ordenar se requiera de pago al demandado Pablo Gabriel Cornejo por el cobro de la suma de pesos treinta y cinco mil setecientos veintiocho ($35.728) que le reclama el actor con más la suma de pesos diez mil ($10.000) que se fija provisoriamente para responder a intereses compensatorios y punitorios pactados, que se devenguen desde el día 17/09/2013 y hasta el momento del efectivo pago y costas. 3) En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de propiedad del demandado que sean susceptibles de tal medida hasta cubrir la suma total de pesos cuarenta y cinco mil setecientos veintiocho ($45.728). 4) A tal efecto se faculta el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. 5) Cítase al demandado para defensa por el término de seis (6) días bajo apercibimiento de ley y conmínasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado si no hubiere dado cumplimiento oportuno en este sentido en la misma (arts. 21, 74, 75 y conc. del C.P.C). Téngase presente a las personas autorizadas. Regístrese, notifíquese. Omítase su aparición en lista. Fdo.: Dra. Fernanda Salvini de Mussi, Juez.
Bto. 114719
25/30/3 y 6/4/2015 (3 Pub.) $ 240,00

(*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos Nº 221.375, caratulados: **«MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ c/ PAPA, MIGUEL DE LOS SANTOS Y OTS. p/EXPROPIACION».** Notifica a Carlos Eduardo Soriano (D.N.I.: 16.278.041), de ignorado domicilio, las resoluciones de fs. 31 y 158, que en sus partes pertinentes se transcriben: A fs. 31: «Mendoza, 20 de septiembre de 2012. Vistos y considerando...

Resuelvo:... II- Disponer dar traslado de la demanda por expropiación con la documentación que se acompaña y prueba ofrecida a la parte demandada y a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble a expropiar por el plazo de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 25 y cc. del Dec. Ley 1447/75 y 21 del CPC). IV. Disponer citar a todos los posibles interesados en el inmueble a expropiar por medio de edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, bajo apercibimiento de ser representado por el defensor oficial (Art. 26 del Dec. Ley 1447/75)... VI- Atenta a la Ley 8.429 y el Decreto N° 1.196 de la Municipalidad de Godoy Cruz y la imputación preventiva de la suma de Pesos trescientos setenta y nueve con 80/100 ($ 379,80) entregar la posesión de la parte correspondiente del inmueble de propiedad de los demandados individualizados, a saber la cantidad de dos mil quinientos treinta y dos metros cuadrados (2.532 m2) del inmueble sito en calle Segundo Sombra s/n, Godoy Cruz, Mendoza, inscripto en el padrón municipal N° 57.788, matrícula Folio Real N° 121.218/5, asiento A-1 del Registro de la Propiedad y Archivo Judicial Mendoza. La medida dispuesta deberá ser llevada a cabo por intermedio del Oficial de Justicia a designarse en la Oficina de Medidas Judiciales. A tal fin se autoriza el uso de la fuerza pública, el allanamiento de domicilio y habilitación de día, hora y lugar en caso de ser necesario (Art. 53 del Dec. Ley 1447/75)... Notifíquese. Fdo. Dra. María Luz Coussirat, Juez. Y a fs. 158: «Mendoza, 12 de diciembre de 2014. Autos y vistos... Resuelvo... II- Declarar que el demandado Carlos Eduardo Soriano, D.N.I. N° 16.278.041 es persona de ignorado domicilio. III- Disponer que se notifíquese mediante edictos el punto 2) de la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y Diario «Uno» y en un diario de reconocido de la Provincia de Chubut por el plazo de ley junto con el decreto de fs. 31 durante tres días con dos días de intervalo... Notifíquese. Fdo. Dra. María Luz Coussirat - Juez».

Bto. 114756

25/30/3 y 6/4/2015 (3 P.) $ 276,00

(*)

Juez del Tribunal de Gestión Judicial Asociada N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza en autos N° 251.917 **«TORRES ADARO, CINDY KARINA y OTS. c/PRIETO, FEDERICO MATIAS p/BLSG»** ordena se notifique por edicto al demandado Federico Matías Prieto, D.N.I. N° 27.297.857, de ignorado domicilio, las siguientes providencias que en su parte pertinente dicen: Fs. 7 «Mendoza, 31 de octubre de 2013. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado... Del incidente de beneficio de litigar sin gastos interpuesto, córrase traslado a la contraria y a la citada, en garantía por el plazo de cinco días, para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Art. 96 del C.P.C.). Notifíquese... Fdo. Dr. Sebastián Márquez Lamená - Juez. Fs. 24 «Mendoza, 02 de febrero de 2015. De conformidad con lo resuelto a fs. 90 de los autos principales N° 251.917 caratulados «Torres Adaro Cindy Karina y Ots. c/Prieto Federico Matías p/ D. Y P» hágase saber en los presentes autos que el demandado Sr. Federico Matias Prieto, D.N.I. N° 27.297.857 ha sido declarado persona de ignorado domicilio. Consecuentemente, bajo responsabilidad de la parte actora (Art. 69 C.P.C) notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes el presente decreto y el traslado de fs. 7 durante tres días con dos días de intervalo (Art. 72 C.P.C.)... Fdo. Dr. Sebastián Márquez Lamená - Juez.

Bto. 114761

25/30/3 y 6/4/2015 (1 P.) $ 180,00

(*)

La *Municipalidad de Godoy Cruz*, a través del expediente Nº 5153-V-2001, caratulado: **«VOLANTE CONTROL DE GESTION N° 1644/00 CALLE 9 DE JULIO»,** emplaza a O.N.A.B.E. (99%) - ESTADO ARGENTINO (1%), de ignorado domicilio, para que ejecute cierre y vereda en forma reglamentaria, previo a solicitar inspección de línea y nivel, en el inmueble de su propiedad ubicado en calle 9 de Julio Nº 913 Esq. Valle Grande, Vías del Ferrocarril General San Martín, de este Departamento, Padrón Municipal Nº 55639, en un término de diez (10) días; al incumplimiento queda bajo apercibimiento de aplicar sanciones de acuerdo a normas vigentes. División Administrativa, Dirección de Obras Particulares, 10 de Marzo de 2015. Firmado: Arq. Ricardo Marriotti, Director de Obras Particulares Municipalidad de Godoy Cruz.

Bto. 114712

25/26/27/3/2015 (3 Pub.) $ 96,00

Sucesorios

Juez Vigésimo Juzgado Civil Expte. 251.100 «MURGA ANIVAL LUIS p/SUCESION» cita y emplaza interesados de la sucesión de Aníval Luis Murga, DNI 8.025.773 fijado para el día trece de abril de 2015 a las nueve horas. Fdo. María Luz Coussirat, Juez.

Bto. 102943

5/10/13/18/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 251.118 cita y emplaza a herederos y acreedores de ROBERTO MUÑOZ, al comparendo del día trece de abril de 2015, a las nueve horas. Dra. Laura Pellice, Secretaria.

Bto. 114141

10/13/18/25/30/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 251.116 cita y emplaza a herederos y acreedores de GRACIELA NOEMI CHIRINO, al comparendo del día nueve de abril de 2015, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos. Dra. Laura Pellice, Secretaria.

Bto. 114138

10/13/18/25/30/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 251.119 cita y emplaza a herederos y acreedores de DANIEL MUÑOZ, al comparendo del día trece de abril de 2015, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos. Dra. Laura Pellice, Secretaria.

Bto. 114140

10/13/18/25/30/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 251.124 cita y emplaza a herederos y acreedores de MARCELINA DELGADO, al comparendo del día nueve de abril de 2015, a las doce horas. Dra. Laura Pellice, Secretaria.

Bto. 114139

10/13/18/25/30/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 251.117 cita y emplaza a herederos y acreedores de MODESTO MUÑOZ y JURADO CARMEN ANGELICA, al comparendo del día trece de abril de 2015, a las nueve horas y treinta minutos. Dra. Laura Pellice, Secretaria.

Bto. 114133

10/13/18/25/30/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Gral. Alvear, sito en Calle Paso de Los Andes Nº 555, cita y emplaza a herederos y acreedores de Brunilda Tobares L.C. Nº 01.925.068. Audiencia: veinticinco de marzo próximo a las nueve y treinta horas. Autos Nº 36.597, caratulados: «TOBARES BRUNILDA p/SUCESION». Fdo. Dr. José Saponara, Juez - Dra. Corina V. Beltramone, Secretaria.

Bto. 80853

11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del 2º Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dr. Carlos Dalla Mora, Autos N° 254.101 «EUSEBIO, PEDRO p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Eusebio, Pedro comparendo el día diez de abril de 2015 a las once treinta horas, en Sala Dr. Pritz. Secretaria Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 114198

11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2º Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dr. Carlos Dalla Mora, Autos N° 254.740 «DI PAOLA ANIBAL LINDOR p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Di Paola Aníbal Lindor comparendo el día ocho de abril de 2015 a las once treinta horas, en Sala Dr. Pritz. Secretaria Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 114195

11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Jueza del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Cecilia Landaburu, en Autos N° 251.326 «NAVAS MARIANA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Navas Mariana, comparendo el día seis de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 114159

11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Rosana Moretti, en Autos N° 254.520 «GIANNONE PEDRO p/ SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Giannone Pedro, comparendo el día ocho de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114156
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Civit, en Autos N° 254.974 «PORTILLO HILDA VIRGINIA p/ SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Portillo Hilda Virginia, comparendo el día veinte de abril de 2015 a las doce horas en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114205
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Cuarto Civil, San Rafael, Autos 122.326 «GUAJARDO EDARDO p/SUCESION» LE 3.364.503 cita y emplaza presuntos herederos y acreedores a comparendo el 01-04-2015 a las 11.00 hs. Alejandro José Yagüe, Secretario.
Bto. 115911
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Cuarto Juzgado Civil, San Rafael, cita herederos y acreedores de Francisco Felipe Sabino, LE Nº 3.363.332 audiencia del treinta de marzo próximo a las doce horas para la cual se citan y emplazan a los presuntos herederos y acreedores del causante, haciéndoseles saber que deberán acreditar los derechos que en dicho acto invoquen. Autos Nº 122.224 «SABINO FRANCISCO FELIPE p/SUCESION». Alejandro José Yagüe, Secretario.
Bto. 115904
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Cuarto Juzgado en lo Civil de San Rafael, cita a herederos y acreedores del Sr. Jorge Luis González, DNI Nº 17.689.417 en Autos Nº 122.198 caratulados «GONZALEZ JORGE LUIS p/SUCESION» audiencia de comparendo el día 26 de marzo de 2015 a las 12.00 haciéndosele saber que deberán acreditar los derechos que en dicho acto invoquen. Firmado: Dr. Pablo Moretti, Juez Subrogante.
Bto. 115903
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 251.082 cita y emplaza a herederos y acreedores de HUGO DANTE CATALDO al comparendo del día catorce de abril de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114207
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 250.930 cita y emplaza a herederos y acreedores de SANDRA FABIANA TRIFIRO al comparendo del día dieciséis de abril de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114206
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 251.011 cita y emplaza a herederos y acreedores de RUFINO NAZARIO ALVAREZ al comparendo del día quince de abril de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114210
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 251.085 cita y emplaza a herederos y acreedores de NESTOR VALENTIN GUTIERREZ al comparendo del día trece de abril de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114148
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, en Autos N° 250.983 caratulados «MANZUR MORALES FEDERICO OSCAR p/ SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Federico Oscar Manzur Morales al comparendo el día quince de mayo de dos mil quince a las once y treinta horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario Matutino.
Bto. 114151
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 251.043 caratulados «NUÑEZ GRANDON PEDRO SEGUNDO p/ SUC.», cita, emplaza a herederos y acreedores de Pedro Segundo Núñez Grandon, DNI 92.434.816, el día 16/04/2015 a las 12.00 horas. Dra. Erica Deblasi, Juez.
Bto. 114208
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Silvia Liliana Miguel al comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día dieciséis de abril de 2015 a las trece quince horas. Autos Nº 117.097 «RUBIO JORGE ALBERTO y MIGUEL, SILVIA LILIANA p/ SUCESION». Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.
Bto. 114189
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. Arnolda Raquel Reta, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día seis de abril de 2015 - once y treinta horas (Sala Borda - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254768) caratulado «RETA ARNOLDA RAQUEL p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 114149
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Décimo Sexto Civil, Autos: N° 250984 «LIMA ANGELICA p/SUCESIÓN» cita acreedores y herederos de: Angélica Lima, para el día veinticinco de marzo de 2015 a las once horas y treinta minutos (11:30 hs). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 114224
11/13/17/19/25/3/2015 (5 Pub.) $ 40,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Félix Segundo Olmos, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día veintisiete de marzo de 2015 - nueve y treinta horas (Sala Vélez - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254646) caratulado «OLMOS FELIX SEGUNDO p/ SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 114258
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas Autos Nº 250.882 «GUDIÑO ANA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores a la audiencia de comparendo fijada para el día veinticinco de marzo de 2015 a las doce y treinta horas. Notifíquese. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.
Bto. 114257
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Cuarto Juzgado Civil, en Autos Nº 122.222 caratulados «LUCERO JORGE MARCELO p/ SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Lucero Jorge Marcelo, DNI 20.528.734 comparendo día treinta de marzo de dos mil quince a las doce treinta horas. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos.
Bto. 115926
11/13/17/19/25/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 250.870 cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA PURA CUFRE, al comparendo del día ocho de abril de 2015, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos. Dra. Laura Pellice, Secretaria.
Bto. 114342
13/18/25/30/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas - Cuarta Circunscripción Judicial - Tunuyán, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes Ester Adela Marini, LC Nº 4.736.313 y Carlos Nicanor Méndez, LE Nº 6.870.052. Autos N° 27.495 caratulados «MAGRINI ESTER ADELA y MENDEZ CARLOS NICANOR p/SUCESION», comparendo día seis (6) de abril próximo a las catorce (14.00) horas, quienes deberán acreditar los derechos que invoquen. Fdo. Silverio Funes, Secretario.
Bto. 114343
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del 2º Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dr. Carlos Dalla Mora, Autos N° 125.722 «MARTINEZ CARMEN ALICIA y LUNA MAURO DALMIRO p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Luna Mauro

Dalmiro comparendo el día veinte de abril de 2015 a las once treinta horas, en Sala Dr. Pritz. Secretaria Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114345
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del 2º Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dr. Mariano Urrutia, en Autos N° 254.973 «DOMINGUEZ ORLANDO MANUEL p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Domínguez Orlando Manuel comparendo el día trece de abril de 2015 a las once treinta horas, en Sala Dr. Pritz. Secretaria Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114315
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2º Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dr. Mariano Urrutia, en Autos N° 254.600 «BORINI JULIO CESAR p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Borini Julio César comparendo el día diecisiete de abril de 2015 a las once y treinta horas, en Sala Dr. Pritz. Secretaria Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114348
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Cuarto Civil en Autos N° 251.204 cita y emplaza a herederos y acreedores de GUIDOLIN GIORGIO p/SUCESION, al comparendo del día catorce de abril de 2015 a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo.
Bto. 114339
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Cuarto Civil en Autos N° 251.324 cita y emplaza a herederos y acreedores de PINTI SANTOS p/SUC., al comparendo del día veintiuno de abril de 2015 a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo.
Bto. 114347
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Cuarto Civil Autos Nº 250.446 cita y emplaza a herederos y acreedores de «MONTES MERCEDES DOLORES y TITO CEFERINO PASCUAL p/SUCESION» al comparendo del día treinta de abril a las doce horas. Dra. Gabriela Sabaroni, Secretaria.
Bto. 114341
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos Expte. N° 250.990 «GUARDIA JULIA ELENA Y. LUCERO, ANGEL HARIOSOTO p/SUCESION», cita y emplaza acreedores y herederos comparendo treinta de marzo de 2015 a las doce horas. Fdo. Juez Dra. Fabiana B. Munafó. Secretaria Vespertina: Dra. Graciela Esther Calderón.
Bto. 114323
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 250.869 cita y emplaza a herederos y acreedores de BLANCA HILDA ESPECHE al comparendo del día dieciséis de abril de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114344
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Doce Civil, Autos 251.530 caratulados «CARRETERO SMOVIR EFRAIN NICOLAS p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Efraín Nicolás Carretero Smovir, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día trece de abril de dos mil quince a las ocho y cuarenta y cinco horas. Dr. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 114349
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 251.069 caratulados «VELAZQUEZ CARMEN ROSA p/SUC.», cita, emplaza a herederos y acreedores de Carmen Rosa Velázquez, DNI F 3.286.027, el día 23/04/2015 a las 12.00 horas. Dra. Erica Deblasi, Juez.
Bto. 114340
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 250.321 caratulados «CANTANI CELESTINO HUMBERTO y MORICI ROSA p/SUC.», cita, emplaza a herederos y acreedores de Celestino Humberto Cantani, LE 6.853.305 y de Rosa Morici, Matrícula individual Nº 8.343.645 el día 21/04/2015 a las 12.00 horas. Dra. Erica Deblasi, Juez.
Bto. 114324
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 251.004 caratulados «PUEBLA OSCAR ERNESTO p/SUC.», cita, emplaza a herederos y acreedores de Oscar Ernesto Puebla, DNI 10.146.361, el día 15/04/2015 a las 12.00 horas. Dra. Erica Deblasi, Juez.
Bto. 114322
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Raquel Correas de Calise al comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día treinta de abril de 2015 a las trece quince horas. Autos Nº 117.744 caratulados «CALISE CARLOS FRANCISCO y CORREAS DE CALISE RAQUEL EUGENIA p/SUCESION». Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.
Bto. 114346
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita a herederos y acreedores de «VERA JOSE LUIS», al comparendo del día ocho de abril del año dos mil quince a las doce treinta horas. Expte. N° 251.103. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 114329
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Aldo José Pedemonte, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día diez de abril de 2015 a las once horas (Sala Marzari Céspedes - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254479) caratulado «PEDEMONTE ALDO JOSE p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 114316
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Tercer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas con asiento en la ciudad de General Alvear, sito en calle Paso de Los Andes Nº 555 a cargo del Dr. José Saponara Juez, cita al comparendo de herederos y acreedores del Señor Galdeano Guillermo Adolfo D.N.I. Nº M 6.935.482, para el día treinta y uno (31) de marzo próximo a las nueve (09.00 hs.) en los Autos Nº 35.608, caratulados: «GALDEANO GUILLERMO ADOLFO p/SUCESIÓN», Dra. Corina Beltramone, Secretaria
Bto. 8088
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 100,00

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de Los Andes Nº 555 de la ciudad de Gral. Alvear, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de Caldas Susana con L.C. Nº 4.879.911 y Gimenez Marcelino D.N.I. Nº M8.021.648 al comparendo del día treinta y uno de marzo próximo a las diez horas (10.00). Autos Nº 36.455, caratulados: «CALDAS SUSANA y GIMENEZ MARCELINO p/SUCESIÓN», Dr. José Saponara - Juez. Secretaría Dra. Corina Beltramone.
Bto. 80878
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 100,00

Cuarto Juzgado Civil, San Rafael, Autos Nº 121.852 caratulados: «RAMOS LORENZO y CARRUA NICOLASA p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de los Sres. Lorenzo C. Ramos D.N.I. Nº 6.617.678 y Nicolasa Nelly Carrua D.N.I. Nº 8.574.901 para el día siete de abril a las once horas para que tenga lugar la audiencia de comparendo de herederos y acreedores donde deberán acreditar en dicho acto los derechos que invoquen. Alejandro José Yagüe, Secretario.
Bto. 115930
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez Cuarto Juzgado Civil de San Rafael cita a herederos y acreedores de Geldes Luis Alberto DNI 8.021.537, comparendo treinta (30) de marzo próximo, once treinta (11.30) horas debiendo acreditar en este acto el derecho los derechos que invoquen. Autos Nº 122212 «GELDES LUIS ALBERTO p/SUCESION». Fdo: Dra. Mónica Cubillos, Juez.
Bto. 115933
13/17/19/25/27/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez Tribunal de Gestión Asociada Nº 2, Autos N° 254.323 «PASTRAN SILVIA ELENA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Silvia Elena Pastran, D.N.I. 12.303.588, comparendo día treinta y uno de marzo de 2015, once y treinta horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114419
13/16/1718/19/20/25/26/27/30/3/2015 (10 P.) $ 120,00

Noveno Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Autos N° 251.067 carátula: «SAAVEDRA, JOSE VICENTE p/SUCESION». «Mendoza, 02 de febrero de 2015. Autos y vistos... Resuelvo: I- Declarar la Apertura del proceso sucesorio de José Vicente Saavedra. II- Fijar la audiencia del diez de abril de dos mil quince a las ocho y treinta horas para que se realice el comparendo de herederos y acreedores, con citación y emplazamiento para que concurran los que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante. III- Publíquese edictos cinco veces en un mes en Boletín Oficial y Diario Los Andes. IV- Dése intervención al Ministerio Fiscal. V- Hágase saber a los presuntos herederos que en el momento del comparendo deberán acreditar su vocación hereditaria con las actas de matrimonio y nacimiento en original o en su defecto certificadas. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Juez.
Bto. 114469
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 180,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 55.714 «OLIVERA EULOGIO CONRADO y CANDIDA ALMEIDA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Eulogio Conrado Olivera y Cándida Almeida al comparendo fijado para el día miércoles primero de abril próximo a las ocho horas y treinta minutos. Gabriela Grucci, Secretaria.
Bto. 114494
17/18/19/20/25/26/27/30/31/3 y 1/4/2015 (10 P.) $ 120,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 1.012.835 «CONEJERO MARIANA GREGORIA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Mariana Gregoria Conejero al comparendo fijado para el día lunes seis de abril próximo a las diez horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1433
17/18/19/20/25/26/27/30/31/3 y 1/4/2015 (10 P.) $ 80,00

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos Expte. N° 113.404 «ARTUSO MIGUEL p/SUCESION», cita y emplaza acreedores y herederos comparendo trece de abril próximo a las doce treinta horas. Fdo. Juez Dra. Fabiana B. Munafó. Secretaria Vespertina: Dra. Graciela Esther Calderón.
Bto. 114462
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 250.953 cita y emplaza a herederos y acreedores de JULIA JUANA PAEZ al comparendo del día nueve de abril de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dra. Eugenia Guzmán, Juez Subrogante.
Bto. 114486
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Doce Civil, Autos 251.514 caratulados «POTT MARIA CRISTINA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de María Cristina Pott, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día trece de abril de dos mil quince a las nueve horas. Dr. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 114481
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Décimo Quinto Juzgado Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en Expte. Nº 251.110 caratulado «SAN JUAN BLANCA NIDIA p/SUCESION» para que comparezcan con citación y emplazamiento a la audiencia del día quince de abril de 2015 a las doce horas. Firmado Juez Subrogante.
Bto. 114483
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Décimo Sexto Civil Autos N° 251.140 «PRIETO IBRAIN SILVERIO p/SUCESION» cita a acreedores y herederos de Ibrain Silverio Prieto al comparendo para el día catorce de abril de 2015 a las once horas (11.00 hs.). Fdo. Dr. Carlos A. Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 114493
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita a herederos y acreedores de «GRAÑO ENRIQUE NESTOR», al comparendo del día catorce de abril del año dos mil quince a las doce treinta horas. Expte. N° 251.114. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 114492
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Flores Oscar Felipe al comparendo treinta de marzo próximo a las quince y treinta horas. Expte. Nº 251.026 caratulados «FLORES OSCAR FELIPE p/SUCESION. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.
Bto. 114461
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 60,00

Tribunal G.J.A. N° 2, Expte. 252.891 fojas 25: BURAD JUAN CARLOS - SUCESION. Juez cita herederos y acreedores con citación y emplazamiento para que concurran quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante, comparendo seis de abril de 2015 a las doce horas, Sala Dr. López, bajo apercibimiento ley (Art. 322 del C.P.C.). Fdo. Dr. Juan Pablo Santiago Civil, Juez.
Bto. 114496
17/19/25/27/31/3/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.133 cita herederos y acreedores de FERREYRA ITALA ARGENTINA al comparendo el día siete de abril de dos mil quince a las once treinta horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 1440
18/19/20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/4/2015 (10 P.) $ 80,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 55.274 «CONTI JUANA IRMA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Juana Irma Conti al comparendo fijado para el día martes siete de abril próximo a las nueve horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1446
18/19/20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/4/2015 (10 P.) $ 80,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 1.012.849 «ARLANDI LUIS ANTONIO p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Luis Antonio Arlandi al comparendo fijado para el día martes siete de abril próximo a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1439
18/19/20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/4/2015 (10 P.) $ 80,00

Décimo Sexto Civil Autos N° 251.093 «GONZALEZ ELSA ISABEL p/SUCESION» cita a acreedores y herederos de Elsa Isabel González al comparendo para el día seis de abril de 2015 a las once y treinta horas (11.30 hs.). Fdo. Dr. Carlos A. Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 1442
18/19/20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/4/2015 (10 P.) $ 80,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 30.399 cita herederos y acreedores de MARISCAL SAUL ALBERTO al comparendo el día veintisiete de abril de dos mil quince a las once horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 914611
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Rosana Moretti, en Autos N° 254.632 «MONTINI JORGE RAUL p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Montini Jorge Raúl, comparendo el día diecisiete de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Pritz. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114630
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Mariano Urrutia, en Autos N° 254.885 «SAN MARTIN JESUS NAZARENO p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de San Martín, Jesús Nazareno, comparendo el día veintidós de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114629
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en Autos Nº 251.096 caratulados «GONZALEZ SILVIA SUSANA p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día veintisiete de abril próximo de dos mil quince a las doce y treinta horas. Natalia Lourdes García Olivera, Secretaria.
Bto. 114625
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 60,00

El Tercer Juzgado Civil, sito en calle Paso de Los Andes Nº 555 de General Alvear (Mza.), cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Jofré Francisco Domingo, L.E. Nº 02.857.831 y Girves Magdalena Filomena, L.C. Nº

02.973.278, audiencia siete de abril próximo a las nueve y treinta (9.30 hs.) horas en los Autos Nº 36.480 caratulados: «JOFRE FRANCISCO DOMINGO y GIRVES MAGDALENA FILOMENA p/SUCESION». Fdo. Dr. José Saponara, Juez. Dra. Corina Beltramone, Secretaria.
Bto. 80877
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 100,00

Juez del Cuarto Civil en Autos Nº 251.312 cita y emplaza a herederos y acreedores de ALONSO LELIA ANDREA p/SUC. al comparendo del día veintidós de abril de 2015 a las doce horas. Dr. Osvaldo Daniel Cobo.
Bto. 114634
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de VILA ROMANA LORENZA al comparendo del día dieciséis de abril de dos mil quince a las doce y treinta horas en el Expte. Nº 53.797. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.
Bto. 114624
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Autos N° 250.077 caratulados «SANTIVAÑEZ MAXIMO PROFILIO por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Máximo Profilio Santiváñez, comparendo día diez de abril de dos mil quince a las nueve treinta horas. Flavia Paola Ragusa, Secretaria Vespertina.
Bto. 114578
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Luisa Laureana Castillo al comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día veintiuno de abril de 2015 a las trece treinta horas. Autos Nº 251.054 caratulados «CASTILLO LUISA LAUREANA p/SUCESION». Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.
Bto. 114572
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Francisco Javier García al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día diez de abril de 2015 - diez horas (Sala Vélez - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254544) caratulado «GARCIA FRANCISCO JAVIER p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 114635
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. Brígida Ermelinda Cantalejos al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día nueve de abril de 2015 a las ocho y treinta horas (Sala Marzari Céspedes - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012023-123333) caratulado «BOLLATI MARIO s/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 114638
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Waldino Francisco García al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día diez de abril de 2015 - nueve horas (Sala Marzari Céspedes - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254456) caratulado «GARCIA WALDINO FRANCISCO s/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 114636
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Dra. Ana Carolina Di Pietro, Secretario. 7mo Juzgado Civil, Comercial y Minas Mendoza, en autos N° 250.942, caratulados «MULERO LUIS TEOFILO p/SUCESION», a fs. 32 se dispuso: «Fíjese nueva fecha de audiencia para el día siete de abril de dos mil quince a las doce horas, para que se realice el comparendo de herederos y acreedores, con citación y emplazamiento para que concurran los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante». Dra. Ana Carolina Sánchez, Prosecretaria.
Bto. 114674
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 Pub.) $ 100,00

Décimo Sexto Civil. Autos 251.067 «SANTILLI, ALBERTO RAMÓN p/SUCESIÓN», cita acreedores y herederos de Alberto Ramón Santilli al comparendo del día siete de abril de 2015 a las once y treinta horas (11:30 hs). Dr. Hugo Daniel Moyano, Secretario.
Bto. 114683
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 Pub.) $ 40,00

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 251.220 caratulados «MELNICOV MARIA DELIA p/ SUC.» al comparendo del seis de abril de 2015 a las doce horas. Firmado Juez Subrogante. Dra. Susana S.M. Costantino, Secretaria.
Bto. 114673
19/25/27/31/3 y 6/4/2015 (5 Pub.) $ 60,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín, autos Nº 1.012.879 «CARVELLI TITO ANGEL p/SUCESION», cita herederos y acreedores de Tito Angel Carvelli al comparendo fijado para el día lunes trece de abril próximo a las diez horas. Dra. Viviana Grenon, Secretaria de Audencia.
Bto. 1489
20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/7/8/4/2015 (10 Pub.) $ 80,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín, autos Nº 1.012.886 «ESCUDERO MARIO TRANSITO p/ SUCESION», cita herederos y acreedores de Mario Tránsito Escudero al comparendo fijado para el día miércoles ocho de abril próximo a las ocho horas. Dra. Viviana Grenon, Secretaria de Audencia.
Bto. 1492
20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/7/8/4/2015 (10 Pub.) $ 80,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín, autos Nº 1.012.872 «BERNAL ZAHIDA IRENE Y MILTON ENRIQUE D' ANGELO p/ SUCESIÓN», cita herederos y acreedores de Zahida Irene Bernal y Milton Enrique D' Angelo al comparendo fijado para el día miércoles ocho de abril próximo a las nueve horas. Dra. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1494
20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/7/8/4/2015 (10 Pub.) $ 120,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, autos Nº 55.599 «CABRERA, CARMEN DIONISIA p/SUCESIÓN» cita herederos y acreedores de Carmen Dionisia Cabrera al comparendo fijado para el día martes catorce de abril próximo a las diez horas. Dra. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1495
20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/7/8/4/2015 (10 Pub.) $ 80,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, autos 55.308 «PORTAL MARTINEZ, JOSEFA p/SUCESION», Cita herederos y acreedores de Josefa Portal Martínez al comparendo fijado para el día miércoles ocho de abril próximo a las nueve horas y treinta minutos. Dra. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1493
20/25/26/27/30/31/3 y 1/6/7/8/4/2015 (10 Pub.) $ 80,00

(*)

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 27.656 «LUCERO PAULA LUISA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante Paula Luisa Lucero, DNI F Nº 8.305.715, a acreditar los derechos que invoquen comparendo día nueve de abril próximo a las catorce horas. Azucena Anabel Busse, Secretaria.
Bto. 114771
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 1.011.749 «CANALES CARINA BETIANA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Carina Betiana Canales al comparendo fijado para el día jueves veintitrés de abril próximo a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1481
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Rosana Moretti, en Autos N° 253.230 «GONZALEZ ZULEMA y GRIFOL TOMAS SANTIAGO p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de González Zulema y Grifol Tomás Santiago, comparendo el día veinte de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Pritz. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114754
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 80,00

(*)

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Mariano Urrutia, en Autos N° 255.043 «PRILUSKY MIRELE p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Prilusky Mirele, comparendo el día veinticuatro de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114750
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Patricia Fox, en Autos N° 254.051 «VIDELA MANUELA RENE, FIOCHETTI FRANCISCO y FIOCHETTI FRANCISCO EDUARDO p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Videla Manuela Rene, Fiochetti Francisco y Fiochetti Francisco Eduardo, comparendo el día dieciséis de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114774
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 80,00

(*)

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Carlos Dalla Mora, en Autos N° 254.521 «RIVERA JUAN p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Rivera Juan, comparendo el día nueve de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114767
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Civit, en Autos N° 252.783 «MUÑOZ CONSUELO RAIMUNDA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Muñoz Consuelo Raimunda, comparendo el día diecisiete de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114769
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del Cuarto Civil en Autos Nº 86.759 cita y emplaza a herederos y acreedores de ORTIZ EDUARDO p/SUCESION al comparendo del día quince de abril de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dra. Gabriela Sabaroni, Secretaria.
Bto. 114745
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 250.956 cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS PALAZZO y MARIA PAULA CRUZ al comparendo del día catorce de abril de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114766
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 251.035 cita y emplaza a herederos y acreedores de HUMBERTO DISPARTI al comparendo del día veintidós de abril de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114746
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos Nº 251.076 caratulados «INFANTE PABLO DOMINGO y ORTIZ JUANA AURORA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo veintitrés de abril próximo a las trece quince horas. Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.
Bto. 114747
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Cicero Adelina Yolanda al comparendo veintitrés de abril próximo a las quince y treinta horas. Expte. Nº 251.183 caratulados «CICERO ADELINA YOLANDA p/SUCESION. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.
Bto. 114770
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del 1º Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dr. Pedro Fos Zúñiga, en Autos Nº 253.510 «GRIMALT DARIO RUBEN p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Grimalt Darío Rubén comparendo el día diez de abril de 2015 a las once horas en la Sala Vélez Sársfield. Dr. Eduardo Jesús Casado, Secretario.
Bto. 114765
25/27/31/3 y 6/8/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Mensuras

Enrique Bonilla, Agrimensor, mensurará y fraccionará 2023,69 m2 pasaje comunero ubicado 1284 metros sur 9 de Julio y 55 metros oeste Kraft costado sur. Los Corralitos Guaymallén. Cita condóminos del comunero. Marzo 30, hora 18. Expte. 3691-D-15.
Bto. 114628
19/20/25/3/2015 (3 P.) $ 24,00

Ivana Rodríguez Ingeniera Agrimensora mensurará 273.75 m2. Titular: Luis Barafani. Calle José Hernández 130, General Gutiérrez, Maipú. Expte. Nº 3784-D-2015. Marzo 30, 8.30 horas.
Bto. 114628
19/20/25/3/2015 (3 P.) $ 12,00

Carlos Daniel Biedma, Agrimensor, mensurará 200,00 m2 de Cámara Compensadora de Valores Documentados Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial, pretendida por Clero César De La Rosa, Ley 8475, Decreto 216/13. Francisco Bonino 2488, Ciudad Godoy Cruz. Marzo 30. Hora 12.30. Expediente 13094 D 2014.
Bto. 114628
19/20/25/3/2015 (3 P.) $ 24,00

Aníbal Babini, Agrimensor mensurará 550,98 m2. Propiedad: Joaquín Magallanes. Pretendida Martha Yolanda Díaz para título supletorio Ley 14159 - Decreto 5756/58. Ubicada Santa Clara 161, Fray Luis Beltrán, Maipú. Límites: Norte Osvaldo Roberto Troncoso. Sur Ramón Escudero. Este María Viviana Guignet. Oeste Calle Santa Clara. Expte. 2278-D-2015. Marzo 30. Hora 9.30.
Bto. 114628
19/20/25/3/2015 (3 P.) $ 36,00

Ingeniero Agrimensor Rolando Nicolai mensurará 154,85 m2 de Francisco Osvaldo Figuero, en Maza 1352 Coronel Dorrego Guaymallén. Marzo: 30 Hora: 8.30. Expte. 4116-D-15.
Bto. 114628
19/20/25/3/2015 (3 P.) $ 12,00

Carlos Daniel Biedma, Agrimensor, mensurará 375,00 m2 de Basly Verreira Rosa Elena, pretendida por María Susana Pizarro, Ley 8475, Decreto 216/13. Luis Braile 3043 Benegas, Godoy Cruz. Marzo 30. Hora 11. Expediente N° 4152-D-2015.
Bto. 114628
19/20/25/3/2015 (3 P.) $ 24,00

Agrimensor Marcelo Landini mensurará 207,00 m2, propiedad Jennifer Emilie Waldheim, ubicada Laprida 221, 6ª Sección, Ciudad, Mendoza. Marzo 30. Hora 17. Expte. 3847-D-2015.
Bto. 114628
19/20/25/3/2015 (3 P.) $ 12,00

Ingeniera Agrimensora María Maldonado, mensurará 547.05 m2 propietario: Garay Daniel, ubicada: Prolongación Juan Martín de Pueyrredón N° 1497 Barrio Norte Ciudad San Martín, Marzo: 30, hora 9.00, Expte 335 - D- 15.
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Ingeniera Agrimensora María Maldonado, mensurará 93417.07m2 para Obtención Título Supletorio Ley 14159 Dto 5756/58 propietario: Fariñas de Blanquer Marta Rita pretende: Cardozo Perales Teresa y Bernardo David Juchani, ubicada: Carbone s/n° costado sur 820 m este Carril San Pedro, Palmira, San Martín. Límites Norte: Calle Carbone y Ricardo Mauricio Cartellone, Sur: Ruta Nacional N° 7, Este: Ricardo Mauricio Cartellone y David Grilletti, Oeste: Grilletti David, Fariñas de Blanquer Marta Rita y Pereyra Gustavo Alejandro, Marzo: 30, hora 10.15, Expte 317 - D - 15.
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 60,00

Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58 Sup. 5419.76m2 parte mayor extensión propiedad Joaquín Sanchez y José Sanchez pretende Felipe Ricardo Gattas. Ubicación Ruta Nacional Nº 143 y calle Jara Cañada Seca - San Rafael. Límites: Norte y Oeste: Víctor Hugo Boeris; Sur: Ruta Nacional 143; Este más terreno de los propietarios. Marzo: 30, hora 9. Expte. 518-D-2015.
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Agrimensor Juan Carlos Rodríguez, mensurará 271,12 m2 de Juan Manuel Torres, Alberto Orlando Torres, José Fernando

Torres, Luis Salerno, Manuel Amador Castillo Arriaga, Ley 14159, Decreto 5756/58. Gestión Título Supletorio, pretende Gustavo Berfil Miranda, Calle Pedro J. Ortiz esquina Calle Corrientes S/ Nº, Límites N: Calle Pedro J. Ortiz, Sur: Dirección General de Escuelas, E: Calle Corriente, O: María Belén Buchin. Marzo: 30, hora: 10:20. Expte: 3396-D-2015.-
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Agrimensor Juan Carlos Rodríguez, mensurará 1330,86 m2 de Juan Manuel Torres, Alberto Orlando Torres, José Fernando Torres, Luis Salerno, Manuel Amador Castillo Arriaga, Ley 14159 Decreto 5756/58 Gestión Título Supletorio, pretende Gustavo Berfil Miranda, 25 de Mayo esquina Sguazzin S/Nº. Límites N: Roberto Antonio Rosi, Carlos Cattarosi, Sur: Calle Sguazzini, E: Dirección General de Escuela, O: Calle 25 de Mayo. Marzo: 30, hora: 10:00. Expte: 3398-D-2015.-
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Armando Gómez, agrimensor, mensurará 174,59 m2. Propiedad de Anselmo Camilo Forquera 2/22%, Oscar Alberto Galdame 2/22%, Celina Haydee Olmedo 2/22%, Olga Pizarro 1/22%, Jacinto Tello 1/22%. Miguel Antonio Roldan 2/22%, Omar Walter Fernandez 2/22%, Alberto Ramón González 2/22%, Sergio Alfredo Núñez 2/22%, Aida Eva Bordón de Luján 2/22%, Artemio Domingo Merino 1/22%, Yolanda Sabina Puebla 1/22% y Eloisa Isabel Dominguez 2/22%. Pretende: Marcela Alejandra Tirenti, para Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Límites: Norte: Sindicato Personal Universidad Nacional de Cuyo. Sur: Pasaje comunero. Este: Los Propietarios, Oeste: Los Propietario. Pasaje comunero con salida a calle Perú 2439, Cdad. Las Heras. Marzo: 30, hora: 17. Expte: 5953-D-2014.
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Ruben Perez Agrimensor, mensurará 200,00 m2 de José Adolfo Castillo, pretende Romualda Romero. Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicación Calle Juan Boailchuk 693 - Ciudad, Gral. Alvear. Límites: Norte: Graciela Patrica. Sur: Omar Tapia. Este: José Luis Carretero. Oeste: Calle Juan Boailchuk. Marzo: 30, hora: 10. Expte: 441-D-2015.
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Fanny Raso Agrimensor, mensurará propiedad Ahmed Tala. Título 1: 253,90 m2. Título 2: 11,29 m2. Título 3: 62,50 m2 . Olascoaga 732 - Ciudad - San Rafael. Marzo: 30, hora: 17:30. Expte: 366-D-2015.-
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Ing. Mauro Jaliff mensurará 1546 ha 8512,61 m2 propiedad Aldo Néstor Serro. Acceso por callejón de servidumbre que nace en intersección de calles «Q» y «22» desplazándose 4089 m al este y 895 m con dirección Sur accediendo al inmueble. Bowen - Gral. Alvear. Punto de reunión: Independencia 396. Ciudad. Marzo: 30, hora: 9. Expte: 276-D-20154.
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Ruben Perez Agrimensor, mensurará 279,65 m2 Esteban Perfumo, Diagonal Carlos Pellegrini 305 - Ciudad, General Alvear. Marzo: 31, hora: 10. Expte: 439-D-2015
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Ruben Perez Agrimensor, mensurará 261,40 m2, de Carlos Soria. Ing. Lange 798 - Ciudad, Gral. Alvear. Abril: 01, hora: 9. Expte: 435-D-2015.-
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Santiago Alonso Agrimensor, mensurará 499,56 m2. Propiedad Araya Silverio pretende Orellano Gladys Argentina Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, Límites: Norte: García José, Sur: Calle Necochea, Este: Pariente Yolanda, Oeste: Canales Juan. Necochea n° 746 Ciudad, San Rafael 1 de Abril 16:30 hs. Expediente n° 303-D-2015
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Santiago Alonso Agrimensor, mensurará 1250,0 m2 Propiedad Humberto Vinante Pretende Rodríguez Gustavo Marcelo Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Límites: Norte: Calle Rosario, Sur: Carrizo Jorge, Este: Arias de Encinas Luisa, Oeste: Calle Corrientes. Corrientes esquina Rosario s/n° Monte Coman, San Rafael 2 de Abril, 930 hs. Expediente n° 298-D-2015
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Santiago Alonso Agrimensor, mensurará aproximadamente 2481 m2 Propiedad Viñolo viuda de Ramo Rosa María, Ramo Nélida Florencia y Ramo Alicia, pretende Del Pozzi Julio César. Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Límites: Norte: Ruta Nacional n° 143, Sur: Calle Pública, Este: Lazzaro Antonio, Oeste: Calle Pública. Ruta Nacional n° 143 y Calle Pública s/n° Las Paredes, San Rafael 1 de Abril 10:00 hs. Expediente n° 300-D-2015
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Santiago Alonso Agrimensor, mensurará 1050,63 m2 Propiedad Mañas Guevara Raúl. Calle San Lorenzo n° 650 Ciudad, San Rafael 1 de Abril 17:30 hs. Expediente n° 299-D-2015.
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Santiago Alonso Agrimensor, mensurará aproximadamente 1 Ha. 6639 m2. Propiedad Arrighi Hermelinda Domitila. Ruta Nacional n° 143 y Ruta Provincial n° 150 s/n° 25 de Mayo, San Rafael 1 de Abril 900 hs. Expediente n° 295-D-2015.
Bto. 114686
19/20/25/3/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Enrique Guerra Agrimensor mensurará 307,45 m2, de Rodolfo Eugenio Triviño y Otra, Paso de Los Andes 2175, Ciudad, Capital. Marzo 31. Hora 8. Expte. 4348D15.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 12,00

Alejandro García, Agrimensor, mensurará 260,66 m2, propiedad Adela Marcelina Flores, Remedios Escalada de San Martín 1375, Dorrego, Guaymallén. Expte. 4253D2015. Marzo 31. Hora 17.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 12,00

Ingeniero Agrimensor Rolando Nicolai mensurará 939,44 m2 de Nihuil Sociedad Anónima Comercial y Financiera Limitada, Echeverría 144 Cuarta Oeste Ciudad Capital. Marzo 31. Hora 9.00. Expte. 4389-D-15.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 12,00

Gallardo Gómez Gustavo Ingeniero Agrimensor, mensurará 1275.49 m2 aproximadamente para obtención de Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 propietario Juan Abraham Escobar. Pretendiente Juan Abraham Escobar, ubicada en Calle Pública Nº 3 s/n costado Este a 235 m al Sur de Calle San Martín, Colonia Las Rosas, Tunuyán. Marzo 31, hora 10.00. Expte. 2360-E-2009. Límites Norte: Susana Lidia Galdame. Sur: Calle Pública y Guillermo L. Driban. Este: Emilio Rodríguez. Oeste: Calle Pública Nº 3 y Guillermo L. Driban.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 60,00

Javier Baudracco Ing. Agrimensor mensurará 256.55 m2. Propietario Tomás Cabrera. Pretendiente Gabriela Verónica Alejandra Morales, Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Calle Liniers 5077, Barrio San Pablo Galarraga, El Algarrobal, Las Heras. Límites: Norte: Calle Liniers, Sur: Marluna S.A., Este: Pio Obredor, Oeste: Sucy Miriam Santander de Suárez y Julio Sosa. Abril 1. Hora 17.30. Expte. 12784D2014.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 48,00

Rubén Villegas, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 306,35 m2 (Parte mayor extensión). Propietario: Alfredo Ruiz Villanueva. Pretendientes: Amalia Lucero, María Gimena Morales y Fernando Gastón Morales. Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Ubicación: Gütenberg 3881, Belgrano, Guaymallén. Límites: Norte: Calle Gütenberg. Sur: Eugenio Brandán y Anastacio Pérez. Este: Guillermo Parlanti. Oeste: Eugenio Brandán y Miguel Santana. Marzo 31. Hora 9.30. Expediente 3950D2015.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 48,00

Ing. Herman Barrera mensurará 3915.55 m2 de Selenita Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial Industrial propiedad pretendida por Norma Elizabeth Cortez gestión título supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58; límites Norte Silica Sociedad Anónima, Sur Mirta Jesús Bastías y Selenita SACIFI, Este Ruta Nacional 40, Oeste Calle Selenita. Ubicación Ruta Nacional 40 178.20 m Suroeste de calle Juan Riera El Totoral Tunuyán. Marzo

31, hora 19. Expediente 3646 D 2015.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 48,00

Mauro E. Domínguez, Ingeniero Agrimensor, mensurará 541.16 m2, propiedad de Wittwer Nagrani Salome con el 1/10 avas partes de dominio sobre el C.C.I.F., ubicados por Callejón Comunero de Indivisión Forzosa, 65 m al este de calle Lateral Río Seco Viamonte, costado norte, y por éste 30 m al norte de calle Domingo Matheu, costado oeste, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Se cita a los condóminos titulares registrales del callejón comunero de indivisión forzosa que da salida legal a la propiedad a mensurar. Punto de reunión: Calle Lateral Río Seco Viamonte y calle Domingo Matheu, esquina noreste, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. 1 de abril, hora 9.00. Expte. Nº 4349-D-2015.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 84,00

Nelson Luis Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 537,68 m2 propietario Mario José Traetta calle Serú 52 - Ciudad - Capital. Abril 01. Hora 8.30. Expediente 2404-D-2015.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 12,00

Nelson Luis Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 199,04 y 355,55 m2 propietario Mario José Traetta y Otros, San Martín 1.850/66 - Ciudad - Godoy Cruz. Abril 01. Hora 8,00. Expediente 2396-D-2015.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 24,00

Humberto Ianotti, Agrimensor mensurará 800,00 m2, propiedad Francisco Villegas Lecaros y Otros, ubicada Callejón Lemos Nº 555, Ciudad, Capital. Marzo 31 hora 12. Exp. 3954D2015.
Bto. 114670
20/25/26/3/2015 (3 P.) $ 12,00

Ana Marcela Halupczok, Agrimensora, mensurará 1777,14 m2 para obtención Título Supletorio (Ley 14159 Dec. 5756/58) propietario Mercedes Joba Encina de Allende, pretendiente Mercedes Isabel Allende. Límites. Norte: Daniel Horacio Suarez; Sur: calle Lamadrid y Mercedes Isabel Allende; Este: Eduardo Farina; Oeste: José Luis Morales y Mercedes Isabel Allende. Lamadrid 345, Ciudad, Luján de Cuyo. Marzo 31, hora 18. Expediente N° 11950-D-2014.
Bto. 114726
20/25/26/03/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Ana Marcela Halupczok, agrimensora, mensurará 202,43 m2 para obtención de accesión (Art. 2524 Inc. 3 y Art. 2572 del C.C.), propietario Gobierno de la Provincia de Mendoza (Art. 2340 CC), poseedor: Ulderico Esteban; Mario Jorge; Carlos Alberto y Liliana Beatriz Pace. Ubicación: Ruta Provincial 89 costado Oeste y arroyo Las Vacas. Las Vegas, Potrerillos, Luján de Cuyo. Marzo 31, hora 9.30. Expte N° 11948/D/2014.-
Bto. 114726
20/25/26/03/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Ing. Agrimensor Eduardo Notti, mensurará 44has 2362,58m2, propiedad de Afid Elhom, calle Olavarría s/nº costado sur a 200m al oeste de Ruta Nacional 40, Perdriel Luján de Cuyo, marzo 31, horas. 15.30. Expte N° 3442-D-2015.-
Bto. 114726
20/25/26/03/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Agrimensor Leycester Carbonell mensurará 235,80m2 Propiedad Armando Juan Fortunato Cattaneo Calle Guido Spano 707 Coronel Dorrego, Guaymallén. Marzo 31, hora 18.30. Expte 4344-D-2015
Bto. 114726
20/25/26/03/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Jorge Martínez ingeniero agrimensor, mensurará y fraccionará 157235m2, Luis Crescencio Vergara, Ruta Provincial Nº 13 s/nº (ex Ruta Nº: 7); desde el punto de reunión 128m hacia el Oeste hasta intersección Ruta Provincial Nº: 13 y desde esa intersección al Norte 147m hasta intersectar Calle Publica s/nº (esquina S-O), La Fundición, Uspallata, Las Heras, punto de reunión Ruta Nacional Nº: 7 puerta de entrada Cementerio de Uspallata, Marzo 31, hora 18. Expte: 167- D - 2.015.-
Bto. 114726
20/25/26/03/2015 (3 Pub.) $ 60,00

(*)

Agrimensor Javier Oyhenart mensurará aproximadamente 27 ha. Propiedad de Puxcu Guay S.A. Ubicada en Ruta Nacional N° 40 s/n, La Consulta, San Carlos. Punto de Encuentro: Ruta Nacional N° 40 esquina Calle Carril A. Capiz Costado Sur Este La Consulta, San Carlos. Expte. N° 1799-D-2015. Abril 1, 20 hs.
Bto. 114741
25/26/27/3/2015 (3 P.) $ 36,00

(*)

Hugo Gallardo, Agrimensor, mensurará 127,19 m2 propiedad Antonio Ricardo Ramírez, Humaitá 1562 - Gobernador Benegas - Godoy Cruz. Abril 1. Hora 08.30. Expte. .
Bto. 114741
25/26/27/3/2015 (3 P.) $ 12,00

(*)

Ingeniero Agrimensor Daniel Morales mensurará 83.873,00 m2. Propiedad de Ciriaco Guevara Gómez. Ubicada de intersección calle Daniel Guevara y Carril Nacional, por ésta 210 m al Sur, costado Este, Chilecito, San Carlos. Abril 1. Hora 17.30. Expte. 4092-D-15.
Bto. 114741
25/26/27/3/2015 (3 P.) $ 24,00

(*)

Irma laudecina, Agrimensora, mensurará y unificará, Título I 51.435,422 m2, Título II 100.162,84 m2 de Administradora E.P. Sociedad Anónima (Dominio Fiduciario Ley 24.441) «Fideicomiso El Portillo de Terrada» en Terrada s/n a 170.50 m al Sur de Castro Barros costado Este, Mayor Drummond Luján de Cuyo. Abril 1. Hora 10. Expediente 4491 D-2015.
Bto. 114741
25/26/27/3/2015 (3 P.) $ 36,00

(*)

Mario Brandi Ingeniero Agrimensor mensurará 6.169,38 m2 aproximadamente propiedad Gobierno de la Provincia de Mendoza, Art. 2342, Inciso 1, Código Civil, Pretendida por Salvago Argentina S.R.L., trámite Título Supletorio, Ley 14.159, Decreto Nº 5756/58. Cita Callejón Comunero de Indivisión Forzosa, con salida a Calle Villanueva s/n, General Gutiérrez, Maipú. Límites: Norte, Acceso Comunero de Indivisión Forzosa y Sucho Wolski y Joel Barti; Sur: Inversalta Corp. S.R.L., Martinelli, Claudia y Salvago Argentina S.R.L.; Este: Beranek, Rodolfo, Bellester, Diego José y Acceso Comunero de Indivisión Forzosa y Oeste: Calle Villanueva. Expediente 4613-D-15. Fecha: Abril 01, hora: 15.00.
Bto. 114741
25/26/27/3/2015 (3 P.) $ 72,00

(*)

Mariano Rodríguez Ingeniero Agrimensor mensurará 2 ha 0.638,93 m2 de Antonio Manuel Díaz Ferlazza, ubicados sobre Ruta Nacional Nº 7 vieja o Ruta Provincial Nº 50 s/n, costado norte, al este de calle Jorge Ester en dos tramos de 285,00 m y 340,00 m, La Dormida, Santa Rosa. Fecha: Abril 1, 13.30 hs. Expediente: 352-D-2.015.
Bto. 114741
25/26/27/3/2015 (3 P.) $ 36,00

(*)

Elías Ghazoul, Agrimensor, mensurará 366,00 m2 Propietaria: Angela del Carmen Moyano. Calle Pasco 134, Ciudad,San Martín. Expte. 350-D-2015. Abril: 01, hora 8,30.
Bto. 114835
25/26/27/3/2015 (3 Pub.) $ 12,00

(*)

Sergio Fernández, Agrimensor, mensurará 235 m2 aprox. para Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propiedad Albeto José, María Sotelo, pretende Rodolfo Guzman. Ubicación Comodoro Pi 378. Ciudad, San Rafael. Límites: Norte: Calle Comodoro Pi. Sur: Tomas Lino. Este: Juan Castan y Machuca Cardozo. Oeste: Oscar Barrera. Expte: 1566-D-2014. Abril: 01. Hora: 15.
Bto. 114835
25/26/27/3/2015 (3 Pub.) $ 36,00

(*)

Ing. Agrim. Paulo Favero, mensurará 5.000 m2 de Nélida Haydee Reggasoni, Calle «M» 295,50 m al Este de Calle Sarmiento, Bowen, General Alvear. Abril: 01 Hora: 17. Expte: 482-D-2015.
Bto. 114835
25/26/27/3/2015 (3 Pub.) $ 24,00

(*)

Ruben Perez Agrimensor, mensurará 600,00 m2 de Delfina Gancedo Vda. de Fino, Laprida 272 - Alvear Oeste - General Alvear. Abril: 01. Hora: 11. Expte: 478-D-2015.
Bto. 114835
25/26/27/3/2015 (3 Pub.) $ 12,00

(*)

Alejandro Jameson, Agrimensor, mensurará y fraccionará 2.525,75m2 de Fabian Alcazar o Alcazar Lorenzo, Cangallo 2997, Villa Nueva. Guaymallén, cita a condóminos de callejón comunero, Abril: 01, hora 11. Expte. 4609-D-2015.
Bto. 114835
25/26/27/3/2015 (3 Pub.)
$ 24,00

()*

Rubén Isuani, agrimensor, mensurará 771,85 m2. Propiedad: Andrés Ernesto Sconfienza. Calle Loria 5.730, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Abril: 01. Hora: 12. Expediente 3.951-D-2015.

Bto. 114835

25/26/27/3/2015 (3 Pub.) $ 12,00

()*

Néstor Fracaro, Agrimensor mensurara 796,87 m2, Trámite Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, Titular: Luisa Pavez Vda. De Perez. Pretendida por Crespo, Noemí Elsa y Crespo, Enzo Maximiliano, ubicación: calle Nº 17 esquina nor-oeste La Fe, Capitán Montoya, Las Paredes, San Rafael. Expediente 1028-C-2013, Abril: 01. Hora 16. Límites: Nor-Oeste: Lazaro, Federico Sur: Calle La Fé. Nor-Este: Calle Nº 17.

Bto. 114835

25/26/27/3/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Avisos Ley 11.867

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867. El Sr. Carlos Francisco Manino, DNI Nº 18.083.086, con domicilio en Dr. Ángel Roffo 392 Benegas, Godoy Cruz, Mendoza, anuncia la Transferencia de Fondo de Comercio, a favor del Sr. Gustavo Daniel Portela, DNI Nº 28.067.699, con domicilio en Ortiz 2665 Vistalba, Luján de Cuyo, Mendoza, destinado al rubro comercial para todo tipo de eventos sociales y empresariales, ubicado en calle Lateral Este Acceso sur s/n, Luján de Cuyo, Mendoza, CP 5507. Para reclamos de Ley se fija el domicilio Ortiz 2665, Vistalba, Luján de Cuyo Mendoza, CP 5509.

Bto. 114583

19/20/25/26/27/3/2015 (5 P.)

$ 120,00

En la ciudad de Mendoza a los 18 días del mes de marzo del 2015 En el cumplimiento de lo establecido por el artículo. 2 ley 11867 Vicente Matías Occhionero. Estado civil soltero D.N.I: 29.614.256 con domicilio en calle Chile 2485 piso 4 dpto 60, anuncia transferencia del fondo de comercio denominado «La interzona bar» Resto-Bar ubicado en calle Hipólito Irigoyen 276 Godoy Cruz Mendoza. a favor del señor Juan Matías Contreras. Estado civil soltero. D.N.I: 29.273.705 con domicilio en calle Arístides Villanueva 620 dpto. D.

Bto. 114597

18/19/20/25/26/3/2015 (5 P.)

$ 100,00

Avisos Ley 19.550

()*

DEL INCA S.A. - Se comunica que mediante Acta de Subsanación de fecha 24 de febrero de 2015, pasada ante la Escribana María Virginia Cavagnaro, titular del Registro N° 860 de Capital, se ha subsanado el Artículo Segundo del Estatuto, fijando el domicilio de su sede social, y su domicilio legal y fiscal en Avenida 25 de Mayo número 2798, Piso 4°, Departamento 4°, distrito Ciudad departamento Capital, Provincia de Mendoza, República Argentina.

Bto. 114730

25/3/2015 (1 P.) $ 20,00

()*

TRANSFORMACION DE VIA CIVIT S.R.L., EN VIA CIVIT S.A. y Aumento de Capital.- a) Fecha de la Resolución Social que aprobó la Transformación: Acta de Asamblea Extraordinaria del 14 de octubre de 2014, pasada a fojas 21 a 25 del Libro de Actas Nº 2 rubricado con fecha 23/11/2014 según resolución Nº 1993/4 de la Dirección de Personas Jurídicas, en la que se aprobó la Transformación de VIA CIVIT S.R.L. en VIA CIVIT S.A. - b) Fecha del Instrumento de Transformación: escritura número 41 de fecha 22 de diciembre de 2014, pasada a fojas 121 A 125 del protocolo correspondiente al Registro 439 a cargo de la escribana R. Analía Sarelli, con asiento en la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.- c) La razón Social o denominación social anterior: VIA CIVIT S.R.L. y la adoptada: VIA CIVIT S.A.- d) Socios: De VIA CIVIT S.R.L. y de VIA CIVIT S.A., recaen en las mismas personas José Luis ALONSO, D.N.I: 14.791.015, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio especial en calle Pueyrredón 124, Ciudad de Mendoza, y María Rosa TERUEL, D.N.I. 93.124.378, mayor de edad, divorciada, argentina, comerciante, con domicilio especial en calle Pueyrredón 124, Ciudad de Mendoza. d) Aumento de Capital: El Capital Social de VIA CIVIT S.A., asciende a la suma de pesos Trescientos Mil ($ 300.000). e) Suscripción e integración de Capital: El Sr. José Luis ALONSO suscribe e integra la suma de pesos Doscientos Cincuenta y Siete Mil Cien ($257.100), representada por Dos Mil Quinientas Setenta y Una (2.571) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de valor nominal de pesos cien por acción y la Sra. María Rosa TERUEL, suscribe e integra la suma de pesos Cuarenta y Dos Mil Novecientos ($42.900), representada por Cuatrocientas Veintinueve (429) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de valor nominal de pesos cien por acción. La integración se encuentra en un todo de acuerdo con el Balance Especial que se uso de base para la presente transformación del 05 de diciembre de 2014. d) Domicilio Social: Calle Emilio Civit Nº 277 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. e) Objeto Social: A) Industrial y Comercial. B) Mandataria. C) Exportación e Importación. D) Patentes y Marcas. f) Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. g) Órgano de Administración y Fiscalización: A cargo de un Directorio, por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término. Designación de los miembros del Directorio, unánimemente son designados José Luis ALONSO como Presidente y María Rosa TERUEL como Director Suplente. h) Organización de la representación legal: La representación legal de la Sociedad, estará a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace. i) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Bto. 114785

25/3/2015 (1 Pub.) $ 128,00

()*

ACTA RECTIFICACIÓN ALHOSSUL S.A. Comunicase el acta de Subsanación por la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones respecto a observación realizada por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza en cuanto a su objeto; 1°) Socios: el señor Hibrael Bryan Munari Neves, Brasilero, Titular de Documento Nacional de Identidad número 94.190.417, C.U.I.T. número 20-94.190.417-4, de 22 años de edad, comerciante, quien manifiesta ser de estado civil soltero y domiciliarse en Calle Liniers 981, Ciudad de Tupungato, Departamento de Tupungato de esta Provincia de Mendoza y el señor Joselmo Henrique Munari Junior, brasilero, Titular de Documento Nacional de Identidad número 94.190.426, C.U.I.T. número 20-94.190.426-3, de 19 años de edad, comerciante, quien manifiesta ser de estado civil soltero y domiciliarse en Calle Uruguay 345, ciudad de Tupungato, Departamento de Tupungato de esta Provincia de Mendoza. 2º) Fecha acto constitutivo: 22-08-2014; 3°) Denominación: ALHOSSUL Sociedad Anónima, 4°) Domicilio: Emilio Civit 157, Ciudad de Tunuyán, de esta Provincia de Mendoza. 5°) Objeto social: A) Transporte de Carga Privada de bienes muebles, B) Agrícolas-Ganaderas. 6°) Duración: 99 años, 7°) Capital Social: pesos ciento veinte mil ($ 120000), 8°) Órgano de administración: Hibrael Bryan Munari Neves, Brasilero, Titular de Documento Nacional de Identidad número 94.190.417, C.U.I.T. número 20-94.190.417-4, de 22 años de edad, comerciante, quien manifiesta ser de estado civil soltero y domiciliarse en Calle Liniers 981, Ciudad de Tupungato, Departamento de Tupungato de esta Provincia de Mendoza a cuyo cargo se encuentra la representación legal del ente, Director Suplente: el señor Joselmo Henrique Munari Junior, brasilero, Titular de Documento Nacional de Identidad número 94.190.426, C.U.I.T. número 20-94.190.426-3, de 19 años de edad, comerciante, quien manifiesta ser de estado civil soltero y domiciliarse en Calle Uruguay 345, ciudad de Tupungato, Departamento de Tupungato de esta Provincia de Mendoza quien representará a la sociedad en caso de vacancia de la Presidencia, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. 9°) Órgano de fiscalización: La sociedad, Prescinde. 10°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 114780

25/3/2015 (1 Pub.) $ 128,00

()*

INDUSTRIAL CONTER S.A. - Informa que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 09 de Enero de 2015 a las 17.00 horas en la sede social de Industrial Conter SA, ubicada en calle Bandera de Los Andes 11051, departamento de Guaymallén, provincia de Mendoza, se aprobó la designación de los miembros del Directorio de la sociedad por el término estatutario de tres ejercicios, siendo elegidos de la siguiente manera: Un presidente y un Director Suplente. Es presidente el señor López Mario Eugenio, DNI N° 8.469.066. Es director Suplente Chiarelli Raquel Iris DNI N°: 3.049.531.

Bto. 114784

25/3/2015 (1 Pub.) $ 24,00

()*

COMSER S.A. - Notifíquese a las Directoras: Srtas. María Giselle Niziesa DNI N° 31.645.269, y Romina Alejandra Niziesa DNI N° 32.572.006, a Reunión de Directorio a celebrarse el día 26 de marzo de 2014, a las 09:30 horas, sito en calle Av. España 1248, piso 4to., oficina 50, Ciudad, Mendoza, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: a) Convocatoria a Asamblea Ordinaria; b) Informe en cuanto a finalización de trámites de inscripción nuevo domicilio social y fiscal; c) Análisis financiero de la firma; d) Análisis Económico de la Provincia en relación a la producción y precio de los productos; e) Estado de la finca «Las Niñas»; f) Estado y reparaciones de los galpones; g) Necesidad de venta de inmueble para la obtención de recursos y autorización al Presidente de Directorio para suscribir escritura pública. h) Informe del estado de trámite de la causa P- 82268/09 caratulada «Fc. c/NN p/ Estafa Génerica, Art. 172» que se lleva a cabo contra el Ctador. José Llugany; i) Aprobación de gestión del Directorio.

Bto. 114783

25/3/2015 (1 Pub.) $ 44,00

()*

EL CACIQUE S.A. - Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Febrero de 2015, se aprobó la reforma del estatuto social en su artículo tercero referido ala duración, la cual pasa a ser la siguiente: la duración será de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Bto. 114797

25/3/2015 (1 Pub.) $ 16,00

()*

LOGISTICA JUNIN S.A. - Comunícase la conformación del nuevo directorio, según Acta de Asamblea Nº 1. En la ciudad de San Rafael Mendoza, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la sede social de Bombal Nº 28 Pta. Alta de la ciudad de San Rafael, los señores accionistas de Logística Junín S.A., que representan la totalidad del capital social con derecho a voto; el Sr. José Marcelo Sosa por derecho propio y el Sr. Osvaldo Rodolfo Sosa en representación del Sr. Carlos Aurelio Bianchelli. Por lo tanto y siendo unánime se declara a la asamblea legalmente constituida. Preside la misma el señor Osvaldo Rodolfo Sosa, y expone que ésta Asamblea tiene por objeto considerar la observación realizada por la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, en el trámite de inscripción de la sociedad, el que se menciona a continuación: «La aceptación del cargo y declaración jurada es personal y debe ser efectuada por el Sr. Bianchelli». Continúa diciendo que tomando conocimiento de tal situación propone que se modifique el artículo tercero del contrato social, colocando como presidente al Sr. José Marcelo Sosa y al Sr. Carlos Aurelio Bianchelli como director suplente. Después de un amplio debate y teniendo en cuenta las factibilidades, la moción es aceptada por ambos socios, quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: José Marcelo Sosa con D.N.I. Nº 30.143.614, Director Suplente: Carlos Aurelio Bianchelli con D.N.I. Nº 14.697.671. No siendo para más, siendo las diez horas, se levanta la sesión previa ratificación y firma de la presente acta.

Bto. 115511

25/3/2015 (1 Pub.) $ 68,00

()*

MEDIOS ANDINOS SOCIEDAD ANÓNIMA - Comunica de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 19.550, que por Asamblea ordinaria unánime de fecha 22-11-2013, sus accionistas resolvieron en forma unánime integrar el Directorio de la siguiente manera a) Por los accionistas Clase «A», son designados como Directores el Señor Lucio Ezequiel Alvarez, quien desempeñará a partir de la fecha el cargo de Presidente del Directorio y la Señora Angélica Barroso; b) Por los accionistas Clase «B», la Señora Griselda Castro, quien desempeñará el cargo de Vice-Presidente del Directorio, c) Por los accionistas Clase «C», la Señora Lucrecia María Alvarez; d) Como Director Suplente, es designado el Señor Pablo Papini. Firmado. Lucio Ezequiel Alvarez DNI 25.783.151; Angélica Barroso, DNI 27.270.001. Accionistas. Asimismo, informa que mediante asamblea ordinaria unánime de fecha 09-12-2014, los accionistas resolvieron, i) aceptar la renuncia al cargo desempeñado por la Señora Lucrecia María Alvarez, ii) designar en su reemplazo al Señor Pablo Papini como director titular y iii) designar como Director Suplente la Srta. Florencia Fiochetto. Firmado Lucio Ezequiel Alvarez DNI 25.783.151; Angelica Barroso, DNI 27.270.001.

Bto. 114808

25/3/2015 (1 Pub.) $ 48,00

()*

WESA S.A. - Conforme al artículo 10 inciso b) de la ley 19.550, se hace saber por 1 día que: Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, de fecha 17/03/2015 se resolvió realizar modificaciones al texto del estatuto de la sociedad los cuales fueron resueltos por unanimidad, modificando de esta forma el artículo cuarto del mismo cuerpo normativo de Amarantal S.A., el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: «La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas tanto en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) inmobiliaria, b) constructora. c) financiera, d) comercial, e) importación y exportación, f) mandatos, g) fiducia. y h) transporte Además se hace saber que también por resolución asamblearia del 17/03/2015 se resolvió aumentar el capital social hasta el quíntuplo (art. 188 Ley 19.550), lo cual fue resuelto por unanimidad quedando el monto de nuevo capital social en $ 110.000,00, por aumento de capital de $ 60.000. El nuevo capital está representado por 11.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $10,00 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las cuales se encuentran totalmente suscriptas y respecto del aumento integrado el 25% en efectivo.

Bto. 114806

25/3/2015 (1 Pub.) $ 54,00

()*

DIBARCAP ARGENTINA S.A. - Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 008 de fecha 02/05/2014, se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Barcos Rubén Daniel y del Director titular Barcos Federico Manuel y del Director Suplente Barcos Gabriel Fernando, designándose como Director Titular y Presidente del Directorio a Mangione Sergio Pablo, D.N.I. 30.987.800 y como Director Suplente a Pablo Daniel Leiva, D.N.I. 29.112.775, fijando ambos domicilio legal y especial en calle Julio, Fernández Pelaez Nº 1009, Barrio Canciller, Maipú, Mendoza. La designación tiene vigencia durante tres ejercicios. Fijan domicilio en la sede social en calle Julio Fernandez Pelaez Nº 1009, Barrio Canciller, Maipú, Mendoza.

Bto. 114791

25/3/2015 (1 Pub.) $ 28,00

Licitaciones

()*

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
D.A.C.O.P. - DIRECCION DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS
Licitación Pública

Obra: «Remodelación y Puesta en Valor - Plazoleta Toribio Luzuriaga - Ciudad - Mendoza»

Expte. N°: 3903-D-2014-30093

Resolución: DACOP N° 14/2015

Presupuesto Oficial: $ 1.267.702,74.

Precio del Pliego: $ 1.300.-

Apertura simultánea de Sobres N° 1 y 2:

Jueves 09 de Abril de 2015, a las 11:00 horas.

La documentación respectiva, podrá ser consultada y adquirida por los interesados en la sede de la Dirección de Administración de Contratos y Obras Públicas, 8° Piso de Casa de Gobierno, Centro Cívico, Mendoza, a partir del día 25 de Marzo de 2015 y en horario de 8 a 13 horas, donde se abrirán los Sobres en la fecha y hora indicada.

25/26/3/2015 (2 Pub.) S/cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO

Licitación Pública Nº 011/2015

«Pavimentación Bº Jardín El Sauce y Bº San Jorge»
Apertura: 21 de abril de 2015
Hora: 09.00 hs.
Expte.: 1.169-M.T.-2.015
Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos diecisiete con 56/100 ($ 5.758.817,56)
Valor pliego: Pesos cinco mil ochocientos cincuenta y ocho con 80/100 ($ 5.858,80).
Valor estampillas: Pesos setenta y cinco con 00/100 ($ 75,00).
Informes: Tel. 02622- 488097 / 488015/ 489198
25/26/3/2015 (2 P.) S/Cargo

(*)

ADMINISTRACION TRIBUTARIA MENDOZA

Departamento de Contrataciones y Compras

Licitación Pública: 8/2015

Expediente: 386-D-2015-01130
Objeto: Contratación de alquiler de inmueble para la Subdirección de Fiscalización de la Administración Tributaria Mendoza
Destino: A.T.M.
Fecha de Apertura: 30 de marzo de 2015, a las 11:00 hs
Lugar de Apertura: Departamento de Contrataciones y Compras - A.T.M.
Valor del Pliego: $ 500
Consultas
Departamento de Contrataciones y Compras - A.T.M. 1º piso - Ala Oeste - Casa de Gobierno. Teléfono 4492411. Horario: 8:30hs a 13:00hs.
25/3/2015 (1 Pub.) S/cargo

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN

Licitación Pública Nº 1079-2015

Llámase a Licitación Pública para el día 09 de abril de 2015, a las diez (10.00) hs., por la provisión de mano de obra, equipos, herramientas y la totalidad de materiales para la construcción de cuneta, banquina, cordón, alcantarillas y pavimento articulado en calle Lugones del Barrio Santa Ana, Distrito de Capilla del Rosario, Departamento de Guaymallén, trabajos inherentes a la Dirección de Obras Municipales, con un Presupuesto Oficial de Pesos quinientos cinco mil ciento cuarenta y seis con 50/100 ctvos. ($ 505.146,50); de conformidad a lo dispuesto en el Considerando de la presente Norma Legal y según demás antecedentes que obran en Expte. N° 2597-DM-2015-60204.
Pliego de Bases y Condiciones: en Dirección de Compras y Suministros de Lunes a Viernes, en horario de atención al público.
Valor del pliego de bases y condiciones generales: Pesos quinientos ($ 500).
Valor del sellado: un mil trescientas (1.300) U.T.M.
20/25/3/2015 (2 P.) S/Cargo

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN

Licitación Pública Nº 1078-2015

Llámase a Licitación Pública, para el día 09 de abril de 2015, a las once (11.00) hs., por la provisión de mano de obra, equipos, herramientas y la totalidad de materiales para la construcción de cuneta, banquina, cordón y alcantarillas en calles varias de la U. V. Santa Lucía, Distrito de Rodeo de la Cruz, Departamento de Guaymallén, trabajos inherentes a la Dirección de Obras Municipales, con un Presupuesto Oficial de Pesos tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos nueve con 40/100 ctvos. ($ 3.468.909,40), de conformidad a lo dispuesto en el Considerando de la presente Norma Legal y según demás antecedentes que obran en Expte. N° 2885-DM-2015-60204.
Pliego de Bases y Condiciones: en Dirección de Compras y Suministros, de Lunes a Viernes en horario de atención al público.
Valor del Pliego de bases y condiciones generales: Pesos tres mil quinientos ($ 3.500).
Valor del sellado: un mil trescientas (1.300) U.T.M.
20/25/3/2015 (2 P.) S/Cargo

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Licitación Pública

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza llama a Licitación Pública para: el día 15/04/2015 a las 10.00 hs para la obra: "Ejecución de Red Externa e Interna de gas Unión Vecinal, Unidad de Patrullaje y Centro de Jubilados Barrio Sanidad".
Expte. Nº 16.026-F-2010
Valor de la Documentación: $ 327,00
Presupuesto Oficial: $ 326.407,24
Decreto Nº 459/15
Adquisición de Carpetas: Dirección de Viviendas (5º piso)
Apertura de Propuestas: Salón de Reuniones de la Secretaría de Infraestructura.
20/25/3/2015 (2 Pub.) s/cargo

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

BOLETÍN OFICIAL

Tarifa de publicaciones a partir del 21 de enero del 2015
Ley Nº 8.778

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el Boletín Oficial:

1 - Por centímetro de columna de publicación corrida $ 4,00 (cuatro peso con 00/100 ctvos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
2 - En las publicaciones en que la composición no sea corrida $ 4,50 (cuatro pesos con 50/100 ctvos)
3 - Publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
4- Publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
5 - Las publicaciones cuyas entidades tengan oficio de eximición de pago por resolución judicial o autoridad competente se harán sin cargo y a costas del Boletín Oficial.
6 - Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del Boletín Oficial son los siguientes:

A - SUSCRIPCIONES

A.1 - Por trimestre	$	216,00
A.2 - Por semestre	$	360,00
A.3 - Por un año	$	720,00

B - VENTA DE EJEMPLARES

B - 1 Número del mes en curso: $ 3,00 (tres peso con 00/100)
B - 2 Números mes anterior: $ 3,50 (tres peso con 50/100)
B - 3 Números año anterior $ 4,00 (cuatro peso con 00/100)
B - 4 Copia Certificada $ 3,00

Saldo anterior	$	363.810,41
Entrada día: 20/03/2015	$	6.278,68
Total:	$	370.089,09

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del ***Banco de la Nación Argentina***
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán ***cheques*** por pago de publicaciones del ***Banco de la Nación Argentina.***

RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES
Palacio de Gobierno
1° Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en ***Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.***
Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

Lugar y fecha: Mendoza, 18 de marzo de 2015
Nombre del Organismo contratante: **AFIP - D.G.I. - DIRECCION REGIONAL MENDOZA**
Procedimiento de Selección:
Tipo: Licitación Pública - N° 11/15 -
Ejercicio: 2015
Clase: Etapa Unica Nacional
Modalidad: Sin modalidad
Expediente N°: 0251168/15
Rubro comercial: Limpieza integral de Edificio.
Limpieza integral de edificio Sede de la AFIP DGI Dirección Regional Mendoza
Retiro o adquisición de Pliegos:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18/36, piso 6º Capital - Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 01/04/2015 de 9.00 a 15.00 horas
Costo del pliego: $ 0,00
Consulta de Pliegos:
Lugar/Dirección: Región Mendoza -
Sección Administrativa - Garibaldi 18 Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 01/04/2015 de 9.00 a 15.00 horas
Presentación de Ofertas:
Lugar/Dirección: Región Mendoza -
Sección Administrativa - Garibaldi 18/36 piso 6º Capital - Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 06/04/2015 a las 13.00 horas
Acto de Apertura:
Lugar/Dirección: Región Mendoza -
Sección Administrativa - Garibaldi 18/36, piso 6º, Capital - Mendoza
Plazo y horario: 06/04/2015 a las 13.00 horas
Bto. 114740
20/25/3/2015 (2 P.) $ 96,00